

MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES

SISTEMA DE GESTIÓN	TIPO DE NORMA	NORMA	FECHA	ARTICULO	AUTORIDAD COMPETENTE	TEMA	EXIGENCIA	PROCESO	EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO LEGAL Y OTROS REQUISITOS POR PARTE DE COOSALUD	EVIDENCIA OBJETIVA	CUMPLE	OBSERVACIONES
SGC	Soporte	GIPS05	2020	Todo	Ministerio de Salud y Protección Social	lineamientos para la detección y manejo de casos por los prestadores de servicios de salud, frente a la introducción de (covid-19) a Colombia.	Orientar a los Prestadores de Servicios de Salud del país para la detección, atención y manejo de casos sospechosos de infección causada por el SARS-CoV-2 para disminuir el riesgo de transmisión del virus de humano a humano y servir de guía de actuación para el manejo del paciente con enfermedad por coronavirus (COVID-19).	Gestión del recuperación de la salud	Informativa	Se verifica en el proceso de auditoría a prestadores	X	
SGC	Guía	GIPG08	2020	Todo	Ministerio de Salud y Protección Social	orientaciones para el manejo, traslado y disposición final de cadáveres por covid-19	Orientar a las Instituciones Prestadoras de Servicio de Salud-IPS, autoridades competentes del orden nacional, autoridades judiciales, ciencias forenses, servicios funerarios y cementerios frente al manejo seguro, transporte y disposición de cadáveres debidos a la infección por el virus COVID-19 (coronavirus) con el fin de disminuir el riesgo de transmisión en los trabajadores del sector salud, funerario, familiares, comunidad en general y demás autoridades involucradas.	Gestión del recuperación de la salud	Se emitió una circular nacional donde se establecieron las directrices a tener en cuenta para el manejo de cadáveres	Circular manejo de cadáveres por COVID	X	
SGC	Soporte	TEDS01	2020	Todo	Ministerio de Salud y Protección Social	orientaciones para la prevención, contención y mitigación del coronavirus covid-19 en personas adultas mayores, centros de vida, centros día y centros de protección de larga estancia para adultos mayores	Brindar orientaciones para la prevención, contención y mitigación del Coronavirus COVID-19 en hogares con presencia de personas adultas mayores, en los Centros de Vida, Centros Día y Centros de Protección de Larga Estancia.	Gestión del riesgo en salud	Informativa	Se verifica en el proceso de auditoría a prestadores	X	
SGC	Decreto	064	2020	Todo	Ministerio de Salud y Protección Social	Por el cual se modifican artículos 2.1.3.11, 2.1.3.13, 2.1.5.1, 2.1.2.1 y 2.1.3.17, y se adicionan los artículos 1.5.4 y 2.1.5.5 del Decreto 780 201 en relación con los afiliados régimen subsidiado, la afiliación de oficio y se dictan otras disposiciones.	Por el cual se modifican artículos 2.1.3.11, 2.1.3.13, 2.1.5.1, 2.1.2.1 y 2.1.3.17, y se adicionan los artículos 1.5.4 y 2.1.5.5 del Decreto 780 201 en relación con los afiliados régimen subsidiado, la afiliación de oficio y se dictan otras disposiciones	Afiliación del régimen subsidiado- Afiliación al régimen contributivo	Cumplimiento de norma.	Coosalud cuenta con procedimientos establecidos para la gestión de la afiliación al régimen subsidiado y contributivo	X	
SGC	Decreto	600	2020	Todo	Ministerio de Salud y Protección Social	Por el cual se adiciona el artículo 2.5.2.2.1.21 al Decreto 780 de 2016 en relación con el uso transitorio, por parte de las EPS, de los recursos que tengan invertidos en títulos de deuda pública interna, títulos de renta fija y depósitos a la vista, que forman parte de la reserva técnica	Durante la vigencia de la emergencia sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social por el COVID-19, las Entidades Promotoras de Salud podrán utilizar los recursos que tengan invertidos en depósitos a la vista, títulos de renta fija y títulos de deuda pública interna, y que respaldan sus reservas técnicas, para saldar los pasivos registrados como reservas técnicas, previa evaluación del riesgo de mercado y la coyuntura económica para evitar que se generen pérdidas al momento de liquidar dichas inversiones.	Gestión financiera	Informativa	Informativa	X	
SGC	Resolución	094	2020	Todo	Ministerio de Salud y Protección Social	Por la cual se imparten lineamientos para el reconocimiento de servicios y tecnologías no financiadas con cargo a la UPC de los afiliados a los Regímenes Contributivo y Subsidiado, por parte de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES	La presente resolución tiene por objeto impartir lineamientos para el reconocimiento de los servicios y tecnologías no financiados con cargo a la UPC de los afiliados a los Regímenes Contributivo y Subsidiado, por parte de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud ADRES.	Gestión de la recuperación en salud	Cumplimiento de norma.	Coosalud cuenta con el procedimiento de GRES-P-05 GESTION Y RECObRO DE TECNOLOGIAS NO INCLUIDAS EN EL PBS	X	
SGC	Resolución	228	2020	Todo	Ministerio de Salud y Protección Social	Por la cual se adopta la Política Pública de Prevención y Tratamiento de la Infertilidad	La presente resolución tiene por finalidad adoptar la Política Pública de Prevención y Tratamiento de la Infertilidad, contenida en el anexo técnico que hace parte integral de este acto.	Gestión del riesgo en salud	Informativa		X	
SGC	Resolución	229	2020	Todo	Ministerio de Salud y Protección Social	Por la cual se definen los lineamientos de la carta de derechos y deberes de la persona afiliada y del paciente en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y de la carta de desempeño de las Entidades Promotoras de Salud - EPS de los Regímenes Contributivo y Subsidiado	La presente resolución tiene por objeto expedir la regulación acerca de los lineamientos que deben tener en cuenta las Entidades Promotoras de Salud - EPS de los Regímenes Contributivo y Subsidiado, para la elaboración y entrega de la carta de derechos y deberes de la persona afiliada y del paciente en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y de la carta de desempeño, que les permita a las personas afiliadas contar con información adecuada y suficiente para el ejercicio de sus derechos. Adicionalmente, se establecen las obligaciones operativas para su efectivo cumplimiento	Gestión de la experiencia al cliente	Se conoce lo descrito en la normatividad se cumple con lo establecido	Se estructura la carta de derechos y deberes de acuerdo a lo dispuesto en la resolución	X	
SGC	Resolución	500	2020	Todo	Ministerio de Salud y Protección Social	Por la cual se modifica el artículo 14 de la resolución 205 de 2020	Por la cual se modifica el artículo 14 de la resolución 205 de 2020	Gestión de la recuperación en salud	Informativa		X	
SGC	Resolución	502	2020	Todo	Ministerio de Salud y Protección Social	Por la cual se adoptan los Lineamientos para la Prestación de Servicios de Salud durante las Etapas de Contención y Migración de la Pandemia Por Sars- Cov-32 (Covid-19)	Por la cual se adoptan los Lineamientos para la Prestación de Servicios de Salud durante las Etapas de Contención y Migración de la Pandemia Por Sars- Cov-32 (Covid-19)	Gestión de la recuperación en salud	Se conoce lo descrito en la normatividad se cumple con lo establecido	Se conoce lo descrito en la normatividad se cumple con lo establecido	X	
SGC	Resolución	521	2020	Todo	Ministerio de Salud y Protección Social	Por la cual se adopta el procedimiento para la atención ambulatoria de población en aislamiento preventivo obligatorio con énfasis en población con 70 años o más o condiciones clínicas de base o inmunosupresión por enfermedad o tratamiento, durante la emergencia sanitaria por COVID- 19	Se establece procedimiento para la atención ambulatoria de población en aislamiento preventivo con énfasis en la población de 70 años o más o condiciones clínicas de base o inmunosupresión por enfermedad o tratamiento	Gestión de la recuperación en salud	Se conoce lo descrito en la normatividad se cumple con lo establecido	Se conoce lo descrito en la normatividad se cumple con lo establecido	X	
SGC	Resolución	535	2020	Todo	Ministerio de Salud y Protección Social	Por la cual se establecen las condiciones para el manejo integrado de los recursos de la Unidad de Pago por Capitación y los presupuestos máximos a cargo de las Entidades Promotoras de Salud	Establecer las condiciones de manejo integrado de los recursos por UPC y los presupuestos máximos de las EPS obligadas a compensar	Gestión financiera	Se conoce lo descrito en la normatividad se cumple con lo establecido	Se conoce lo descrito en la normatividad se cumple con lo establecido	X	
SGC	Resolución	536	2020	Todo	Ministerio de Salud y Protección Social	Plan de acción para la prestación de servicios de salud durante las etapas de contención y mitigación de la pandemia por SARS-Cov-2 (COVID-19)	Por el cual se adopta el "plan de acción para la prestación de servicios de salud durante las etapas de contención y mitigación de la pandemia por SARS-Cov-2 (COVID-19)	Gestión de recuperación de la salud	Protocolo de atención para atención del Covid 19, toma y procesamiento de muestras	Protocolo de atención para atención del Covid 19, toma y procesamiento de muestras	X	
SGC	Resolución	537	2020	Todo	Ministerio de Salud y Protección Social	Por la cual se adopta el Plan de acción para la prestación de servicios de salud durante las etapas de contención y migración de la pandemia por SARS-Cov-2 (COVID-19)	Plan de acción para la prestación de servicios de salud durante las etapas de contención y migración de la pandemia por SARS-Cov-2 (COVID-19)	Gestión de la recuperación en salud	Informativa		X	
SGC	Resolución	574	2020	Todo	Ministerio de Salud y Protección Social	Por medio de la cual se modifican los artículos 7 de la Resolución 247 de 2014, 2 de la Resolución 123 de 2015 y 4 de la Resolución 273 de 2019, en el sentido de ampliar transitoriamente un plazo para el reporte de información y se dictan otras disposiciones.	Se modifican las fechas para el reporte de la información de la cuenta de alto costo	Gestión del riesgo en salud	Informativa		X	
SGC	Resolución	617	2020	Todo	Ministerio de Salud y Protección Social	Por la cual se establecen disposiciones en relación con la nominación, evaluación, aprobación y condición para la prescripción de medicamentos con usos No incluidos en el Registro Sanitario- UNIRS requeridos para el tratamiento del COVID - 19	Procedimiento de nominación, evaluación y aprobación de usos no incluidos en el registro sanitario UNIRS para tratamiento de COVID 19	Gestión de la recuperación en salud	Informativa		X	
SGC	Resolución	619	2020	Todo	Ministerio de Salud y Protección Social	Por la cual se establecen los términos y condiciones para el desarrollo de la operación de compra de cartera con cargo a los recursos administrados por la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud- ADRES, en el marco de la emergencia sanitaria causada por el covid-19.	Establecer los criterios, condiciones, plazos, garantía y periodo de gracia para la compra de cartera a las IPS, con cargo a los recursos administrados por la ADRES y su posterior pago por las EPS en el marco de la emergencia sanitaria causada por el COVID 19	Gestión financiera	Informativa		X	
SGC	Resolución	676	2020	Todo	Ministerio de Salud y Protección Social	Por la cual se establece el Sistema de Información para el reporte y seguimiento en salud a las personas afectadas Covid-19	Establecer el sistema de información para el reporte y seguimiento en salud de las personas afectadas por COVID 19 y los mecanismos de integración de la información de la atención en salud, vigilancia, seguimiento y control en salud pública	Gestión de la recuperación en salud	Se conoce lo descrito en la normatividad se cumple con lo establecido	Se conoce lo descrito en la normatividad se cumple con lo establecido	X	
SGC	Circular	19	2020	Todo	Ministerio de Salud y Protección Social	Detención Temprana SARS Cov-2 COVID -19	Detención Temprana SARS Cov-2 COVID -19	Gestión de la recuperación en salud	Se conoce lo descrito en la normatividad se cumple con lo establecido	Se conoce lo descrito en la normatividad se cumple con lo establecido	X	
SGC	Circular	25	2020	Todo	Ministerio de Salud y Protección Social	Instrucciones para formular acciones colectivas y procesos de gestión de la salud pública, en el marco de la emergencia sanitaria por causa del coronavirus (COVID-19).	Instrucciones para formular acciones colectivas y procesos de gestión de la salud pública, en el marco de la emergencia sanitaria por causa del coronavirus (COVID-19).	Gestión de la recuperación en salud	Informativa		X	

MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES

SISTEMA DE GESTIÓN	TIPO DE NORMA	NORMA	FECHA	ARTÍCULO	AUTORIDAD COMPETENTE	TEMA	EXIGENCIA	PROCESO	EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO LEGAL Y OTROS REQUISITOS POR PARTE DE COOSALUD	EVIDENCIA OBJETIVA	CUMPLE	OBSERVACIONES
SGC	Circular	01	2020	Todo	Superintendencia de salud	Por la cual se imparten instrucciones sobre el ejercicio de las funciones de inspección, vigilancia y control a nivel territorial, haciendo obligatoria la adopción e implementación de la guía de auditoría y del informe de auditoría dentro de los plazos establecidos.	Por la cual se imparten instrucciones sobre el ejercicio de las funciones de inspección, vigilancia y control a nivel territorial, haciendo obligatoria la adopción e implementación de la guía de auditoría y del informe de auditoría dentro de los plazos establecidos.	Todos los procesos	Informativa		X	
SGC	Circular	10	2020	Todo	Superintendencia de salud	Reporte de pruebas diagnósticas de COVID	Reporte diario de pruebas diagnósticas COVID 19. Este reporte se hace con corte a 24 de mes y se reporta al día siguiente a la fecha de corte. Para el primer reporte de este Archivo Tipo PTO15, el periodo a reportar es mayo 14 hasta mayo 24 y se debe reportar el 25 de mayo.	Gestión de la recuperación el salud	Se conoce lo descrito en la normatividad se cumple con lo establecido	Coosalud reporta dentro de los tiempos establecidos la información requerida se tienen pantallazos del cargue efectivo de la información	X	
SGC	Circular	11	2020	Todo	Superintendencia de salud	Conciliaciones con IPS	Cronograma de conciliación y depuración, Avance del proceso de conciliación y depuración	Gestión Financiera	Se conoce lo descrito en la normatividad se cumple con lo establecido	Coosalud reporta dentro de los tiempos establecidos la información requerida se tienen pantallazos del cargue efectivo de la información	X	
SGC	Circular	05	2020	Todo	Superintendencia de salud	Seguimiento a pacientes COVID	seguimiento diario número de llamadas y/o solicitudes virtuales atendidas, clasificación entre consultas de información y/o solicitudes de toma de muestras	Gestión de la recuperación el salud	Se conoce lo descrito en la normatividad se cumple con lo establecido	Coosalud reporta dentro de los tiempos establecidos la información requerida se tienen pantallazos del cargue efectivo de la información	X	
SGC	Circular	08	2020	Todo	Superintendencia de salud	Respuesta a requerimientos COVID	Respuestas a requerimientos ivc tema covid	Gestión Jurídica	Se conoce lo descrito en la normatividad se cumple con lo establecido	Coosalud reporta dentro de los tiempos establecidos la información requerida se tienen pantallazos del cargue efectivo de la información	X	
SGC	CIRCULAR EXTERNA	06	2020	Todo	Superintendencia de salud	Brotos de hepatitis	Comunicar de manera inmediata y simultánea los brotes que se presenten en el territorio de Hepatitis Directrices para el fortalecimiento de las medidas de prevención y atención integral de la Hepatitis A y de las acciones de vigilancia y control para este evento.	Gestión de la recuperación el salud	Se conoce lo descrito en la normatividad se cumple con lo establecido	Coosalud reporta dentro de los tiempos establecidos la información requerida se tienen pantallazos del cargue efectivo de la información	X	
SGC	Circular	09	2020	Todo	Superintendencia de salud	Reportes de información	Lineamientos para la verificación del cumplimiento artículo 2.5.2.1.2.1. del decreto 780 de 2016, adicionado transitoriamente por el artículo 1 del decreto 600 de 2020 y modificación plazos reporte de información circular externa 008 de 2020	Gestión Financiera	Se conoce lo descrito en la normatividad se cumple con lo establecido	Coosalud reporta dentro de los tiempos establecidos la información requerida se tienen pantallazos del cargue efectivo de la información	X	
SGC	Circular	013	2020	Todo	Superintendencia de salud	Cálculo del patrimonio mínimo	Por la cual se imparten instrucciones para el cálculo del capital mínimo, patrimonio adecuado, reservas técnicas y regímenes de inversiones y se modifica la circular externa 016 de 2016	Gestión Financiera	Informativa		X	
SGC	Circular	014	2020	Todo	Superintendencia de salud	Flujo de recursos	Instrucciones para garantizar el cumplimiento del flujo de recursos	Gestión Financiera	Informativa		X	
SGC	Resolución	089	2019	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Política Integral para la Prevención y Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas	Por la cual se adopta la Política Integral para la Prevención y Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas	Gestión del riesgo en salud	Se ajusta y adopta Política Integral para la Prevención y Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas	Se ajusta y adopta Política Integral para la Prevención y Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas	X	
SGC	Resolución	0243	2019	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Metodología para el cálculo del valor máximo para el reconocimiento y pago de servicios y tecnologías no financiados con la Unidad de Pago por Captación	Por la cual se define la metodología para el cálculo del valor máximo para el reconocimiento y pago de servicios y tecnologías no financiados con la Unidad de Pago por Captación	Gestión financiera	Resolución informativa	Se realizan los ajustes correspondientes	X	
SGC	Resolución	0244	2019	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Listado de servicios y tecnologías que serán excluidas de la financiación con recursos públicos asignados a la salud	Por la cual se adopta el listado de servicios y tecnologías que serán excluidas de la financiación con recursos públicos asignados a la salud	Gestión de recuperación de la salud	Se realiza la actualización en el sistema de información	Parametrización del sistema	X	
SGC	Resolución	0276	2019	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Lineamientos técnicos y operativos de las rutas integrales de atención para la promoción y mantenimiento de la salud y de atención en salud para la población materno perinatal	Por lo cual se modifica la resolución 3280 de 2018-Lineamientos técnicos y operativos de las rutas integrales de atención para la promoción y mantenimiento de la salud y de atención en salud para la población materno perinatal	Gestión del riesgo en salud	Se cuenta con las rutas integrales	Se cuenta con las rutas integrales	X	
SGC	Circular conjunta externa	00000017	2019	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Difusión de Modificaciones y ajustes al Plan de Beneficios en Salud con Cargo a la Unidad de Pago por Captación (PBSUPC)	Difusión de Modificaciones y ajustes al Plan de Beneficios en Salud con Cargo a la Unidad de Pago por Captación (PBSUPC), Actualizado Integralmente Mediante Resolución 5857 de 2018	Gestión de recuperación de la salud	Se realiza la actualización en el sistema de información	Parametrización del sistema	X	
SGC	Circular conjunta externa	00000023	2019	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Afiliación de recién nacidos y menores de edad de padres o afiliados	Afiliación al sistema general de seguridad social en salud de los recién nacidos, menores de edad, hijos de padres no afiliados y a cargo del ICBF	Gestión de la población	Proceso de afiliación	Archivos de cargue	x	
SGC	Circular conjunta externa	00000044	2019	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Incremento UPC 2020	Incremento Porcentual Resultante de la Aplicación del Valor de la UPC para la Vigencia 2020 y Estructura por EPS	Gestión financiera	Informativa		x	
SGC	Resolución	0273	2019	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Reporte de información relacionada con la infección por el virus de la inmunodeficiencia humana-VIH y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida-SIDA con destino a la cuenta de alto costo	Por el cual se establecen disposiciones para el reporte de información relacionada con la infección por el virus de la inmunodeficiencia humana-VIH y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida-SIDA con destino a la cuenta de alto costo	Gestión del riesgo en salud	La organización realiza los reportes a la CAC en los terminos establecidos	Pantallazos de cargue	X	
SGC	Resolución	736	2019	Todo	Ministerio de Salud y Protección Social	Modificación del Anexo Técnico 2 "Aportes a Seguridad Social de Activos", del artículo 1° de la Resolución 2388 de 2016	Por la cual se modifican los Anexos Técnicos 2 y 5 del artículo 1° de la Resolución 2388 de 2016 en relación con los beneficios establecidos en los artículos 100 y 101 de la Ley 1943 de 2018	Recaudo y compensación	Informativa		x	
SGC	Resolución	738	2019	Todo	Ministerio de Salud y Protección Social	Valor Máximo de Recobro	Por la cual se modifica la Resolución 243 de 2019, en relación con los criterios para calcular el Valor Máximo de Recobro -VMR	Gestión financiera	Informativa		x	
SGC	Resolución	946	2019	Todo	Ministerio de Salud y Protección Social	Registro Nacional de Pacientes con Enfermedades Huérfanas y la notificación de enfermedades huérfanas al Sistema de Vigilancia en Salud Pública	Por la cual se dictan disposiciones en relación con el Registro Nacional de Pacientes con Enfermedades Huérfanas y la notificación de enfermedades huérfanas al Sistema de Vigilancia en Salud Pública	Gestión del riesgo en salud	Programa de gestión del riesgo.Enfermedades Huérfanas	Programa de gestión del riesgo.Enfermedades Huérfanas	x	
SGC	Resolución	1019	2019	Todo	Ministerio de Salud y Protección Social	Valores Máximos de Recobro/cobro para el reconocimiento y pago de servicios y tecnologías no financiados con la Unidad de Pago por Captación	Por la cual se define el listado de grupos relevantes con sus Valores Máximos de Recobro/cobro para el reconocimiento y pago de servicios y tecnologías no financiados con la Unidad de Pago por Captación	Gestión financiera	Informativa		x	
SGC	Resolución	1132	2019	Todo	Ministerio de Salud y Protección Social	rendimientos financieros de la Cuenta Maestra de recaudo Cotizaciones en Salud	Por la cual se define el porcentaje de los rendimientos financieros de la Cuenta Maestra de recaudo Cotizaciones en Salud, a propiarse por las Entidades Promotoras de Salud y las demás Entidades a Compensar para la vigencia 2019	Gestión financiera	Informativa		x	
SGC	Resolución	1343	2019	Todo	Ministerio de Salud y Protección Social	prescripción de productos de soporte nutricional a menores de cinco (5) años	Por la cual se modifica el artículo 12 de las Resoluciones 1885 y 2438 de 2018 en relación con la prescripción de productos de soporte nutricional a menores de cinco (5) años	Gestión del recuperación de la salud	Informativa		X	
SGC	Resolución	1344	2019	Todo	Ministerio de Salud y Protección Social	habilitación de las Redes Integrales de Prestadores de Servicios de Salud - RIPS	Por la cual se modifica el artículo 6 de la Resolución 1441 de 2016 con relación al procedimiento transitorio para la habilitación de las Redes Integrales de Prestadores de Servicios de Salud - RIPS	Todos	Informativa	Documentos radicados ante la SNS	x	
SGC	Resolución	1598	2019	Todo	Ministerio de Salud y Protección Social	listado de comparadores administrativos para algunos medicamentos no financiados con recursos de la UPC	Por la cual se adopta el listado de comparadores administrativos para algunos medicamentos no financiados con recursos de la UPC	Gestión del recuperación de la salud	Informativa		X	
SGC	Resolución	1716	2019	Todo	Ministerio de Salud y Protección Social	reintegro de recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud, apropiados o reconocidos sin justa causa	Por la cual se establece procedimiento de reintegro de recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud, apropiados o reconocidos sin justa causa	Gestión financiera	Informativa		X	
SGC	Resolución	1740	2019	Todo	Ministerio de Salud y Protección Social	Modificaciones a la planilla integrada de liquidación de aportes -PIA	Por la cual se modifican los anexos Técnicos 2,3 y 5 de la Resolución 2388 de 2016, relacionados con la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes -PIA	Recaudo y compensación	Informativa		X	
SGC	Resolución	1839	2019	Todo	Ministerio de Salud y Protección Social	Reconocimiento para la desviación de la sinistralidad "Hemofilia A severa"	Por la cual se definen los montos a aportar, reconocer y pagar a las Entidades Promotoras de Salud - EPS de los Regímenes Contributivo y Subsidiado a las Entidades Obligadas a Compensar - ECO para la vigencia 2019, en aplicación del mecanismo adicional para ajustar la desviación de la sinistralidad "Hemofilia A Severa"	Gestión financiera	Informativa		X	
SGC	Resolución	2514	2019	Todo	Ministerio de Salud y Protección Social	Modificaciones a la planilla integrada de liquidación de aportes -PIA	Por la cual se modifica el Anexo Técnico 2 "Aportes a Seguridad Social de Activos", del artículo 1 de la Resolución 2388 de 2016, en el sentido de ajustar el tipo de planilla O"; Planilla Obligaciones determinadas por la UGPP"	Recaudo y compensación	Informativa		X	
SGC	Resolución	2626	2019	Todo	Ministerio de Salud y Protección Social	Modelo de acción Integral Territorial - Maite	Por la cual se modifica la Política de Atención Integral en Salud - Pais y adopta el Modelo de acción Integral Territorial - Maite	Gestión del riesgo en salud	Adaptación al modelo MAITE	Aun no se ha ajustado el modelo al MAITE en la organización	x	
SGC	Resolución	2654	2019	Todo	Ministerio de Salud y Protección Social	Telemedicina	Por la cual se establecen disposiciones para la telemedicina y parámetros para la práctica de la telemedicina en el país	Gestión del recuperación de la salud	Informativa	Aun no se tiene implementando al 100% la telemedicina	x	
SGC	Resolución	2966	2019	Todo	Ministerio de Salud y Protección Social	Proceso de auditoría de cobros y cobros de tecnologías NO PBS	Por la cual se modifica el Artículo 97 de la Resolución 1885 de 2018	Gestión del recuperación de la salud	Informativa		x	
SGC	Resolución	3078	2019	Todo	Ministerio de Salud y Protección Social	Valores Máximos de Recobro - VMR	Por la cual se sustituye el anexo técnico de la Resolución 1019 de 2019 en relación con el listado de grupos relevantes con sus Valores Máximos de Recobro -VMR	Gestión financiera	Informativa		x	
SGC	Resolución	3315	2019	Todo	Ministerio de Salud y Protección Social	Reporte de información para el seguimiento de las reglas establecidas para el saneamiento definitivo cobros y recobros por concepto de servicios y tecnologías no financiados con cargo a la UPC	Por medio de la cual se Definen términos y condiciones del Reporte de información para el seguimiento de las reglas establecidas para el saneamiento definitivo cobros y recobros por concepto de servicios y tecnologías no financiados con cargo a la UPC	Gestión financiera	Informativa		x	
SGC	Resolución	3339	2019	Todo	Ministerio de Salud y Protección Social	Reconocimiento para los cánceres prioritarios.	Por la cual se establece e implementa el mecanismo de cálculo y distribución de los recursos de la UPC para las Empresas Promotoras de Salud - EPS de los Regímenes Contributivo y Subsidiado y demás Entidades Obligadas a Compensar - ECO, para los cánceres prioritarios.	Gestión financiera	Informativa		x	
SGC	Resolución	3495	2019	Todo	Ministerio de Salud y Protección Social	Códigos CUPS	Por la cual se establece la Clasificación Única de Procedimientos en Salud - CUPS	Gestión del recuperación de la salud	Actualización del sistema de información	Actualización del sistema de información	x	

MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES

SISTEMA DE GESTIÓN	TIPO DE NORMA	NORMA	FECHA	ARTICULO	AUTORIDAD COMPETENTE	TEMA	EXIGENCIA	PROCESO	EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO LEGAL Y OTROS REQUISITOS POR PARTE DE COOSALUD	EVIDENCIA OBJETIVA	CUMPLE	OBSERVACIONES
SGC	Resolucion	3512	2019	Todo	Ministerio de Salud y Protección Social	Actualizan los servicios y tecnologías de salud financiados con recursos de la Unidad de Pago por Captación (UPC)	Por la cual se actualizan los servicios y tecnologías de salud financiados con recursos de la Unidad de Pago por Captación (UPC)	Gestión del recuperación de la salud	Actualización del sistema de información	Actualización del sistema de información	x	
SGC	Resolucion	3513	2019	Todo	Ministerio de Salud y Protección Social	Valor UPC	Por la cual se fijan los recursos de la Unidad de Pago por Captación - UPC para financiar los servicios y tecnologías de salud, de los Regímenes Contributivo y Subsidado para la vigencia 2020 y se dictan otras disposiciones	gestión financiera	Informativa		x	
SGC	Resolucion	3514	2019	Todo	Ministerio de Salud y Protección Social	valores máximos de recobro/cobro	Por la cual se adoptan los valores máximos de recobro/cobro, aplicables al reconocimiento y pago de servicios y tecnologías de salud no financiadas con cargo a la Unidad de Pago por Captación - UPC, a partir del 1 de enero de 2020 y el criterio para su actualización.	gestión financiera	Informativa		x	
SGC	Resolucion	3539	2019	Todo	Ministerio de Salud y Protección Social	Reporte de servicios negados por CTC	Por la cual se adopta el instrumento para las entidades responsables del aseguramiento en salud de los Regímenes Contributivo y Subsidado, reporten los servicios y tecnologías en salud ordenados por el médico tratante, que sean negados y se modifica la Resolución No. 256 de 2016.	Gestión del recuperación de la salud	Informativa	Pantallazo de cargue	x	
SGC	Ley	1949	2019	Todo	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	Fortalecimiento de la capacidad institucional de la Superintendencia Nacional de Salud en materia sancionatoria	Por la cual se adicionan y modifican algunos artículos de las Leyes 1122 de 2007 y 1438 de 2011, y se dictan otras disposiciones	Todos los procesos	Informativa		x	
SGC	Ley	1966	2019	Todo	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	medidas a fin de mejorar la transparencia, vigilancia, control y aplicación del uso de los recursos financieros del Sistema General de Seguridad Social en Salud	POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTAN MEDIDAS PARA LA GESTIÓN Y TRANSPARENCIA EN EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES	Todos los procesos	Informativa		x	
SGC	Decreto	1321	2019	Todo	Ministerio de salud y protección social	Costos de la supervisión y control, realizados por la Superintendencia Nacional de Salud a las entidades vigiladas para el año 2019.	Por el cual se establecen para el año 2019 los costos de la supervisión y control, realizados por la Superintendencia Nacional de Salud a las entidades vigiladas para el año 2019.	Gestión financiera	Informativa	Pago de a la SNS	x	
SGC	Decreto	1333	2019	Todo	Ministerio de salud y protección social	Requisitos, plazos y las condiciones para la inscripción de los acuerdos pago por parte de la Administradora de Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud ADRES para atender el giro previo y/o acreencias servicios y tecnologías de salud no financiadas con cargo a la Unidad de Pago por Captación - UPC del régimen contributivo, prestados hasta 31 de diciembre de 2019	Por medio del cual se reglamenta el artículo 345 de la Ley 1955 de 2019, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018- 2022 "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad"	Gestión financiera	Presentación de los recobros por tecnología No PBS al ADRES	Actas y recobros presentados	x	
SGC	Decreto	1350	2019	Todo	Ministerio de salud y protección social	pago de valor de las acreencias por concepto de los servicios y tecnologías no financiados con recursos de la Unidad de Pago por Captación UPC	Por el cual se reconoce como deuda pública y se establecen las disposiciones para el pago del valor de las acreencias por concepto de los servicios y tecnologías no financiados con recursos de la Unidad de Pago por Captación UPC- indicados en el parágrafo tercero del artículo 237 de la Ley 1955 de 2019.	Gestión financiera	Informativa		x	
SGC	Decreto	1424	2019	Todo	Ministerio de salud y protección social	ASIGNACIÓN DE AFILIADOS POR RETIRO O LIQUIDACIÓN VOLUNTARIA, REVOCATORIA LA HABILITACION O LA AUTORIZACION O INTERVENCIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA BABA - LPUJUANAB UNA FPC.	Por el cual se sustituye el Título 11 de la Parte 1 del Libro 2, se modifica el artículo 2.1. 7.11 y se deroga el parágrafo del artículo 2.5.2.2.1.5 del Decreto 780 de 2016, Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social en relación con la evaluación de tecnologías para garantizar la continuidad de los afiliados de las Entidades Promotoras de Salud - EPS	Gestión de la población	Informativa	Proceso de afiliación	x	
SGC	Decreto	1683	2019	Todo	Ministerio de salud y protección social	Inversión de las reservas técnicas	Por el cual se modifican los artículos 2.5.2.2.1.10 Y 2.5.2.3.3.6, Y se adiciona el artículo 2.5.2.2.1.20 al Decreto 780 de 2016, en relación con las condiciones de habilitación de las entidades responsables de la operación del aseguramiento en salud	Gestión financiera	Informativa		x	
SGC	Decreto	1818	2019	Todo	Ministerio de salud y protección social	Sistema de Afiliación Transaccional - SAT	Por el cual se modifica el Título 2 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 780 de 2016, Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social en relación con la inclusión en el Sistema de Afiliación Transaccional - SAT del Sistema General de Pensiones y del Sistema de Subsidio Familiar	Gestión de la población	Informativa		x	
SGC	Decreto	41656	2019	Todo	Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES)	Proceso de verificación, control y pago de los servicios y tecnologías en salud no financiadas con la Unidad de Pago por Captación (UPC)	Por el cual se establecen alternativas técnicas para adelantar el proceso de verificación, control y pago de los servicios y tecnologías en salud no financiadas con la Unidad de Pago por Captación (UPC) por parte de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES)	Gestión financiera	Procedimiento de recobros de tecnologías NO PBS Manual de contratación	Procedimiento de recobros de tecnologías NO PBS Manual de contratación	x	
SGC	Decreto	710	2018	Todo	Ministerio de Salud Y Protección Social	Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social	Por el cual se modifican unos artículos del Título 12 de la Parte 8 del Libro 2 del Decreto 780 de 2016, Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social en relación con la evaluación de tecnologías para propósitos de control de precios de medicamentos nuevos	Gestión de la recuperación en salud	Conocimiento de la ley	Conocimiento de la ley	x	
SGC	Decreto	631	2018	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Por el cual se modifica el Decreto 780 de 2016, Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social adicionando el artículo 1.3.1.10. Y el Título 8 a la Parte 6 del Libro 2	Establecer las condiciones generales para la operación de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud, en adelante ADRES, fijando los parámetros para la administración de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud y su flujo.	Gestión de la población gestión financiera	Conociendo la normatividad y aplicando su contenido en los procesos de la organización.	Conociendo la normatividad y aplicando su contenido en los procesos de la organización.	x	
SGC	Decreto	683	2018	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Autorización de funcionamiento y habilitación de las entidades responsables de la operación del aseguramiento en salud.	Definir los requisitos para obtener la autorización de funcionamiento, las condiciones de habilitación y las condiciones de permanencia que deben cumplir las Entidades Promotoras de Salud - EPS y las entidades adaptadas al sistema, en adelante las entidades responsables de la operación del aseguramiento en salud.	Todos los procesos	La entidad se encuentra en un proceso de restructuración y cambio con la finalidad de cumplir con lo establecido por la normatividad	La entidad se encuentra en un proceso de restructuración y cambio con la finalidad de cumplir con lo establecido por la normatividad	x	
SGC	Resolucion	3436	2018	Todo	Superintendencia Nacional De Salud	Modificación de la capacidad de afiliación	Por la cual se decide modificar la capacidad de afiliación de COOSALUD EPS SA, identificada con NIT 900.226715-3	Gestión de la población	Se notifica la redistribución de la capacidad de afiliación por departamento y municipio	Notificación radicada, último reporte de ADRES de afiliados	x	
SGC	Resolucion	768	2018	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Sistema de afiliación transaccional	Por la cual se adoptan las reglas y condiciones generales para la operación del Sistema de Afiliación Transaccional-SAT	Gestión de la población	Conociendo la normatividad y aplicando su contenido en los procesos de la organización.	Conociendo la normatividad y aplicando su contenido en los procesos de la organización.	x	
SGC	Resolucion	583	2018	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Certificación de discapacidad	Por la cual se implementa la certificación de discapacidad y el Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad	Gestión de la recuperación en salud	Conocimiento de la ley	Conocimiento de la ley	x	
SGC	Circular	18	2018	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Atención integral en salud a víctimas del conflicto armado interno	Módulo de Atención integral en salud a víctimas del conflicto armado interno	Gestión de la recuperación en salud	Se cuenta con atención para víctimas de conflicto armado	Se cuenta con atención para víctimas de conflicto armado	x	
SGC	Circular externa	35	2018	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Continuidad e integralidad en la prestación de los servicios de salud	Por el cual se sustituye el Capítulo 3 del Título 2 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 780 de 2016, Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social, en relación con las condiciones para la autorización de funcionamiento, habilitación y permanencia de las entidades responsables del aseguramiento en salud	Gestión de la recuperación en salud	Circular informativa	Se ajustan los procesos para la prestación de servicios y garantizar la continuidad	x	
SGC	Decreto	682	2018	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Condiciones para la autorización de funcionamiento, habilitación y permanencia de las entidades responsables del aseguramiento en salud	Condiciones de habilitación de las entidades responsables de la operación del aseguramiento en salud y los estándares de oportunidad y acceso para la operación territorial del aseguramiento	Todos los procesos	Se cuenta con un proyecto de habilitación técnica en ejecución	Se cuenta con un proyecto de habilitación técnica en ejecución	x	
SGC	Resolución	2515	2018	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Condiciones de habilitación de las entidades responsables de la operación del aseguramiento en salud y los estándares de oportunidad y acceso para la operación territorial del aseguramiento	Condiciones de habilitación de las entidades responsables de la operación del aseguramiento en salud y los estándares de oportunidad y acceso para la operación territorial del aseguramiento	Todos los procesos	Se cuenta con un proyecto de habilitación técnica en ejecución	Se cuenta con un proyecto de habilitación técnica en ejecución	x	
SGC	Circular	5	2018	Todo	Superintendencia Nacional De Salud	Modificación a la circular 047 de 2007	Por el cual se modifica la circular 047 de 2007 y se crea el módulo en el aplicativo NRVCC-datos generales.	Gestión de TICs	Circular informativa	Se realizan los ajustes correspondiente	x	
SGC	Circular externa	00004	2018	Todo	Superintendencia Nacional De Salud	Sistema integrado de gestión de riesgos	Se establece el sistema integrado de gestión de riesgos	Gestión integral del riesgo	Se cuenta con la estructuración del sistema de gestión integral del riesgo	Se cuenta con la estructuración del sistema de gestión integral del riesgo	x	
SGC	Resolucion	008677	2018	Todo	Superintendencia Nacional De Salud	Autorización de funcionamiento otorgada a la entidad promotora de salud COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A NIT. 900226715-3	Se actualiza la autorización de funcionamiento otorgada a la entidad promotora de salud COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A NIT. 900226715-3	Gestión Estratégica	Se cuenta con la resolución de autorización	Se cuenta con la resolución de autorización	x	
SGC	Resolucion	01885	2018	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Información de tecnologías en salud no financiadas con recursos de la UPC	Procedimientos de acceso, reporte de prescripción, suministro, verificación, control, pago y análisis de la información de tecnologías en salud no financiadas con recursos de la UPC	Gestión de la recuperación en salud	La entidad cuenta con procedimientos para la gestión de tecnologías no incluidas en el plan de beneficios	Se cuenta con el procedimientos para tecnologías no incluidas en el plan de beneficios	x	
SGC	Resolucion	0768	2018	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Sistema de afiliación transaccional-SAT	Reglas y condiciones generales para la operación del sistema de afiliación transaccional-SAT	Gestión de la población	La entidad cuenta con procedimientos para los traslados a través del SAT	Se cuenta con procedimientos para los traslados a través del SAT	x	
SGC	Resolucion	0583	2018	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Certificación de discapacidad y el registro de localización y caracterización de personas con discapacidad	Certificación de discapacidad y el registro de localización y caracterización de personas con discapacidad	Gestión de la recuperación en salud	La entidad genera los certificados de discapacidad	Se cuenta con los certificados de discapacidad	x	
SGC	Resolucion	0769	2018	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Se define el % de los rendimientos financieros de la cuenta maestra a apropiarse por las EPS y las EOC	Se define el % de los rendimientos financieros de la cuenta maestra a apropiarse por las EPS y las EOC	Gestión Financiera	Resolución informativa		x	
SGC	Resolucion	5265	2018	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Actualización del listado de enfermedades huérfanas	Por lo cual se actualiza el listado de enfermedades huérfanas	Gestión del riesgo en salud	Resolución informativa		x	

MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES

SISTEMA DE GESTIÓN	TIPO DE NORMA	NORMA	FECHA	ARTÍCULO	AUTORIDAD COMPETENTE	TEMA	EXIGENCIA	PROCESO	EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO LEGAL Y OTROS REQUISITOS POR PARTE DE COOSALUD	EVIDENCIA OBJETIVA	CUMPLE	OBSERVACIONES
SGC	Resolución	5858	2018	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Valor de la Unidad de Pago por Captación- UPC para el 2019	Por la cual se fija el valor de la Unidad de Pago por Captación-UPC que financia los servicios y las tecnologías del Plan de Beneficios en Salud, de los Regímenes Contributivo y Subsidiado para la vigencia 2019 y se dictan otras disposiciones	Gestión financiera	Resolución informativa	Se realizan los ajustes correspondiente a la planeación financiera	X	
SGC	Resolución	5850	2018	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Modificación de la resolución 4244 de 2015	Cual se modifica el artículo 12 de la resolución 4244 de 2015, la ADRES definirá los plazos para la nueva auditoría integral	Gestión financiera	Resolución informativa		X	
SGC	Resolución	4119	2018	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Por el cual se modifica la resolución 3778 de 2011	Por el cual se modifica la resolución 3778 de 2011	Gestión de la población	Resolución informativa	Se tiene ajustado el aplicativo a la metodología del sistema	X	
SGC	Resolución	4886	2018	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Política nacional de salud mental	por lo cual se adopta la política nacional de salud mental	Gestión del riesgo en salud	Se adapta el programa de salud mental	Programa de salud mental	X	
SGC	Resolución	10250	2018	Todo	Superintendencia Nacional De Salud	Por la cual se clasifican los sujetos de supervisión y control objeto de liquidación de la tasa vigencia 2018 a favor de la Superintendencia Nacional de Salud.	Por la cual se clasifican los sujetos de supervisión y control objeto de liquidación de la tasa vigencia 2018 a favor de la Superintendencia Nacional de Salud.	Gestión financiera	Resolución informativa		X	
SGC	Circular externa	000045	2018	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Incremento porcentual resultante de la aplicación del valor de la UPC para la vigencia 2019 y estructura por EPS y régimen habilitado	Incremento porcentual resultante de la aplicación del valor de la UPC para la vigencia 2019 y estructura por EPS y régimen habilitado	Gestión financiera	Circular informativa	Se hacen los ajustes correspondientes en la planeación financiera	X	
SGC	Circular externa	000046	2018	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Facturación electrónica	implementación de la factura electrónica	Gestión financiera	Facturación electrónica	Facturación electrónica	X	
SGC	RESOLUCION	3280	2018	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Ruta integral de atención para la promoción y mantenimiento de la salud y ruta de atención en salud para la población materno perinatal	Adoptar los lineamientos técnico y operativos de la Ruta integral de atención para la promoción y mantenimiento de la salud y ruta de atención en salud para la población materno perinatal y las directrices para su operación, contenidos en los anexos técnicos que hacen parte integral de esta resolución y que serán de obligatorio cumplimiento	Gestión de la recuperación en salud	La entidad cuenta con las rutas	La entidad cuenta con las rutas	X	
SGC	Decreto	769	2017	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Por medio del cual se modifica el artículo 2.6.1.6.1 del Decreto 780 de 2016	Las Entidades Promotoras de Salud en cada régimen son las responsables de cumplir con las funciones indelegables del aseguramiento, lo cual exige que asuman el riesgo transferido por el usuario y cumplan con las obligaciones establecidas en el Plan de Beneficios, para lo cual, por cada persona afiliada, el Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS reconoce a la Entidad Promotora de Salud una Unidad de Pago por Captación.	Gestión de la población	Conociendo la normatividad y aplicando su contenido en los procesos de la organización.	Conociendo la normatividad y aplicando su contenido en los procesos de la organización.	X	
SGC	Decreto	866	2017	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Por el cual se sustituye el Capítulo 6 del Título 2 de la Parte 9 del Libro 2 del Decreto 780 de 2016 - Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social en cuanto al giro de recursos para las atenciones iniciales de urgencia prestadas en el territorio colombiano a los nacionales de los países fronterizos	Transferencia de recursos para las atenciones iniciales de urgencia prestadas en el territorio colombiano a los nacionales de los países fronterizos	Gestión de la protección en salud	Conociendo la normatividad y aplicando su contenido en los procesos de la organización.	Conociendo la normatividad y aplicando su contenido en los procesos de la organización.	X	
SGC	Decreto	2265	2017	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Por el cual se modifica el Decreto 780 de 2016, Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social adicionando el artículo 1.2.1.1.10, Y el Título 4 a la Parte 6 del Libro 2	Por el cual se modifica el Decreto 780 de 2016, Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social adicionando el artículo 1.2.1.1.10, Y el Título 4 a la Parte 6 del Libro 2 en relación con las condiciones generales de operación de la ADRES - Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones	Gestión de la población	Conociendo la normatividad y aplicando su contenido en los procesos de la organización.	Conociendo la normatividad y aplicando su contenido en los procesos de la organización.	X	
SGC	Decreto	2228	2017	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Por el cual se modifica el artículo 2.1.5.1 del Decreto 780 de 2016, Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social en relación con los afiliados al Régimen Subsidiado	Establecen los requisitos que deben tener las personas para poder afiliarse al régimen subsidiado	Afiliación de la población afiliada	Coosalud tiene establecidos los procedimientos de afiliación al régimen subsidiado teniendo en cuenta la normatividad vigente	Procedimiento afiliación de la población pobre no asegurada	X	
SGC	Resolución	5269	2017	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Unidad de pago por captación	Por la cual autoriza integralmente el Plan de Beneficios en Salud con Cargo a la Unidad de Pago por Captación (UPC) Salud	Gestión de la recuperación de la salud	Coosalud ajusta sus procedimientos de acuerdo a la UPC establecida	Coosalud ajusta sus procedimientos de acuerdo a la UPC establecida	X	
SGC	Resolución	05247	2017	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Hemofilia A Severa	Por la cual define los montos a portar, reconocer y pagar a las EPS de los Regímenes Contributivo y Subsidiado y a las EOC para la vigencia 2018, en aplicación del mecanismo adicional para ajustar la derivación de la siniestralidad " Hemofilia A Severa" Salud	Gestión financiera	Esta normatividad es de conocimiento para el desarrollo de la operación	Esta normatividad es de conocimiento para el desarrollo de la operación	X	
SGC	Resolución	5268	2017	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Unidad de pago por captación	Por la cual se fija el valor de la Unidad de pago por captación - UPC - para el Plan de Beneficios en Salud de los Regímenes Contributivo y Subsidiado para la vigencia 2018 Salud	Gestión de la recuperación de la salud	Coosalud ajusta sus procedimientos de acuerdo a la UPC establecida	Coosalud ajusta sus procedimientos de acuerdo a la UPC establecida	X	
SGC	Circular	006	2017	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	UPC	Informa la proyección del incremento porcentual resultante de la aplicación del valor de la Unidad de Pago por Captación de 2017, con base en la información reportada EPS de los Regímenes Contributivo y Subsidiado, para el respectivo ajuste de los contratos, sin que con ello se esté interviniendo en los acuerdos entre instituciones aseguradoras y prestadoras de servicios de salud en las distintas modalidades de contratación y pago, o en las tarifas que se pacten.	Gestión de la recuperación de la salud	Coosalud ajusta sus procedimientos de acuerdo a la UPC establecida	Coosalud ajusta sus procedimientos de acuerdo a la UPC establecida	X	
SGC	Ley	1822	2017	Todo	Congreso De La Republica	Licencia de maternidad	Por medio de la cual se incentiva la adecuada atención y cuidado de la primera infancia, se modifican los artículos 236 y 239 del Código Sustantivo del Trabajo y se dictan otras disposiciones	Gestión del talento Humano	Conociendo la normatividad y aplicando su contenido en los procesos de la organización.	Conociendo la normatividad y aplicando su contenido en los procesos de la organización.	X	
SGC	Ley	1823	2017	Todo	Congreso De La Republica	Salas amigas de la familia lactante del entorno laboral	Por medio de la cual se adopta la estrategia salas amigas de la familia lactante del entorno laboral en entidades públicas territoriales y empresas privadas y se dictan otras disposiciones	Gestión del talento Humano- Gestión Estratégica	Conocimiento de la ley	Conocimiento de la ley	X	
SGC	Ley	1850	2017	Todo	Congreso De La Republica	Atención al adulto mayor	Por medio de la cual se establecen medidas de protección al adulto mayor en Colombia, se modifican las leyes 1251 de 2008, 1315 de 2009, 599 de 2000 y 1276 de 2009, se penaliza el maltrato intrafamiliar por abandono y se dictan otras disposiciones	Gestión de recuperación en salud, gestión del riesgo en salud	Coosalud cuenta con atención preferencial para el adulto mayor, en las salas de atención se tienen establecidas unas sillas preferenciales para su atención	Coosalud cuenta con atención preferencial para el adulto mayor, en las salas de atención se tienen establecidas unas sillas preferenciales para su atención	X	
SGC	Circular	007	2017	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Donación de Organos	Especifica los mecanismos para que los ciudadanos que no deseen ser donantes puedan expresar su voluntad, y determina el actuar de las entidades de salud para llevar a cabo la presunción de donación, basados en los Principios Rectores sobre trasplante de células, tejidos y órganos de la OMS	Gestión de la población	Coosalud al momento de la afiliación el usuario diligencia el formato ARS-F-03 de consentimiento de donación de órganos, según lo estipulado en el artículo 4 de la Ley 1805 de 2016.	Formato ARS-F-03 de consentimiento de donación de órganos- Procedimiento de AFILIACIÓN DE LA POBLACIÓN POBRE NO ASEGURADA	X	
SGC	Circular	001	2017	Todo	Superintendencia Nacional De Salud	Ampliación del plazo de reporte de las circulares externas 012 y 016 de 2016	La circular informa la ampliación del plazo de reporte de las circulares externas 012 y 016 de 2016, respecto del cargo de la información conferida en estas circulares. Se hace necesario prorrogar el plazo de reporte de los archivos tipo correspondiente al corte de 20 y 28 de febrero de 2017 hasta el 15 de marzo de 2017.	Gestión financiera- Gestión integral de calidad	Pantallazos de los reportes realizados dentro de las fechas establecidas	Pantallazos de los reportes realizados dentro de las fechas establecidas	X	
SGC	Resolución	373	2017	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Títulos representativos de deuda subordinada emitidos por las EPS	Establece las condiciones para la suscripción de los títulos representativos de deuda subordinada emitidos por las EPS, para la suscripción por parte del MinSalud con cargo a los recursos de la subcuenta de Garantías para la salud del FOSYGA.	Gestión financiera	Esta normatividad es de conocimiento para el desarrollo de la operación	Esta normatividad es de conocimiento para el desarrollo de la operación	X	
SGC	Resolución	493	2017	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Recobro y reclamaciones	Que con el fin de que la medida de reconocimiento y pago sea efectiva, y permita el flujo oportuno y ágil de los recursos al Sistema General de Seguridad Social en Salud para asegurar la sostenibilidad financiera, se hace necesario que dentro del procedimiento se dé la posibilidad a los recobrantes y reclamantes de hacer las precisiones a los resultados de auditoría de este mecanismo, en procura de acreditar el cumplimiento de los requisitos esenciales de la solicitud y obtener el pago de los valores cobrados con cargo a los recursos del EFOYGA	Gestión financiera - Gestión de recuperación de la salud	Se cuenta con los procedimientos de SOLICITUD DE RECOBRO POR TECNOLOGÍAS EN SALUD NO INCLUIDAS EN EL PBS - PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE COBRO DE TECNOLOGÍAS NO PBS dando cumplimiento a lo establecido por la normatividad	• Modulo para recobro - Formatos MYT-01 y MYT-02	X	
SGC	Resolución	532	2017	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	MIPRES	se aprueba la entrada en vigencia del aplicativo MIPRES debido a que un gran número de EPS y IPS no estaban preparadas para brindar a los usuarios acceso a todo lo que este implicaba	Gestión financiera - Gestión de recuperación de la salud	Esta normatividad es de conocimiento para el desarrollo de la operación	Esta normatividad es de conocimiento para el desarrollo de la operación	X	
SGC	Resolución	533	2017	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Montos a pagar a las EPS por enfermedades huérfanas Hemofilia A severa	La resolución define los montos a aportar, reconocer y pagar, en aplicación del mecanismo para incentivar los resultados en salud de la enfermedad huérfana "déficit congénito del factor VIII" (Hemofilia A Severa), a las Entidades Promotoras de Salud - EPS y Entidades Obligadas a Compensar -EOC de los Regímenes Contributivo y Subsidiado.	Gestión Financiera	Coosalud conoce y cumple con lo establecido en la normatividad	Coosalud conoce y cumple con lo establecido en la normatividad	X	
SGC	Decreto	445	2017	Todo	Ministerio De Hacienda Y Crédito Publico	Depuración de cartera	Depuración definitiva de la cartera de imposible recado de las entidades públicas del orden nacional, (se establece la forma como las entidades públicas podrán depurar la cartera a su favor cuando fuere de imposible recado.	Gestión Financiera	Se conoce el decreto y se aplica dentro de los procesos de la organización.	Se conoce el decreto y se aplica dentro de los procesos de la organización.	X	
SGC	Circular	002	2017	Todo	Superintendencia Nacional De Salud	Sanameiento contable	Reporte de cronograma y seguimiento para conciliación para efecto de la aclaración y saneamiento contable.	Gestión financiera	Conociendo la normatividad y aplicando su contenido en los procesos de la organización.	Conociendo la normatividad y aplicando su contenido en los procesos de la organización.	X	
SGC	Resolución	1132	2017	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Actualización de CUPS	La Resolución modifica la definición de "Procedimiento quirúrgico mínimamente invasivo" contenida en el Anexo Técnico 1 "Manual de Uso" y sustituyó el Anexo Técnico 2 "Lista Tabular" de la Resolución 4678 de 2015, para contribuir en la implementación de un lenguaje homogéneo entre los diferentes actores del sistema de salud. También actualiza la CUPS, específicamente en la descripción de las coberturas.	Gestión de la recuperación en salud	Conociendo la normatividad y aplicando su contenido en los procesos de la organización.	Conociendo la normatividad y aplicando su contenido en los procesos de la organización.	X	
SGC	Decreto	718	2017	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Reorganización institucional	Proceso de reorganización institucional, se establece que las entidades que soliciten, mediante procesos de reorganización institucional diferentes a los de fusión y escisión, la creación de nuevas entidades ante la Superintendencia, no tendrán que cumplir para su aprobación con el requisito de participación en el capital de la entidad.	Todos los procesos	Esta normatividad es de conocimiento para el desarrollo de la operación	Esta normatividad es de conocimiento para el desarrollo de la operación	X	

MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES

SISTEMA DE GESTIÓN	TIPO DE NORMA	NORMA	FECHA	ARTÍCULO	AUTORIDAD COMPETENTE	TEMA	EXIGENCIA	PROCESO	EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO LEGAL Y OTROS REQUISITOS POR PARTE DE COOSALUD	EVIDENCIA OBJETIVA	CUMPLE	OBSERVACIONES
SGC	Resolución	830	2017	Todo	Superintendencia Nacional De Salud	Glosas definitivas y calculo de condiciones financieras y de solvencia	Determina los parámetros por los cuales se descuenta en el cálculo de las condiciones financieras y de solvencia, el resultado negativo generado en la prestación de servicios y tecnologías no incluidas en el plan de beneficios con cargo a la UPC (NO POS), salvo que se considere como glosa definitiva (glosa no subsanable que afecta de forma total o parcial el valor del recobro).	Gestion financiera - Gestion de recuperacion de la salud	Coosalud cuenta con los siguientes procedimientos SOLICITUD DE RECOBRO POR TECNOLOGIAS EN SALUD NO INCLUIDAS EN EL PBS - PRESENTACION DE SOLICITUDES DE COBRO DE TECNOLOGIAS NO PRE-GESTION DE GLOSAS POR RECLAMACIONES A LA POLIZA DE ALTO COSTO dando cumplimiento a lo establecido por la normatividad	Coosalud cuenta con los siguientes procedimientos SOLICITUD DE RECOBRO POR TECNOLOGIAS EN SALUD NO INCLUIDAS EN EL PBS - PRESENTACION DE SOLICITUDES DE COBRO DE TECNOLOGIAS NO PRE-GESTION DE GLOSAS POR RECLAMACIONES A LA POLIZA DE ALTO COSTO dando cumplimiento a lo establecido por la normatividad	X	
SGC	Circular	01	2017	Todo	Comisión Nacional De Precios De Medicamentos Y Dispositivos	Precios de medicamentos	Se ajusta la variación del Índice de Precios al Consumidor –IPC para el precio de los medicamentos regulados establecidos en la Circular 01 de 2016.	Gestion de la recuperacion de la salud	Coosalud regula mediante la auditoria de medicamentos el precio de los mismos	Informe de vistas a dispensarios	X	
SGC	Decreto	762	2017	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Asignación de los recursos de la participación de salud del SGP	variables de distribución y asignación de los recursos de la participación de salud del SGP, en el componente de prestación de servicios de salud en lo no cubierto con subsidios, a la demanda y financiación del subsidio a la oferta	Todos los procesos	cumplimiento de norma.	Coosalud tiene estructurado sus procesos para dar cumplimiento a lo establecido por el decreto	X	
SGC	Resolución	1687	2017	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	CUPS	Por el cual se sustituye el listado de procedimientos en salud del plan de beneficios en salud con cargo a la UPC	Gestion de la recuperacion de la salud	Conociendo la normatividad y aplicando su contenido en los procesos de la organización.	Conociendo la normatividad y aplicando su contenido en los procesos de la organización.	X	
SGC	Resolución	1692	2017	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Criterios para Compra de medicamentos para hepatitis	Establece los criterios para la compra centralizada, distribución y suministro de medicamentos para la Hepatitis C crónica y el seguimiento a los pacientes diagnosticados con esta enfermedad.	Gestion de la recuperacion de la salud	Coosalud regula mediante la auditoria de medicamentos el precio de los mismos	Informe de vistas a dispensarios	X	
SGC	Decreto	866	2017	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Transferencia de recursos para las atenciones iniciales de urgencia prestadas en el territorio colombiano a los nacionales de los países fronterizos.	Giro de recursos para las atenciones iniciales de urgencias prestadas en el territorio colombiano a los nacionales de los países fronterizos.	Gestion de la recuperacion de la salud	Esta normatividad es de conocimiento para el desarrollo de la operación	Esta normatividad es de conocimiento para el desarrollo de la operación	X	
SGC	Circular	04	2017	Todo	Superintendencia Nacional De Salud	RIAS para víctimas de minas antipersonas	Instrucciones respecto a la ruta integral de atención en salud y rehabilitación funcional para las víctimas de minas anti personal (MAP) y de municiones sin explotar (MUSE).	Gestion del riesgo en salud - Gestion de la recuperacion de la salud	Se estan desarrollando las rutas integrales de atencion en salud garantizando así el cumplimiento de esta normatividad	Se estan desarrollando las rutas integrales de atencion en salud garantizando así el cumplimiento de esta normatividad	X	
SGC	Circular	0007	2017	Todo	Superintendencia Nacional De Salud	Practicas de Buen gobierno (Gobierno organizacional) y de buena conducta empresarial	La circular emite los lineamientos para la implementación y la ejecución de las prácticas de buen gobierno (Gobierno organizacional) y de buena conducta empresarial, con el fin de lograr el cumplimiento de los derechos derivados de la afiliación o vinculación de la población en un plan de beneficios de salud y una mejor prestación de los servicios.	Todos los procesos	Se estan ajustando los procesos y procedimientos de la organización para dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad	Se estan ajustando los procesos y procedimientos de la organización para dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad	X	
SGC	Resolución	2501	2017	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Recaudo de cotizaciones	El porcentaje de los rendimientos financieros será el 70% para las EPS y EOC para financiar las actividades relacionadas con el recaudo de las cotizaciones, se gestión de cobro y la financiación de actividades relativas al manejo de la información sobre el pago de aportes y de los servicios financieros asociados al recaudo.	Gestion financiera	Se cuenta con un procedimiento de recaudo de cotizaciones de salud	Se cuenta con un procedimiento de recaudo de cotizaciones de salud	X	
SGC	Circular	024	2017	Todo	Superintendencia Nacional De Salud	Licencia de maternidad	Reconocimiento y pago de licencias de maternidad y paternidad, en cumplimiento de la nuevas reglas jurídicas, la presente circular imparte directrices para el reconocimiento y pago de las licencias de maternidad de los partos acedidos apartir de la entrada en vigencia de la ley 1822 de 2017. Respecto a los partos ocurridos con anterioridad a dicha fecha, para el reconocimiento se aplicara las disposiciones de la ley 1468 de 2011.	Gestion de la poblacion	Conociendo la normatividad y aplicando su contenido en los procesos de la organización.	Conociendo la normatividad y aplicando su contenido en los procesos de la organización.	X	
SGC	Circular	008	2017	Todo	Superintendencia Nacional De Salud	Rias a víctimas de ataques con acidos	Ruta de atención integral a víctimas de ataques con acidos, alcalis o sustancias similares.	Gestion del riesgo en salud - Gestion de la recuperacion de la salud	Se estan desarrollando las rutas integrales de atencion en salud garantizando así el cumplimiento de esta normatividad	Se estan desarrollando las rutas integrales de atencion en salud garantizando así el cumplimiento de esta normatividad	X	
SGC	Resolución	2427	2017	Todo	Superintendencia Nacional De Salud	Plan de reorganización institucional	Por medio de la cual se resuelve la solicitud de aprobación del plan de reorganización institucional-escisión, presentado por la Cooperativa de Salud y desarrollo integral COOSALUD (NIT 800.249.241-0) y la sociedad COOSALUD EPS SA (NIT 900.226.715-3)	Gestión estrategica	Notificación de la Supersalud donde aprueba la reorganización institucional y la Cooperativa CEDE a la EPS la habilitación, afiliados, activos, contratos y demás.	Oficio, notificación, resolución	X	
SGC	Resolución	5369	2017	Todo	Superintendencia Nacional De Salud	Plan de reorganización institucional	Por medio de la cual se adara, adiciona y modifica la Resolución 2427 de 2017	Gestión estrategica	Aclaración sobre el giro de los recursos, los tiempos de permanencia de los afiliados, Radicación ante el ADRES, notificación a entes territoriales	Oficios radicados, publicaciones	X	
SGC	Resolución	5118	2017	Todo	Superintendencia Nacional De Salud	Condiciones financieras y de solvencia que deben cumplir las EPS	Lineamientos para la verificación del regimen de inversiones (Se establecen los lineamientos para la debida aplicación, medición y control de las condiciones financieras y de solvencia que deben cumplir las EPS.	Gestion financiera	Coosalud esta implementando estrategias de sostenibilidad financiera para dar cumplimiento a lo establecido	Registros contables respectivos de acuerdo con la naturaleza de la operación y los giros recibidos por parte del ADRES	X	
SGC	Resolución	4373	2017	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Compra de cartera	Condiciones para operación de compra de cartera, se establecen los terminos y condiciones para el desarrollo de la operación de la compra de cartera por la administradora de los recursos del sistema general de seguridad social en salud (ADRES).	Gestion Financiera	Registros contables respectivos de acuerdo con la naturaleza de la operación y los giros recibidos por parte del ADRES	Registros contables respectivos de acuerdo con la naturaleza de la operación y los giros recibidos por parte del ADRES	X	
SGC	Resolución	5171	2017	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	CUPS	Se establece la clasificación única de procedimientos en salud (CUPS)	Gestion de la recuperacion de la salud	Conociendo la normatividad y aplicando su contenido en los procesos de la organización.	Conociendo la normatividad y aplicando su contenido en los procesos de la organización.	X	
SGC	Circular	047	2017	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	UPC	Incremento porcentual resultante de la aplicación del valor de la UPC para 2018	Gestion de la recuperacion de la salud	Coosalud ajusta sus procedimientos de acuerdo a la UPC establecida	Coosalud ajusta sus procedimientos de acuerdo a la UPC establecida	X	
SGC	Decreto	780	2016	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social	por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social	Todos los procesos	cumplimiento de norma.	Coosalud tiene estructurado sus procesos para dar cumplimiento a lo establecido por el decreto	X	
SGC	Decreto	705	2016	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social Y Ministerio De Comercio, Industria Y Turismo	Regulación a precios de los medicamentos	por el cual se establecen disposiciones sobre el proceso de regulación de precios de medicamentos a nivel nacional.	Gestion de la recuperacion de la salud	Coosalud regula mediante la auditoria de medicamentos el precio de los mismos	Informe de vistas a dispensarios	X	
SGC	Decreto	1184	2016	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social	Limitación a la capacidad de afiliación de las entidades promotoras de salud y garantía de la afiliación	Afiliación de la poblacion subsidiada	Se cuenta con un procedimiento de GESTIÓN DE LA AFILIACIÓN DE LA POBLACIÓN NO ASEGURADA Y GESTIÓN DE TRASLADO DESDE OTRAS EPS para dar cumplimiento a lo establecido	Se cuenta con un procedimiento de GESTIÓN DE LA AFILIACIÓN DE LA POBLACIÓN NO ASEGURADA Y GESTIÓN DE TRASLADO DESDE OTRAS EPS para dar cumplimiento a lo establecido	X	
SGC	Decreto	1370	2016	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Cuenta de alto costo	Establecimiento del porcentaje máximo para el funcionamiento de la cuenta de alto costo. Aigna actividades de monitoreo y Evaluación por parte de la cuenta de alto costo	Gestion de la recuperacion de la salud	Se tienen un procedimiento de AUDITORIA DE CUENTA DE ALTO COSTO Y RESOLUCION 4505 DE 2012 dando así cumplimiento a lo establecido	Se tienen un procedimiento de AUDITORIA DE CUENTA DE ALTO COSTO Y RESOLUCION 4505 DE 2012 dando así cumplimiento a lo establecido	X	
SGC	Decreto	1495	2016	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Aseguramiento en salud para emigrantes colombianos que han sido repatriados	Aseguramiento por parte de las EPS del regimen subsidiado de los migrantes colombianos que han sido repatriados, han retornado voluntariamente al país o han sido expulsados de venezuela.	Afiliación de la poblacion subsidiada	Se cuenta con un procedimiento de GESTIÓN DE LA AFILIACIÓN DE LA POBLACIÓN NO ASEGURADA Y VALIDACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE AFILIADOS (EUREKAFOSYGA)	Se cuenta con un procedimiento de GESTIÓN DE LA AFILIACIÓN DE LA POBLACIÓN NO ASEGURADA Y VALIDACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE AFILIADOS (EUREKAFOSYGA)	X	
SGC	Decreto	2117	2016	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Solvencia de las Entidades Promotoras de Salud EPS	Define los procesos de reorganización institucional y las condiciones financieras y de solvencia de las Entidades Promotoras de Salud EPS	Gestion Financiera	Coosalud esta implementando estrategias de sostenibilidad financiera para dar cumplimiento a lo establecido	Coosalud esta implementando estrategias de sostenibilidad financiera para dar cumplimiento a lo establecido	X	
SGC	Resolucion	1	2016	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Plan de beneficios en salud	por la cual se corrige la Resolución 5592 de 2015, estableciendo que los procedimientos correctivos son todos los de la categoría 23.7.5 Salvo la rescisión radical (interna y externa)	Gestión de la recuperacion de la salud	Se parametriza el aplicativo de autorizaciones Eureka según la actualización del POS de acuerdo a lo establecido en el acuerdo	• Eureka autorizaciones parametrizado	X	
SGC	Resolucion	256	2016	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Indicadores de calidad	por la cual se dictan disposiciones en relación con el Sistema de Información para la Calidad y se establecen los indicadores para el monitoreo de la calidad en salud. Establece los indicadores de calidad en salud	* Gestion de recuperacion de la Salud * Gestion del riesgo en salud	Se envia periodicamente y dentro de los plazos establecidos el reporte de estos indicadores, se tiene pantallazos de envio por parte del director del área técnica.	• Pantallazos del reporte de indicadores	X	
SGC	Resolucion	257	2016	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Reporte de informacion de recursos	por la cual se establecen los términos y condiciones para el reporte de información de los recursos de saldos de las cuentas maestras de vigencias anteriores a 2015 para el pago de lo no pos.	Gestion Financiera	Se envia periodicamente y dentro de los plazos establecidos el reporte de la informacion, se tiene pantallazos de envio por parte del director financiero	• Pantallazos del reporte de la informacion	X	
SGC	Resolucion	298	2016	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Giros de recursos	por la cual se modifica la Resolución 4385 de 2015. Bonos Convertibles en Acciones BOCAS	Gestion Financiera	Se cuenta con los procedimientos de REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LA LIQUIDACIÓN MENSUAL DE AFILIADO Y RESTITUCIONES. ELABORACIÓN DE LA PREFACTURA A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS CAPITADOS, FACTURACIÓN Y RADICACIÓN DE UPCS	Informe financiero sobre LMA, apertura de cuentas maestras, archivo seguimiento a LMA y prefectura.	X	
SGC	Resolucion	427	2016	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Proceso de compensacion	por la cual se define el porcentaje de los rendimientos financieros de la cuenta maestra de recaudo de cotizaciones en salud, a apropiarse para todas las Entidades Promotoras de Salud (EPS) y Entidades Obligadas a Compensar (EOC).	Gestion Financiera	Se tienen establecido un procedimiento de aceptación de giro y compensación que su finalidad es Legalizar los recursos aprobados en la cuenta maestra de recaudo y su transferencia a la cuenta maestra de pagos para su destinación específica.	Se tienen establecido un procedimiento de aceptación de giro y compensación que su finalidad es Legalizar los recursos aprobados en la cuenta maestra de recaudo y su transferencia a la cuenta maestra de pagos para su destinación específica.	X	
SGC	Resolucion	482	2016	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Disposiciones para la atención preferencial del adulto mayor	Por la cual modifica el artículo 4 de la resolución 1378, por la cual se establecen las disposiciones para la atención en salud y protección en salud del adulto mayor para la conmemoración del día del colombiano de oro	Gestion de recuperacion de la salud	Coosalud cuenta con atención preferencial para el adulto mayor, en las salas de atención se tienen establecidas unas salas preferenciales para su atención	Coosalud cuenta con atención preferencial para el adulto mayor, en las salas de atención se tienen establecidas unas salas preferenciales para su atención	X	
SGC	Resolucion	483	2016	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Cotización de las madres sustitutas	Habilitan la cotización de las madres sustitutas al Sistema General de Seguridad Social en Salud.	Afiliación de la poblacion subsidiada	Se cuenta con el procedimiento de GESTIÓN DE LA AFILIACIÓN DE LA POBLACIÓN NO ASEGURADA	Afiliaciones realizadas. Formato de afiliación y registro	X	
SGC	Resolucion	560	2016	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Formato unico de afiliacion y novedades	por medio de la cual se prorroga el plazo para implementar el Formulario Único de Afiliación y Reporte de Novedades al Sistema General de Seguridad Social en Salud por parte de las EPS.	Afiliación de la poblacion subsidiada	Coosalud tiene establecido e implementado el formato unico de afiliación y registro de novedades de acuerdo a lo establecido	Coosalud tiene establecido e implementado el formato unico de afiliación y registro de novedades de acuerdo a lo establecido	X	

MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES

SISTEMA DE GESTIÓN	TIPO DE NORMA	NORMA	FECHA	ARTÍCULO	AUTORIDAD COMPETENTE	TEMA	EXIGENCIA	PROCESO	EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO LEGAL Y OTROS REQUISITOS POR PARTE DE COOSALUD	EVIDENCIA OBJETIVA	CUMPLE	OBSERVACIONES
SGC	Resolución	806	2016	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Reporte de información entes territoriales	por la cual se modifica el plazo de reporte de información de la Resolución 257 de 2016.	gestión Financiera	En una normatividad meramente informativa para el área financiera para identificar fuentes e posibles pagos.	No aplica	X	
SGC	Resolución	974	2016	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Formato unico de afiliación y novedades	por la cual se adopta el Formulario Único de Afiliación y Registro de Novedades al Sistema General de Seguridad Social en Salud.	Afiliación de la población subsidiada	Coosalud tiene establecido e implementado el formato unico de afiliación y registro de novedades de acuerdo a lo establecido	Coosalud tiene establecido e implementado el formato unico de afiliación y registro de novedades de acuerdo a lo establecido	X	
SGC	Resolución	975	2016	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Enfermedades huérfanas	por la cual se establece el mecanismo de cálculo para definir el monto que las EPS y EOC deben aportar sobre los recursos de la UPC de los Regímenes Contributivo y Subsidiado y su distribución, para el manejo de la enfermedad huérfana "déficit congénito del factor VIII" (Hemofilia A Severa).	Gestión Financiera	Coosalud cumple con lo estipulado en esta resolución	Coosalud cumple con lo estipulado en esta resolución	X	
SGC	Resolución	999	2016	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Programa de enfermedades transmitidas por vectores	por la cual se determinan los criterios para distribución y asignación de recursos del programa de enfermedades transmitidas por vectores, zoonosis y funcionamiento para los programas de prevención y control de tuberculosis y lepra.	Gestión del riesgo en salud	Esta normatividad es informativa para fortalecimiento de los programas de PyP, campañas para prevenir transmisión de enfermedades por vectores	Esta normatividad es informativa para fortalecimiento de los programas de PyP, campañas para prevenir transmisión de enfermedades por vectores	X	
SGC	Resolución	1050	2016	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Programas de atención psicosocial	por la cual se determinan los criterios para distribución y asignación de recursos para la implementación del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas del Conflicto Armado (PAPSIVI).	Gestión del riesgo en salud	Esta normatividad es informativa para fortalecimiento de los programas de PyP con los entes territoriales	Esta normatividad es informativa para fortalecimiento de los programas de PyP con los entes territoriales	X	
SGC	Resolución	1051	2016	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Documento de voluntad anticipada	por medio de la cual se reglamenta la Ley 1733 de 2014 en cuanto al derecho a suscribir el Documento de Voluntad Anticipada.	Gestión de recuperación de la Salud	Esta normatividad es informativa para tener en cuenta al momento de las auditorías en las IPS	Se cuenta con un modelo de auditoría médica que verifica el cumplimiento legal durante la prestación de servicios de salud	X	
SGC	Resolución	1328	2016	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Servicios y tecnologías en salud no cubiertas por PBS	por la cual se establece el procedimiento de acceso, reporte de prescripción, garantía del suministro, verificación, control, pago y análisis de la información de servicios y tecnologías en salud no cubiertas por el Plan de Beneficios en Salud con cargo a la UPC y se dictan otras disposiciones.	* Gestión de la recuperación en salud * Gestión Financiera	Se cuenta con el procedimiento GESTIÓN DE SUMINISTRO DE TECNOLOGÍAS EN SALUD NO INCLUIDAS EN EL PBS, FACTURACIÓN Y RADICACIÓN DE RECORROS NO POS, SOLICITUD DE RECORRO POR TECNOLOGÍAS EN SALUD NO INCLUIDAS EN EL POS	• Modulo para recobro	X	
SGC	Resolución	1441	2016	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Manual de habilitación de redes integrales de prestadores de servicios en salud	Manual de habilitación de redes integrales de prestadores de servicios de salud y se dictan otras disposiciones.	Gestión del riesgo en salud	Coosalud tiene establecidas sus redes de atención integral	Coosalud tiene establecidas sus redes de atención integral	X	
SGC	Resolución	1477	2016	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Atención integral	por la cual se define el procedimiento, los estándares y los criterios para la habilitación de las Unidades Funcionales para la Atención Integral de Cáncer del Adulto "UACA" y de las Unidades de Atención de Cáncer Infantil "UACAI" y se dictan otras disposiciones.	Gestión del riesgo en salud	Coosalud tiene establecido un manual de POLÍTICA DE ATENCIÓN PRIORITARIA A PACIENTES CON CÁNCER, ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA Y VIH	Coosalud tiene establecido un manual de POLÍTICA DE ATENCIÓN PRIORITARIA A PACIENTES CON CÁNCER, ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA Y VIH	X	
SGC	Resolución	1588	2016	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Reporte de información	por la cual se modifican las fechas de reporte de información de que trata el artículo 10 de la Resolución 4505 de 2012.	Gestión del riesgo en salud	Periodicamente se reporta mediante el SYSPRO la información de la Resolución 4505 de 2012, se tienen los pantallazos de envío.	• Pantallazos del reporte de la resolución 4505 de 2012	X	
SGC	Resolución	2158	2016	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Acceso oportuno a los servicios y tecnologías no financiados por CTC	por la cual se modifica la Resolución 1328 de 2016 en relación con su transitoriedad, vigencia y derogatoria. Tecnologías no pos autorizadas por CTC	* Gestión de la recuperación en salud * Gestión Financiera	Se cuenta con el procedimiento GESTIÓN DE SUMINISTRO DE TECNOLOGÍAS EN SALUD NO INCLUIDAS EN EL POS, FACTURACIÓN Y RADICACIÓN DE RECORROS NO POS, SOLICITUD DE RECORRO POR TECNOLOGÍAS EN SALUD NO INCLUIDAS EN EL POS	• Modulo para recobro	X	
SGC	Resolución	2227	2016	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Fujo de recursos	por la cual se asignan recursos a la Subcuenta de Solidaridad del Fondo de Solidaridad y Garantía para la vigencia fiscal del año 2016.	Gestión Financiera	Documento de carácter informativo para el área financiera	Documento de carácter informativo para el área financiera	X	
SGC	Resolución	2388	2016	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Sistema de Seguridad Social Integral	Por la cual se unifican las reglas para el recaudo de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.	Gestión del talento Humano	GTH-P-A2-Q3 Afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral	• Certificado de afiliación a la E.P.S. y Fondo de Pensiones y Cesantías.	X	
SGC	Resolución	2465	2016	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Indicadores antropométricos	por la cual se adoptan los indicadores antropométricos patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional de niñas, niños y adolescentes menores de 18 años de edad, adultos de 18 a 64 años de edad y estudiantes adultos y se dictan otras disposiciones.	Gestión del riesgo en salud	Esta normatividad es de conocimiento y ajustes a los procedimientos	Esta normatividad es de conocimiento y ajustes a los procedimientos	X	
SGC	Resolución	2475	2016	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Temas de interés público	por medio de la cual se adelanta una declaratoria de existencia de razones de interés público.	Gestión del riesgo en salud	Esta normatividad es de conocimiento y ajustes a los procedimientos	Esta normatividad es de conocimiento y ajustes a los procedimientos	X	
SGC	Resolución	2678	2016	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Unidad de Pago por Capitalización (UPC)	Por la cual se modifica la Resolución 5593 de 2015, "Por la cual se fija el valor de la Unidad de Pago por Capitalización (UPC) para la cobertura del Plan Obligatorio de Salud de los Regímenes Contributivo y Subsidiado para la vigencia 2016 y se dictan otras disposiciones".	Gestión de la recuperación de la salud	Coosalud ajusta sus procedimientos de acuerdo a la UPC establecida	Coosalud ajusta sus procedimientos de acuerdo a la UPC establecida	X	
SGC	Resolución	2867	2016	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	CONTRATAR SERVICIOS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	Por la cual se dictan disposiciones en relación con la aplicación de los Artículos 14, literal) y 20 de la Ley 1122 de 2007 - CONTRATAR SERVICIOS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	Gestión del riesgo en salud	Esta normatividad es de conocimiento y ajustes a los procedimientos	Esta normatividad es de conocimiento y ajustes a los procedimientos	X	
SGC	Resolución	2947	2016	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Giros de recursos	Por la cual se modifica el artículo 4 de la Resolución 2360 de 2015, en lo relacionado con la ampliación de un plazo. Giro de recursos	Gestión Financiera	Documento informativo para el área financiera sobre flujo de recursos	Documento informativo para el área financiera sobre flujo de recursos	X	
SGC	Resolución	2955	2016	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Montos a aportar, reconocer y pagar a las EPS	Por la cual se definen los montos a aportar, reconocer y pagar a las Entidades Promotoras de Salud (EPS) y Entidades Obligadas a Compensar (EOC) de los Regímenes Contributivo y Subsidiado, en aplicación de la Resolución 975 de 2016	Gestión Financiera	Coosalud conoce y cumple con lo establecido en la normatividad	Coosalud conoce y cumple con lo establecido en la normatividad	X	
SGC	Resolución	3202	2016	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	RIAS	Por la cual se adopta el Manual Metodológico para la elaboración e implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud — RIAS, se adopta un grupo de Rutas Integrales de Atención en Salud desarrolladas por el Ministerio de Salud y Protección Social dentro de la Política de Atención Integral en Salud — PAIS y se dictan otras disposiciones.	Gestión del riesgo en salud, Gestión de la recuperación en salud	Se están desarrollando las rutas integrales de atención en salud garantizando así el cumplimiento de esta normatividad	Se están desarrollando las rutas integrales de atención en salud garantizando así el cumplimiento de esta normatividad	X	
SGC	Resolución	3322	2016	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Cartera	Por la cual se adoptan disposiciones en relación a la compra directa de cartera.	Gestión Financiera	Esta normatividad es de conocimiento para el desarrollo de la operación	Esta normatividad es de conocimiento para el desarrollo de la operación	X	
SGC	Resolución	3434	2016	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Presupuesto FOSYGA	Por la cual se modifica el presupuesto del Fondo de Solidaridad y Garantía FOSYGA para la vigencia fiscal 2016 y se dictan otras disposiciones.	Gestión Financiera	De conocimiento para la organización	De conocimiento para la organización	X	
SGC	Resolución	3436	2016	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Cuentas maestras	Por la cual se define el porcentaje de los rendimientos financieros de la cuenta maestra de recaudo de cotizaciones en salud, a apropiarse por las Entidades Promotoras de Salud y las Entidades Obligadas a Compensar para el segundo semestre de 2016.	Gestión Financiera	COOSALUD tiene establecidas sus cuentas maestras	Se tiene la apertura de cuentas maestras activas para giro directos de los recursos a la red prestadora	X	
SGC	Resolución	3595	2016	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Modelo de atención para la población privada de la libertad	Por medio de la cual se modifica la Resolución 5159 de 2015 y se dictan otras disposiciones. Modelo de atención para la población privada de la libertad	Gestión de recuperación en salud, Gestión del riesgo en salud	Coosalud cumple con lo definido en el modelo para la atención intramural a la población privada de la libertad que se encuentre afiliada a la entidad	Coosalud cumple con lo definido en el modelo para la atención intramural a la población privada de la libertad que se encuentre afiliada a la entidad	X	
SGC	Resolución	3687	2016	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	PQRSF al ministerio de salud	Por la cual se reglamenta el trámite de las peticiones, quejas, reclamos, denuncias, felicitaciones y solicitudes de acceso a la información que se formulen al Ministerio de Salud y Protección Social.	Gestión de experiencia al cliente	Esta normatividad es de conocimiento para la entidad	Esta normatividad es de conocimiento para la entidad	X	
SGC	Resolución	3804	2016	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	CUPS	Por la cual se establece el procedimiento para la actualización de la Clasificación Única de Procedimientos en Salud - CUPS.	Gestión de la recuperación en salud	Se parametriza el aplicativo de autorizaciones Eureka según la actualización del POS de acuerdo a lo establecido en el acuerdo	• Eureka autorizaciones parametrizado	X	
SGC	Resolución	3822	2016	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Presupuesto	Por la cual se modifica el Presupuesto del Mecanismo Único de Recaudo y Giro de los recursos que financian y cofinancian el Régimen Subsidiado de Salud para la vigencia fiscal 2016.	Gestión Financiera	Se tiene establecido un procedimiento de facturación y radicación de UPC que tiene por objeto Emitir, revisar y enviar la factura de venta para la entidad territorial de acuerdo con lo establecido en las normas legales vigentes, por concepto de liquidación mensual de afiliado régimen subsidiado emitido por el MPS y el procedimiento de CÁLCULO PARA ELABORAR LA FACTURACIÓN POR UPC-S A LAS ENTIDADES TERRITORIALES	• Liquidación mensual de afiliados	X	
SGC	Resolución	3951	2016	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Tecnologías en salud no cubiertas en el PBS	Por la cual se establece el procedimiento de acceso, reporte de prescripción, suministro, verificación, control, pago y análisis de la información de servicios y tecnologías en salud no cubiertas por el Plan de Beneficios en Salud con cargo a la UPC y se dictan otras disposiciones.	Gestión de recuperación en salud, Gestión Financiera	Se cuenta con un procedimiento de Gestión de tecnología no POS el cual se le da cumplimiento a la exigida en la normatividad	Se cuenta con un procedimiento de Gestión de tecnología no POS el cual se le da cumplimiento a la exigida en la normatividad	X	
SGC	Resolución	4005	2016	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Financiación de la población privada de la libertad a cargo del INPEC	Por la cual se reglamentan los términos y condiciones para la financiación de la población privada de la libertad a cargo del INPEC, que se encuentre afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS.	Afiliación de la población subsidiada, gestión de la recuperación en salud	Coosalud conoce y aplica lo requerido por la normatividad vigente	Coosalud conoce y aplica lo requerido por la normatividad vigente	X	
SGC	Circular	2	2016	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Planes de contingencia para fiebre Zika	Lineamientos para la gestión de los planes de contingencia para fiebre Zika y atención clínica en embarazadas con infección por ZIKA y pacientes con complicaciones neurológicas y recomendaciones especiales. Actualización de la circular 043 de 2015.	Gestión de riesgo en salud	Se tiene establecido un plan de contingencia para la atención de pacientes con ZIKA de acuerdo a lo establecido en la normatividad	Se tiene establecido un plan de contingencia para la atención de pacientes con ZIKA de acuerdo a lo establecido en la normatividad	X	
SGC	Circular	6	2016	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Enfermedad por virus Zika	Declaración de alerta hospitalaria - Enfermedad por virus Zika	Gestión de riesgo en salud	Se tiene establecido un plan de contingencia para la atención de pacientes con ZIKA de acuerdo a lo establecido en la normatividad	Se tiene establecido un plan de contingencia para la atención de pacientes con ZIKA de acuerdo a lo establecido en la normatividad	X	
SGC	Circular	13	2016	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Metodos de anticoncepción a hombres y mujeres en edad fértil	Lineamientos para la provisión efectiva de métodos de anticoncepción a hombres y mujeres en edad fértil, DIRIGIDOS A POSTERGAO EN EL EMBARAZO en las 951 municipios por debajo de los 2.200 msm, en planes de contingencia para fiebre Zika. Alcance a la Circular 002 de 2016.	Gestión de la recuperación en salud, Gestión del riesgo en salud	Se tiene establecido un plan de contingencia para la atención de pacientes con ZIKA de acuerdo a lo establecido en la normatividad	Se tiene establecido un plan de contingencia para la atención de pacientes con ZIKA de acuerdo a lo establecido en la normatividad	X	
SGC	Circular	14	2016	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Virus Zika	Orientaciones para la implementación de acciones de promoción de la salud, prevención, vigilancia y control de la epidemia por fiebre del virus zika en el marco de los planes de acción en salud vigencia 2016.	Gestión de la recuperación en salud, Gestión del riesgo en salud	Se tiene establecido un plan de contingencia para la atención de pacientes con ZIKA de acuerdo a lo establecido en la normatividad	Se tiene establecido un plan de contingencia para la atención de pacientes con ZIKA de acuerdo a lo establecido en la normatividad	X	
SGC	Circular	15	2016	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	PAIS	Lineamientos para incorporar la Política de Atención Integral en Salud (PAIS)	Gestión de la recuperación en salud, Gestión del riesgo en salud	Se conoce lo descrito en la normatividad se gestionan políticas de atención integral en salud	Se conoce lo descrito en la normatividad se gestionan políticas de atención integral en salud	X	

MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES

SISTEMA DE GESTIÓN	TIPO DE NORMA	NORMA	FECHA	ARTÍCULO	AUTORIDAD COMPETENTE	TEMA	EXIGENCIA	PROCESO	EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO LEGAL Y OTROS REQUISITOS POR PARTE DE COOSALUD	EVIDENCIA OBJETIVA	CUMPLE	OBSERVACIONES
SGC	Circular	22	2016	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Acceso a medicamentos OPIOIDES	LINEAMIENTOS Y DIRECTRICES PARA LA GESTIÓN DEL ACCESO A MEDICAMENTOS OPIOIDES PARA EL MANEJO DEL DOLOR	Gestión de la recuperación en salud	Se conoce lo descrito en la normatividad se cumple con lo establecido	Se conoce lo descrito en la normatividad se cumple con lo establecido	X	
SGC	Circular	23	2016	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Cuidados paliativos.	Instrucciones respecto de la garantía de los derechos de los pacientes que requieren cuidados paliativos.	Gestión de la recuperación en salud	Se conoce lo descrito en la normatividad se cumple con lo establecido	Se conoce lo descrito en la normatividad se cumple con lo establecido	X	
SGC	Circular	24	2016	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Protección de los recursos del SGOSS	PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS DEL SGOSS – DEBER DE LAS ENTIDADES DESTINATARIAS DE RECURSOS DE DICHO SISTEMA, DE EMPLEAR LOS MECANISMOS LEGALES PARA SU DEFENSA EN SEDE JURISDICCIONAL FRENTE A MEDIDAS CAUTELARES DECRETADAS EN SU CONTRA	Gestión Financiera	Esta normatividad es de conocimiento para la entidad	Esta normatividad es de conocimiento para la entidad	X	
SGC	Circular	30	2016	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Triaje	Cumplimiento de la Resolución 5596 de 2015 sobre Triaje, "por la cual se definen los criterios técnicos para el Sistema de Selección y Clasificación de pacientes en los servicios de urgencias. Triaje"	Gestión de la recuperación de la salud	Esta normatividad es de conocimiento para la entidad	Esta normatividad es de conocimiento para la entidad	X	
SGC	Circular	31	2016	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Lineamientos en salud para los Juegos Olímpicos y Paralímpicos Rio 2016	Lineamientos en salud para los Juegos Olímpicos y Paralímpicos Rio 2016 que se celebrarán en Brasil. Acciones de salud pública para las personas que salen y llegan de este país.	Gestión de la recuperación de la salud	Esta normatividad es de conocimiento para la entidad	Esta normatividad es de conocimiento para la entidad	X	
SGC	Circular	32	2016	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Control de la infección respiratoria aguda	Intensificación de acciones en salud pública frente a la vigilancia, prevención, manejo y control de la infección respiratoria aguda.	Gestión del riesgo en salud	Se desarrollan actividades en salud pública frente a la vigilancia, prevención, manejo y control de infección respiratoria aguda	Se desarrollan actividades en salud pública frente a la vigilancia, prevención, manejo y control de infección respiratoria aguda	X	
SGC	Circular	33	2016	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Enfermedad meningocócica en Colombia	Intensificación de las acciones de vigilancia y control en salud pública para enfermedad meningocócica en Colombia	Gestión del riesgo en salud	Se desarrollan actividades en salud pública frente a la vigilancia y control para enfermedades meningocócica	Se desarrollan actividades en salud pública frente a la vigilancia y control para enfermedades meningocócica	X	
SGC	Circular	36	2016	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Efectos de salud por condiciones del clima	Lineamientos para la preparación y respuesta sectorial, frente a los posibles efectos en salud, durante la segunda temporada de lluvias 2016 y posible aparición del fenómeno de variabilidad climática "La Niña 2016 - 2019"	Gestión del riesgo en salud	Esta normatividad es de conocimiento para la entidad	Esta normatividad es de conocimiento para la entidad	X	
SGC	Circular	38	2016	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Enfermedad Renal Crónica	Prestación del servicio de salud a personas con sospecha o diagnóstico de Enfermedad Renal Crónica - ERC.	Gestión del riesgo en salud	Coosalud tiene establecido un programa de PYP para los afiliados con sospecha o diagnóstico de ERC	Coosalud tiene establecido un programa de PYP para los afiliados con sospecha o diagnóstico de ERC	X	
SGC	Circular	47	2016	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Directrices para la vigilancia, prevención y atención de lesiones ocasionadas por la pólvora	Directrices para la vigilancia, prevención y atención de lesiones ocasionadas por la pólvora	Gestión del riesgo en salud	Esta normatividad es de conocimiento para la entidad	Esta normatividad es de conocimiento para la entidad	X	
SGC	Circular	55	2016	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Tuberculosis en niños	Actualización de los lineamientos para el manejo programático de tuberculosis en niños	Gestión del riesgo en salud	Coosalud a través del proceso de gestión del riesgo da cumplimiento a lo establecido por la normatividad	Coosalud a través del proceso de gestión del riesgo da cumplimiento a lo establecido por la normatividad	X	
SGC	Circular	58	2016	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Seguro de Riesgos Catastróficos y Accidentes de Tránsito (ECAT).	Aplicación del numeral 1 del artículo 3 del decreto 056 de 2015, relacionado con accidentes de tránsito	Gestión Administrativa	Conociendo la ley y aplicando su contenido en los procesos de la organización.	Sat de vehículos al día	X	
SGC	Decreto	2083	2016	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social	Por el cual se modifica el artículo 2.1.5.1 del Decreto 780 de 2016, Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social	Afiliación de la población subsidiada	Se cuenta con un procedimiento de GESTIÓN DE LA AFILIACIÓN DE LA POBLACIÓN NO ASEGURADA Y VALIDACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE AFILIADOS (EUREKAFOSYGA)	Se cuenta con un procedimiento de GESTIÓN DE LA AFILIACIÓN DE LA POBLACIÓN NO ASEGURADA Y VALIDACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE AFILIADOS (EUREKAFOSYGA)	X	
SGC	Decreto	1990	2016	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Fechas para el pago de la planilla PILA	Por medio del cual se modifica el artículo 3.2.1.5., se adicionan artículos al Título 3 de la Parte 2 del Libro 3 y se sustituyen los artículos 3.2.2.1., 3.2.2.2. y 3.2.2.3 del Decreto 780 de 2016, Único Reglamentario del Sector Salud, en relación con las reglas de aprobación de los valores contenidos en la planilla de autoliquidación de aportes; se fijan plazos y condiciones para la autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, respectivamente.	Gestión Financiera	Documento informativo para que el área financiera este pendiente de las fechas de la PILA	Se cuenta con un procedimiento de Recauda de aportes contributivo	X	
SGC	Decreto	1937	2016	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social	Por el cual se adiciona el Capítulo 6 al Título 1 O de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 780 de 2016, en lo relacionado con las condiciones para el aseguramiento en salud de los miembros de las -FARC- EP	Afiliación de la población subsidiada	Se cuenta con un procedimiento de GESTIÓN DE LA AFILIACIÓN DE LA POBLACIÓN NO ASEGURADA Y VALIDACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE AFILIADOS (EUREKAFOSYGA)	Se cuenta con un procedimiento de GESTIÓN DE LA AFILIACIÓN DE LA POBLACIÓN NO ASEGURADA Y VALIDACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE AFILIADOS (EUREKAFOSYGA)	X	
SGC	Decreto	1829	2016	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Reconocimientos y giros de los recursos del aseguramiento en salud	Por medio del cual se adiciona el Decreto 780 de 2016, Único Reglamentario del Sector Salud, en relación con la firmeza de los reconocimientos y giros de los recursos del aseguramiento en salud,	Gestión financiera, Afiliación de la población subsidiada	Se cuenta con los procedimientos de REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LA LIQUIDACIÓN MENSUAL DE AFILIADO Y RESTRICCIONES, ELABORACIÓN DE LA PREFACTURA A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS CAPITADOS, FACTURACIÓN Y RADICACIÓN DE UPCS	Informe financiero sobre LMA, apertura de cuentas maestras, archivo seguimiento a LMA y prefectura.	X	
SGC	Decreto	1833	2016	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Sistema General de Pensiones	Por medio del cual se compilan las normas del Sistema General de Pensiones	Gestión del talento humano	Conociendo la ley y aplicando su contenido en los procesos de la organización.	Conociendo la ley y aplicando su contenido en los procesos de la organización.	X	
SGC	Ley	1799	2016	Todo	Congreso De La Republica	Procedimientos médicos y quirúrgicos estéticos para pacientes menores de edad	Prohibición de los procedimientos médicos y quirúrgicos estéticos para pacientes menores de edad y establecen regimen sancionatorio a quienes violen esta prohibición	Gestión de la recuperación en salud	Conociendo la ley y aplicando su contenido en los procesos de la organización.	Conociendo la ley y aplicando su contenido en los procesos de la organización.	X	
SGC	Ley	1797	2016	Todo	Congreso De La Republica	Saneamiento de deudas del sector	Se dictan medidas de carácter financiero y operativo para avanzar en el proceso de saneamiento de deudas del sector y en el mejoramiento del flujo de recursos	Gestión Financiera, Afiliación de la población subsidiada	Conociendo la ley y aplicando su contenido en los procesos de la organización.	Conociendo la ley y aplicando su contenido en los procesos de la organización.	X	
SGC	Resolución	6408	2016	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	UPC	Se modifica el Plan de beneficios con cargo a la UPC	Gestión de la recuperación de la salud	Coosalud ajusta sus procedimientos de acuerdo a la UPC establecida	Coosalud ajusta sus procedimientos de acuerdo a la UPC establecida	X	
SGC	Resolución	3256	2016	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Habilitación a COOSALUD - Caso GUAJIRA	Se revoca parcialmente la habilitación a COOSALUD - Caso GUAJIRA	Todos los procesos	Conociendo la ley y aplicando su contenido en los procesos de la organización.	Conociendo la ley y aplicando su contenido en los procesos de la organización.	X	
SGC	Resolución	2860	2016	Todo	Superintendencia Nacional De Salud	Pago de la cuota anual	Se determina fecha y lugares para laliquidación y pago de la cuota anual de la tasa vigencia 2016	Gestión financiera	Esta normatividad es de conocimiento para la entidad	Esta normatividad es de conocimiento para la entidad	X	
SGC	Resolución	2600	2016	Todo	Superintendencia Nacional De Salud	Liquidación de la tasa vigencia 2016	Se clasifican los sujetos de supervisión y control objeto de liquidación de la tasa vigencia 2016	Gestión financiera	Esta normatividad es de conocimiento para la entidad	Esta normatividad es de conocimiento para la entidad	X	
SGC	Circular	000012	2016	Todo	Superintendencia Nacional De Salud	PAMEC	Se modifica la circular única 047 y se imparten instrucciones sobre el PAMEC	Gestión de la recuperación en salud	Coosalud tiene estructura el PAMEC de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente	Coosalud tiene estructura el PAMEC de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente. Pantallazo de sarau	X	
SGC	Circular	000016	2016	Todo	Superintendencia Nacional De Salud	Información financiera	Se modifica la circular única 047- información financiera	Gestión financiera	Se envía periódicamente y dentro de los plazos establecidos el reporte de la información, se tiene pantallazos de envío por parte del director financiero	* Pantallazos del reporte de información	X	
SGC	Circular	013	2016	Todo	Superintendencia Nacional De Salud	Prestación de Servicios de Salud	Instrucción para eliminar las barreras de acceso a la prestación de servicios	Gestión de la recuperación en salud	Coosalud garantiza el acceso a los servicios de salud de toda la población afiliada a la entidad se tienen procedimientos establecidos para el cumplimiento de esta normatividad	Coosalud garantiza el acceso a los servicios de salud de toda la población afiliada a la entidad se tienen procedimientos establecidos para el cumplimiento de esta normatividad	X	
SGC	Circular	014	2016	Todo	Superintendencia Nacional De Salud	Estados financieros	Instrucciones para la publicación de estados financieros a 31 de diciembre de 2015	Gestión financiera	Períodicamente se elaboran los estados financieros de la empresa y se reporta a los entes correspondientes	* Estados financieros de la organización	X	
SGC	Circular	011	2016	Todo	Superintendencia Nacional De Salud	Enfermedades huérfanas	Instrucciones para la atención de enfermedades huérfanas	Gestión de la recuperación en salud, Gestión del riesgo en salud	Se tiene establecido un manual de ESTRATEGIA PARA LA ATENCIÓN A PACIENTES CON DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDADES HUÉRFANAS	Se tiene establecido un manual de ESTRATEGIA PARA LA ATENCIÓN A PACIENTES CON DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDADES HUÉRFANAS	X	
SGC	Circular	010	2016	Todo	Superintendencia Nacional De Salud	ZIKA	Inspección, vigilancia y control en la infección por ZIKA	Gestión de la recuperación en salud, Gestión del riesgo en salud	Se establecen estrategias para vigilancia y control de la infección por ZIKA	Se establecen estrategias para vigilancia y control de la infección por ZIKA	X	
SGC	Circular	009	2016	Todo	Superintendencia Nacional De Salud	SARLAFT	Instrucciones al sistema de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo SARLAFT	Oficial de cumplimiento	Pantallazos de los reportes realizados e informe de gestión a la gerencia de las actividades realizadas	Pantallazos de los reportes realizados e informe de gestión a la gerencia de las actividades realizadas	X	
SGC	Circular	008	2016	Todo	Superintendencia Nacional De Salud	Escisión y fusión	Modificación circular única 047, en lo que respecta a escisión y fusión	Gestión financiera	Para conocimiento de la entidad y aplicabilidad	Para conocimiento de la entidad y aplicabilidad	X	
SGC	Circular	005	2016	Todo	Superintendencia Nacional De Salud	Atención integral en niños	Lineamientos para la atención integral de niñas y niños menores de cinco años con desnutrición aguda	Gestión de la recuperación en salud, Gestión del riesgo en salud	Coosalud garantiza la atención integral de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición aguda se tienen procedimientos establecidos para el cumplimiento de esta normatividad	Coosalud garantiza la atención integral de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición aguda se tienen procedimientos establecidos para el cumplimiento de esta normatividad	X	
SGC	Circular	001	2016	Todo	Superintendencia Nacional De Salud	Información financiera	Cronograma de preparación información financiera clasificados en grupo 2 NIIF	Gestión financiera	Se reporta la información financiera de acuerdo a lo establecido, se tienen pantallazos de los cargues	Se reporta la información financiera de acuerdo a lo establecido, se tienen pantallazos de los cargues	X	
SGC	Concepto	Concepto 2-2016-060190	2016	Todo	Superintendencia Nacional De Salud	Incapacidades	Concepto sobre pago de incapacidades	Gestión financiera, Gestión de recuperación en salud	Se tiene establecido un procedimiento de TRANSCRIPCIÓN DE INCAPACIDADES Y LICENCIAS y un manual de prestaciones económicas	Se tiene establecido un procedimiento de TRANSCRIPCIÓN DE INCAPACIDADES Y LICENCIAS y un manual de prestaciones económicas	X	
SGC	Resolución	304	2015	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Integración y el reglamento operativo para el funcionamiento de la instancia de coordinación y asesoría dentro del sistema de seguridad social en salud	Que mediante decreto 2478 de 2014 el gobierno nacional creo la instalación de coordinación y asesoría dentro del sistema de seguridad social en salud	Todos los procesos	cumplimiento de norma.	Conocimiento de Ley. Principalmente plantea la conformación de la instancia asesora del sistema de salud.	X	
SGC	Circular	00001	2015	Todo	Ministerio De Trabajo	Pensiones	Reajuste de pensiones para el año 2015	Gestión del Talento Humano	Afiliación al Sistema Integral de Seguridad Social; Liquidación de Nomina y Gestión de Pagos; Reporte para Pago de Seguridad Social, Parafiscales y Pagos a Terceros	Pago Nomina	X	

MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES

SISTEMA DE GESTIÓN	TIPO DE NORMA	NORMA	FECHA	ARTÍCULO	AUTORIDAD COMPETENTE	TEMA	EXIGENCIA	PROCESO	EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO LEGAL Y OTROS REQUISITOS POR PARTE DE COOSALUD	EVIDENCIA OBJETIVA	CUMPLE	OBSERVACIONES
SGC	Resolución	225	2015	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Por el cual se crea la planilla K estudiantes	Por el cual se crea la planilla K estudiantes y los tipos de cotizantes 23 "estudiantes decreto 55 de 2015 y 55 afiliado participe independiente, en la planilla integrada de liquidación de aportes PILA	Gestión del Talento Humano	Afiliación al Sistema Integral de Seguridad Social; Liquidación de Nomina y Gestión de Pagos; reporte para Pago de Seguridad Social, Parafiscales y Pagos a Terceros	Conocimiento de Ley. La empresa asegura la afiliación y pagos de aportes al SGRL, de acuerdo establecido con el artículo 4.	X	
SGC	Decreto	1755	2015	Todo	El Congreso De Colombia	Derecho de petición	Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.	Gestión del Talento Humano	Conocimiento de ley	Conocimiento de ley	X	
SGC	DECRETO	2353	2015	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Afiliación a la Seguridad social. Pago de seguridad social.	Por el cual se unifican y actualizan las reglas de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, se crea el Sistema de Afiliación Transaccional y se definen los instrumentos para garantizar la continuidad en la afiliación y el goce efectivo del derecho a la salud.	Afiliación a la población contributiva	Procedimientos de afiliación	Procedimientos de afiliación	X	
SGC	Resolución	5304	2015	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Planilla integrada de liquidación	Por la cual se modifican los artículos 3°, 8°, 10, 12, 13 y 18 de la Resolución 1747 de 2008, que con el propósito de mejorar la operatividad en la liquidación y pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, por parte de los aportantes, se hace necesario ajustar en la malla de validación los campos correspondientes a número de identificación del aportante, número de identificación del representante legal y número de identificación del cotizante.	Gestión del Talento Humano	Afiliación a la Seguridad social. Pago de seguridad social.	Afiliación a la Seguridad social. Pago de seguridad social.	X	
SGC	Decreto	2071	2015	Todo	El Ministro De Hacienda Y Crédito Público.	Sistema General de Pensiones.	Por el cual se modifica el Decreto número 2555 de 2010 en lo referente al régimen de protección al consumidor financiero del Sistema General de Pensiones.	Gestión del Talento Humano	Afiliación a la Seguridad social. Pago de seguridad social.	Afiliación a la Seguridad social. Pago de seguridad social.	X	
SGC	Concepto	228137	2015	Todo	Ministerio De Trabajo	Pautas a seguir en la reubicación laboral	El Ministerio del Trabajo ha señalado en el Concepto N° 228137 de Noviembre 28 de 2015, al referirse a la reubicación laboral, que el Empleador debe ubicar al trabajador en las mismas o mejores condiciones laborales de las que venía disfrutando antes de presentarse la contingencia que generó la incapacidad laboral. Incluyendo no vulnerar el principio constitucional de igualdad de los trabajadores.	Gestión del Talento Humano	La empresa tiene en cuenta las directrices del concepto para la reubicación al empleado se maneja a través de la ARL el plan reintegro	La empresa tiene en cuenta las directrices del concepto para la reubicación al empleado se maneja a través de la ARL el plan reintegro	X	
SGC	Resolución	1479	2015	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Pago de servicios y tecnologías sin cobertura pos	Para el cual se establece el procedimiento para el cobro y pago de servicios y tecnologías sin cobertura en el plan obligatorio de salud suministradas a los afiliados del régimen subsidiado	Gestión de la recuperación de la salud	Procedimiento Gestión de suministros de tecnologías en salud no incluidas en el POS	Procedimiento Gestión de suministros de tecnologías en salud no incluidas en el POS	X	
SGC	Resolución	0728	2015	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Precios de medicamentos	El cual establece los precios de los medicamentos	Gestión de la recuperación de la salud	Coosalud regula mediante la auditoria de medicamentos el precio de los mismos.	Informe de vistas a dispensarios	X	
SGC	Decreto	0251	2015	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Medidas para agilizar el flujo de recursos entre EPS e IPS	Modifica el Artículo 17 del decreto 0971 de 2011	Gestión Financiera	Se cuenta con los procedimientos de GC-P-AS-01 REVISIÓN Y ANALISIS DE LA LIQUIDACIÓN MENSUAL DE AFILIADO Y RESTITUCIONES, GC-P-AS-02 ELABORACIÓN DE LA PREFACTURA A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS CAPITADOS, GF-P-A2-Q2 FACTURACIÓN Y RADICACIÓN DE UPC.S	Informe financiero sobre LMA, apertura de cuentas maestras, archivo seguimiento a LMA y prefactura.	X	
SGC	Resolución	718	2015	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Ajustes por IPC para los precios de los medicamentos regulados	Ajustes por IPC para los precios de los medicamentos regulados	Gestión de la recuperación de la salud	Coosalud regula mediante la auditoria de medicamentos el precio de los mismos.	Informe de vistas a dispensarios	X	
SGC	Ley estatutaria	1751	2015	Todo	Congreso De La República De Colombia	Derecho de la salud	Se regula el derecho fundamental de la salud	Gestión de la recuperación de la salud	Coosalud ha diseñado unos procesos y procedimientos el cual garantiza la prestación de servicios de salud	Procesos y procedimientos	X	
SGC	Circular externa	005	2015	Todo	Superintendencia De Salud	Reporte los contactos en cada departamento o municipio en asuntos gestionados por el grupo de soluciones inmediatas en salud	Modifica el artículo de la circular 003 del 2015 y nos pide que debemos reportar información relacionanda de los contactos en cada departamento o municipio en asuntos gestionados por el grupo de soluciones inmediatas en salud (SIS)	Gestión de la experiencia al cliente	Cargue a la pagina de la supersalud el archivo tipo 024 se tiene pantallazo de envío	Cargue a la pagina de la supersalud el archivo tipo 024 se tiene pantallazo de envío	X	
SGC	Decreto	058	2015	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Pago de deudas del regimen subsidiado	Las entidades territoriales que dejaron de reportar la información de los deudas de contratos de régimen subsidiado hasta marzo de 2011 reconocidas y no pagadas con recursos de cuentas maestras o que habiendo reportado al Ministerio de Salud y Protección Social evidenciaron diferencias en los valores reportados por las Entidades Promotoras de Salud -EPS, o que adelantaron, reconocieron y conciliaron deudas con Entidades Promotoras de Salud -EPS	Gestión Financiera	Se ha realizado la conciliación con los ET para el reconocimiento de la deuda de saldos de los contratos de seguroamiento según el decreto 1080 del 2012	Se ha realizado la conciliación con los ET para el reconocimiento de la deuda de saldos de los contratos de seguroamiento según el decreto 1080 del 2012	X	
SGC	Norma Técnica Colombiana	ISO 9001	2015	Todo	Icotec	Sistema de gestión de calidad	Sistema de gestión de calidad(Requisitos)	Todos	El sistema de gestión esta alineado a la actualización de la norma ISO 2015	El sistema de gestión esta alineado a la actualización de la norma ISO 2015	X	
SGC	Norma Técnica Colombiana	ISO 9000	2015	Todo	Icotec	Sistema de Gestión de Calidad	Sistema de gestión de la calidad fundamentos y vocabularios	Todos	Se tiene establecido un sistema de gestión de la calidad basado en los principios de la norma ISO 9001	+ Sistema de Gestión de coosalud (Portal de Calidad)	X	
SGC	Resolución	5925	2014	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	UPC	Por la cual se fija la UPC para el regimen subsidiado y contributivo	Gestión de la recuperación de la salud	Coosalud ajusta sus procedimientos de acuerdo a la UPC establecida	Coosalud ajusta sus procedimientos de acuerdo a la UPC establecida	X	
SGC	Resolución	2635	2014	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Movilidad	Por la cual se definen las condiciones de operación de la movilidad entre regimenes	Afiliación a la población contributiva	Se cuenta con un procedimiento de MOVILIDAD DEL AFILIADO DEL REGIMEN SUBSIDIADO AL REGIMEN CONTRIBUTIVO Garantizar la movilidad del afiliado del régimen subsidiado al régimen contributivo una vez se vincule a laborar a una empresa o declare ser empleado independiente, para no interrumpir la continuidad en la prestación de servicios de salud.	Formatos de movilidad, Certificados de movilidad regimen contributivo	X	
SGC	Decreto	2702	2014	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Se actualiza las condiciones financieras y de solvencias de las EPS	Se actualiza las condiciones financieras y de solvencias de las EPS	Gestión Financiera	Coosalud este realizando la depuración contable y el calculo de condiciones financieras y de solvencia y cumplimiento de capital mínimo de manera gradual	Informe financiero- Coosalud este realizando la depuración contable y el calculo de condiciones financieras y de solvencia y cumplimiento de capital mínimo de manera gradual	X	
SGC	Resolución	4652	2014	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Recobros a entes territoriales	Nuevo plazo de recobros y reclamaciones por glosas administrativas y establece las disposiciones para su reconocimiento y pago.	Gestión financiera	Se cuenta con los procedimientos FACTURACIÓN Y RADICACIÓN DE RECOBROS NO POS; SOLICITUD DE RECOBRO POR TECNOLOGIAS EN SALUD NO INCLUIDAS EN EL POS	FACTURACIÓN Y RADICACIÓN DE RECOBROS NO POS; SOLICITUD DE RECOBRO POR TECNOLOGIAS EN SALUD NO INCLUIDAS EN EL POS	X	
SGC	Circular	30	2013	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social Superintendencia Nacional De Salud.	PROCEDIMIENTO DE ACLARACIÓN DE CARTERA, DEPURACIÓN OBLIGATORIA DE CUENTAS, PAGO DE FACTURACIÓN POR PRESTACION DE SERVICIOS Y RECOBROS.	es establecer un procedimiento de saneamiento y aclaración de cuentas del sector salud a través del cruce de información entre las Entidades Responsables de Pago - ERP (EPS del régimen contributivo y subsidiado, y Entidades Territoriales) e Instituciones Prestadoras del ServCioDe Salud -IPS tanto públicas como privadas, y como resultado de estos cruces, determinar el estado de las cuentas; si hay coincidencia, fijar y suscribir los compromisos obligatorios de pago y aclarar y depurar la información que no concierte entre los actores del Sistema	Gestión financiera	Coosalud Reporta con la periodicidad definida en esta Circular, a través de la plataforma PMS, del Ministerio de Salud y Protección Social, la información detallada de las facturas de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud	Se tienen pantallazos de envío del reporte	X	
SGC	Resolución	1052	2013	Todo	Seperintendencia Nacional De Salud	Margen de solvencia	Por la cual se modifican la resolución 2004 de 2010 por medio de la cual se establece el calculo de margen de solvencia para las entidades promotoras de salud del regimen subsidiado	Gestión Financiera	Coosalud cumple con lo estipulado en esta resolución	Indicador de margen de solvencia	X	
SGC	Decreto	1683	2013	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Portabilidad	Por el cual se reglamenta el artículo 22 de la Ley 1438 de 2011 sobre portabilidad nacional en el Sistema General de Seguridad Social en Salud	Gestión de la población	Se cuenta con un procedimiento de GARANTIA DEL DERECHO A LA PORTABILIDAD NACIONAL DEL SEGURO DE SALUD que busca Garantizar la atención de los afiliados que requieren servicios de salud y se encuentren de manera temporal o permanente en un municipio diferente al de afiliación.	FORMATO DE RESPUESTA A SOLICITUD DE PORTABILIDAD REPORTE DE CASO DE PORTABILIDAD DEL SEGURO DE SALUD PARA AFILIADOS A COOSALUD	X	
SGC	Circular	016	2013	Todo	Ministerio De Salud	Carta de Derechos y deberes y carta de desempeño	En la cual se establecen intrucciones sobre la carta de derechos y deberes y desempeño de la eps	Gestión de la experiencia al cliente	Se encuentra publicado en la pagina web y se aplica cuestionario a los afiliados de entrega al momento de la afiliación	Se encuentra publicada en la página web y se aplica cuestionario a los afiliados de entrega al momento de la afiliación	X	
SGC	Decreto	1683	2013	Todo	Presidencia De La República	Garantizar el derecho de los ciudadanos a la portabilidad nacional de su seguro de salud	Establecer las condiciones y reglas para la operación de la portabilidad del seguro de salud en todo el territorio nacional, en el marco del Sistema General de Seguridad Social en Salud.	* Gestión de recuperación en salud. * Gestión de la población	Se cuenta con un procedimiento de GARANTIA DEL DERECHO A LA PORTABILIDAD NACIONAL DEL SEGURO DE SALUD que busca Garantizar la atención de los afiliados que requieren servicios de salud y se encuentren de manera temporal o permanente en un municipio diferente al de afiliación.	FORMATO DE RESPUESTA A SOLICITUD DE PORTABILIDAD REPORTE DE CASO DE PORTABILIDAD DEL SEGURO DE SALUD PARA AFILIADOS A COOSALUD	X	
SGC	Decreto	3047	2013	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Movilidad entre regimenes para afiliados focalizados en los niveles I y II DEL Sisben	Establecer las condiciones y reglas para la movilidad desde el régimen subsidiado hacia el régimen contributivo y viceversa, sin solución de continuidad en su aseguramiento en salud, de los afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud focalizados en los niveles I y II del Sisben que por cambios o intermitencias en sus condiciones socioeconómicas deban moverse de un régimen a otro y no quieran cambiar de Entidad Promotora de Salud - EPS.	* Gestión de recuperación en salud. *Gestión de la población	Se cuenta con un procedimiento de MOVILIDAD DEL AFILIADO DEL REGIMEN SUBSIDIADO AL REGIMEN CONTRIBUTIVO Garantizar la movilidad del afiliado del régimen subsidiado al régimen contributivo una vez se vincule a laborar a una empresa o declare ser empleado independiente, para no interrumpir la continuidad en la prestación de servicios de salud.	Formatos de movilidad, Certificados de movilidad regimen contributivo	X	
SGC	Decreto	1377	2013	Todo	Presidencia De La República	Proteccion de datos personales	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012.	Todos los procesos	Coosalud tiene establecido un manual de POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y una POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PERSONAL garantizando así el cumplimiento de lo establecido en la normatividad	Manual de POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y una POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PERSONAL	X	
SGC	Resolución	1441	2013	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Establecer los procedimientos y condiciones de habitación	La presente resolución tiene por objeto establecer los procedimientos y condiciones de habitación así como adoptar el Manual de Habitación que deben cumplir: Las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, Los profesionales independientes de la Salud, Los servicios de transporte especial de pacientes Las entidades con objeto social diferente a la prestación de servicios de salud que por requerimientos propios de su actividad, brinden de manera exclusiva servicios de baja complejidad y consulta especializada, que no incluya servicios de hospitalización ni quirófanos.	Gestión de la recuperación en salud	Se tiene definido el procedimiento VERIFICACIÓN DE CONDICIONES TÉCNICO CIENTÍFICAS DE HABILITACIÓN, para verificar el cumplimiento de esta normapor parte de los prestadores.	* IPH-1 Reporte de estándares de las CTC de prestadores de salud. * IPH-1 Informe de visita de estándares de las CTC de prestadores de salud.	X	

MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES

SISTEMA DE GESTIÓN	TIPO DE NORMA	NORMA	FECHA	ARTICULO	AUTORIDAD COMPETENTE	TEMA	EXIGENCIA	PROCESO	EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO LEGAL Y OTROS REQUISITOS POR PARTE DE COOSALUD	EVIDENCIA OBJETIVA	CUMPLE	OBSERVACIONES
SGC	Resolución	5395	2013	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Se establece el procedimiento de recobro en el fondo de solidaridad y garantía FOSYGA y se dictan otras disposiciones	Tiene por objeto unificar el procedimiento de recobro que deben seguir las entidades recobradoras para presentarlos cuando conforme a la normatividad vigente o a las decisiones judiciales, deban ser reconocidos por el fondo de solidaridad y garantía.	* Gestión de la recuperación en salud * Gestión Financiera	Se cuenta con el procedimiento GESTIÓN DE SUMINISTRO DE TECNOLOGÍAS EN SALUD NO INCLUIDAS EN EL POS, FACTURACIÓN Y RADICACIÓN DE RECIBOS NO POS, SOLICITUD DE RECIBO POR TECNOLOGÍAS EN SALUD NO INCLUIDAS EN EL POS	* Módulo para recobro * Formatos MYT-R y MYT-01	X	
SGC	Resolución	5521	2013	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Por la cual se define, aclara y actualiza integralmente	Tiene por objeto la definición, aclaración y actualización del plan obligatorio de salud POS de los regímenes subsidiado y contributivo que debe ser garantizado por las EPS a sus afiliados en el territorio nacional en las condiciones de calidad establecidas por la normatividad vigente.	Gestión de la recuperación en salud	Se cuenta con el aplicativo Eureka Autorizaciones, el cual es actualizado una vez se modifica el POS	Parametrización del sistema Eureka con el contenido del pos actualizado	X	
SGC	Resolución	1604	2013	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Medicamentos	Las EPS tendrán la obligación de suministrar y distribuir los medicamentos cubiertos por el plan obligatorio de salud a sus afiliados de manera completa e inmediata. La eps está obligada a reportar la información de medicamento a través del síco	Gestión de la recuperación en salud	Se tiene contratación con proveedores de medicamento al nivel nacional y local que garanticen la entrega oportuna y completa de los medicamentos. También se cuenta con el procedimiento GRES-P-A5-03 AUDITORIA AL PROCESO DE DISPENSACIÓN para hacer seguimiento y control a la entrega de medicamentos.	* Se reporta periódicamente medicamentos se tienen pantallazos del envío - Instrumento De Verificación Servicios Farmacéuticos	X	
SGC	Circular	16	2013	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Carta de derechos y deberes y carta de desempeño	Instruir a las Entidades Promotoras de Salud de los Regímenes Contributivo y Subsidiado respecto de los mecanismos a través de los cuales deberán disponer la información al ciudadano, relacionada tanto con la Carta de Derechos y Deberes del Afiliado y del Paciente en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, como con la Carta de Desempeño de dichas entidades	Gestión de la población, Gestión de la experiencia del usuario	Al momento de la afiliación se le entrega al afiliado la Carta de derechos y deberes; carta de desempeño. Además se tiene publicada en la página web WWW.COOSALUD.COM. También en la capacitaciones continuas de las asociaciones de usuario se tratan temas como son los deberes y derechos que tienen los afiliados.	* Carta de derechos y deberes * Publicaciones en la página web WWW.COOSALUD.COM	X	
SGC	Resolución	458	2013	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Recobro al FOSYGA	Por el cual se unifica el procedimiento de recobro ante el fondo de solidaridad y garantía FOSYGA	* Gestión de la recuperación en salud * Gestión Financiera	Se cuenta con el procedimiento GESTIÓN DE SUMINISTRO DE TECNOLOGÍAS EN SALUD NO INCLUIDAS EN EL POS, FACTURACIÓN Y RADICACIÓN DE RECIBOS NO POS, SOLICITUD DE RECIBO POR TECNOLOGÍAS EN SALUD NO INCLUIDAS EN EL POS	* Formato de justificación de tecnología en salud no POS * CTC conformados y vigentes en cada departamento. * ACTA DE CTC	X	
SGC	Resolución	1552	2013	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Asignación de citas medica general u odontología	Las EPS deben garantizar la asignación de citas de medicina general u odontología general, sin necesidad de hacer la solicitud de forma presencial y sin exigir requisitos no previstos en la ley y publicar dentro de los 10 primeros días hábiles de cada mes en la página web la información de los tiempos de espera de medicina especializada	Gestión de la recuperación en salud	* Publicación en la página web la información de los tiempos de espera de medicina especializada	* Publicación en la página web la información de los tiempos de espera de medicina especializada	X	
SGC	Resolución	5073	2013	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Recobro no POS	Se unifica el procedimiento de recobro por concepto no pos a los afiliados del régimen subsidiado en salud	Gestión de la recuperación en salud	Se cuenta con un procedimiento de Gestión de tecnología no POS el cual se le da cumplimiento a la exigido en la normatividad	Se cuenta con un procedimiento de Gestión de tecnología no POS el cual se le da cumplimiento a la exigido en la normatividad	X	
SGC	Ley	1687	2013	Todo	Congreso De La República De Colombia	Presupuesto de rentas 2014	ARTICULO 55. Con el fin de financiar el sistema general de seguridad social en salud, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 48 de la Constitución Política y el artículo 90 de la Ley 1122 de 2007, para la vigencia 2014 se presupuestarán en el Presupuesto General de la Nación los excedentes y los ingresos corrientes de la Subcuenta de Eventos Catastróficos y Accidentes de Tránsito (ECAT) del Fondo de Solidaridad y Garantía (Fosyga). Previa cobertura de los riesgos amparados con cargo a la Subcuenta de Eventos Catastróficos y Accidentes de Tránsito del Fondo de Solidaridad y Garantía (Fosyga), se podrán financiar, con cargo a dicha subcuenta, los Programas de Protección a la Salud Pública, Vacunación, Apoyo, Sostenibilidad, Afiliación de la Población Pobre y Vulnerable asegurada a través del Régimen Subsidiado, Vulnerabilidad Sísmica, Gestión de Instituciones de la Red Pública Hospitalaria, Atención a la Población en Condiciones Especiales tanto discapacitada como población desplazada, ampliación, renovación de la afiliación del régimen subsidiado, población desplazada y vulnerable, atención prioritaria en salud, Asistencia y Prevención en Emergencias y Desastres y Capacitación del Recurso Humano del Sector Salud, incorporados en el presupuesto del Ministerio de Salud y Protección Social.	Gestión financiera	Se cuentan con los procedimientos de CÁLCULO PARA ELABORAR LA FACTURACIÓN POR UPCS A LAS ENTIDADES TERRITORIALES; FACTURACIÓN Y RADICACIÓN DE RECIBOS NO POS, FACTURACIÓN Y RADICACIÓN DE UPCS, que permite el flujo-agil de recursos.	Informe financiero sobre LMA, apertura de cuentas maestras, archivo seguimiento a LMA y prefectura.	X	
SGC	Circular externa	009	2012	Todo	Superintendencia Nacional De Salud	Autorizaciones	se establece el reporte del tiempo promedio de autorización en algunos servicios de salud	* Gestión de recuperación en salud. * Gestión de la población	Periódicamente se envía por correo electrónico el archivo con los indicadores de tiempo promedio de autorización a la SNS	Periódicamente se envía por correo electrónico el archivo con los indicadores de tiempo promedio de autorización a la SNS	X	
SGC	Ley	1581	2012	Todo	Congreso De La República	Protección de datos personales	Desarrollar el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos, y los demás derechos, libertades y garantías constitucionales a que se refiere el artículo 15 de la Constitución Política; así como el derecho a la información consagrado en el artículo 20 de la misma	Todos los procesos	Coosalud tiene establecido un manual de POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y una POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PERSONAL garantizando así el cumplimiento de lo establecido en la normatividad	Manual de POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y una POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PERSONAL	X	
SGC	Resolución	652	2012	Todo	Ministerio De Trabajo	Comités de convivencia laboral	El objeto de la presente resolución es definir la conformación, y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral en entidades públicas y empresas privadas, así como establecer la responsabilidad que les asiste a los empleadores públicos y privados y a las Administradoras de Riesgos Profesionales frente al desarrollo de las medidas preventivas y correctivas del acoso laboral, contenidas en el artículo 14 de la Resolución número 2646 de 2008.	Gestión del talento humano	Se tiene conformado el comité de convivencia en cada una de las unidades de la organización y se encuentra regulado por el procedimiento CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE COMITÉS DE CONVIVENCIA (GTH-P-44-03)	* Acta de conformación del comité de convivencia * Acta de reunión del comité de convivencia	X	Modificado por resolución 1356 de 2012
SGC	Resolución	4505	2012	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Protección Específica, Detección Temprana	Por la cual se establece el reporte relacionado con el registro de las actividades de Protección Específica, Detección Temprana y la aplicación de las Guías de Atención Integral para las enfermedades de interés en salud pública de obligatorio cumplimiento	Gestión del riesgo en salud	Periódicamente se reporta mediante el SYSPRO la información de la Resolución 4505 de 2012, se tienen los pantallazos de envío.	* Pantallazos del reporte de la resolución 4505 de 2012	X	
SGC	Decreto	19	2012	Todo	Presidencia De La República	Suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública	Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública	* Gestión de la recuperación en salud * Gestión de la población	Para la solicitud y prestación del servicio ya no es necesario la presentación del carnet, solo con la huella de la persona o documento de identidad. Se encuentra definido en el procedimiento REMISIÓN AMBULATORIA DE PACIENTES	REMISIÓN AMBULATORIA DE PACIENTES	X	
SGC	Resolución	4331	2012	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Parcialmente la Resolución número 3047 de 2008, modificada por la Resolución número 416 de 2009	Por medio de la cual se adiciona y modifica parcialmente la Resolución número 3047 de 2008, modificada por la Resolución número 416 de 2009	Gestión de la recuperación en salud	Se cuenta con el formato actualizado y esta definido en el procedimiento GRES-P-A3-02 REMISIÓN HOSPITALARIA DE PACIENTES	* Censo Diario de Hospitalizados (IPR-2) * Reporte arrojado por el aplicativo Eureka * Línea Amiga	X	
SGC	Resolución	4343	2012	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Carta de Derechos y deberes y carta de desempeño	Por medio de la cual se unifica la regulación respecto de los lineamientos de la Carta de Derechos y Deberes del Afiliado y del Paciente en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y de la Carta de Desempeño de las entidades promotoras de salud de los regímenes contributivo y subsidiado y se dictan otras disposiciones.	Gestión de la población y Gestión de la experiencia del usuario	Al momento de la afiliación se le entrega al afiliado la Carta de derechos y deberes, carta de desempeño. Además se tiene publicada en la página web WWW.COOSALUD.COM. También en la capacitaciones continuas de las asociaciones de usuario se tratan temas como son los deberes y derechos que tienen los afiliados.	* Carta de derechos y deberes * Publicaciones en la página web WWW.COOSALUD.COM	X	
SGC	Resolución	1344	2012	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Novedades de afiliación retroactivas	se adoptaron reformas al Sistema General de Seguridad Social en Salud de las que forma parte el nuevo esquema de administración del Régimen Subsidiado reglamentado por el Decreto 871 de 2011, modificado por los Decretos 1700 y 3830 del mismo año, el cual dispone en el parágrafo 2º del artículo 7º que podrán reconocerse novedades de afiliación retroactivas generadas después del primero de abril de 2011 y registradas en la Base de Datos Única de Afiliados, BDUU, hasta un (1) año después de la generación de la misma	Afiliación de la población subsidiada	Se encuentra establecido en el procedimiento GESTIÓN DE NACIDOS VIVOS, REACTIVACIÓN DEL AFILIADO CONTRIBUTIVO; GESTIÓN DE TRASLADOS DESDE OTRAS EPS; GESTIÓN DE LA AFILIACIÓN DE LA POBLACIÓN NO ASEGURADA; GESTIÓN DE LA AFILIACIÓN POR LIQUIDACIÓN O SALIDA DE EPS DE UN MUNICIPIO; GESTIÓN DE NOVEDADES DE AFILIADOS	* Formulario Único de Novedades * Módulo de Mantenimiento de Afiliados del aplicativo CRM EURE-K	X	
SGC	Acuerdo	30	2012	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Pago por capitación	Se fija el valor de pago por captación del plan obligatorio de salud del régimen subsidiado y contributivo para el año 2012	Gestión financiera	Se ajusta el presupuesto del año con base en la UPC establecida por el acuerdo	* Presupuesto ajustado	X	
SGC	Decreto	1464	2012	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Calcular la UPC	Establecer los criterios para la fijación de los incrementos del valor de los servicios de salud acordados	* Gestión de recuperación de la Salud * Gestión del riesgo en salud * Gestión financiera	Coosalud cumple de acuerdo a lo establecido	Coosalud cumple de acuerdo a lo establecido	X	
SGC	Circular	009	2012	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Alerta temprana, indicadores de calidad y financieros	Modifican los archivos de alerta temprana, indicadores de calidad y financieros	* Gestión de recuperación de la Salud * Gestión del riesgo en salud	Se envía periódicamente y dentro de los plazos establecidos el reporte de estos indicadores, se tiene pantallazos de envío por parte del director del área técnica.	* Pantallazos del reporte de indicadores	X	
SGC	Decreto	4023	2011	Todo	Presidencia De La República	Subcuenta de compensación	Por el cual se reglamenta el proceso de compensación y el funcionamiento de la Subcuenta de Compensación Interna del Régimen Contributivo del Fondo de Solidaridad y Garantía – Fosyga, se fijan reglas para el control del recaudo de cotizaciones al Régimen Contributivo del Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones	Gestión financiera	Coosalud cuenta con un procedimiento de ACEPTACIÓN DE GIRO Y COMPENSACIÓN	Coosalud cuenta con un procedimiento de ACEPTACIÓN DE GIRO Y COMPENSACIÓN	X	
SGC	Decreto	0971	2011	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Medidas para agilizar el flujo de recursos entre EPS e IPS	Por medio del que se define el instrumento a través del cual el Ministerio de la Protección Social girará los recursos del Régimen Subsidiado a las Entidades Promotoras de Salud, se establecen medidas para agilizar el flujo de recursos entre EPS e Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud y se dictan otras disposiciones.	* Afiliación de la población subsidiada * Gestión Financiera	Se cuenta con los procedimientos de REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LA LIQUIDACIÓN MENSUAL DE AFILIADO Y RESTITUCIONES, ELABORACIÓN DE LA PREFECTURA A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS CAPTADOS, FACTURACIÓN Y RADICACIÓN DE UPCS	Informe financiero sobre LMA, apertura de cuentas maestras, archivo seguimiento a LMA y prefectura.	X	
SGC	Decreto	1700	2011	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Mecanismos para girar recursos al régimen subsidiado	Define el mecanismo para girar los recursos del Régimen Subsidiado a las Entidades Promotoras de Salud e Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud	* Afiliación de la población subsidiada * Gestión Financiera	Se cuenta con los procedimientos de REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LA LIQUIDACIÓN MENSUAL DE AFILIADO Y RESTITUCIONES, ELABORACIÓN DE LA PREFECTURA A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS CAPTADOS, FACTURACIÓN Y RADICACIÓN DE UPCS	Informe financiero sobre LMA, apertura de cuentas maestras, archivo seguimiento a LMA y prefectura.	X	

MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES

SISTEMA DE GESTIÓN	TIPO DE NORMA	NORMA	FECHA	ARTÍCULO	AUTORIDAD COMPETENTE	TEMA	EXIGENCIA	PROCESO	EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO LEGAL Y OTROS REQUISITOS POR PARTE DE COOSALUD	EVIDENCIA OBJETIVA	CUMPLE	OBSERVACIONES
SGC	Decreto	3830	2011	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Tempo para la liquidación mensual de afiliados modifica la 971	Liquidación mensual de afiliados. Para efectos del giro directo por parte del Ministerio de la Protección Social de la Unidad de Pago por Capitación a las EPS en nombre de las Entidades Territoriales y a los prestadores de servicios de salud, este generará la Liquidación Mensual de Afiliados con fundamento en la información de la Base de Datos Única de Afiliados (BDUA), del mes inmediatamente anterior, suministrada por las EPS y validada por las entidades territoriales.	* Afiliación de la población subsidiada *Gestión Financiera	Se cuenta con los procedimientos de REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LA LIQUIDACIÓN MENSUAL DE AFILIADO Y RESTITUCIONES, ELABORACIÓN DE LA PREFACTURA A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS CAPITADOS; FACTURACIÓN Y RADICACIÓN DE UPCS	Informe financiero sobre LMA, apertura de cuentas maestras, archivo seguimiento a LMA y prefactura.	X	
SGC	Ley	1438	2011	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Fortalecimiento del Sistema General de Seguridad Social en Salud, a través de un modelo de prestación del servicio público en salud	Esta ley tiene como objeto el fortalecimiento del Sistema General de Seguridad Social en Salud, a través de un modelo de prestación del servicio público en salud que en el marco de la estrategia Atención Primaria en Salud permita la acción coordinada del Estado, las instituciones y la sociedad para el mejoramiento de la salud y la creación de un ambiente sano y saludable, que brinde servicios de mayor calidad, incluyente y equitativo, donde el centro y objetivo de todos los esfuerzos sean los residentes en el país. Se incluyen disposiciones para establecer la unificación del Plan de Beneficios para todos los residentes, la universalidad del aseguramiento y la garantía de portabilidad o prestación de los beneficios en cualquier lugar del país, en un marco de sostenibilidad financiera.	Gestión de recuperación en salud, Gestión del riesgo en salud, Gestión financiera	Se cuenta con un modelo de salud y programas de salud administrada enfocados en la atención primaria, así como la participación en las actividades programadas por el gobierno en pro del mejoramiento de la salud de la población.	* Módulo de Salud de Coosalud	X	
SGC	Resolución	463	2011	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Eliminación de los tiempos de enrolamiento	Definir el diseño, organización y funcionamiento del Registro Único de Afiliados al Sistema General de Pensiones, al Sistema General de Seguridad Social en Salud, al Sistema General de Riesgos Profesionales, al Sena, al ICBF, a las Cajas de Compensación Familiar y de los beneficiarios de la Red de la Protección Social.	Afiliación de la población subsidiada	Se cuenta con el procedimiento GC-P-A4-01 CARGUE DE AFILIADOS	* Aplicativo EfiQuests * Módulo CRM del Aplicativo Eure-®	X	
SGC	Resolución	548	2010	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Comités Técnico-Científicos	Reglamenta los Comités Técnico-Científicos y establece el procedimiento de radicación, reconocimiento y pago de recobros ante el Fondo de Solidaridad y Garantía –Fosyga– por concepto de medicamentos, servicios médicos o prestaciones de salud no incluidos en el pos y fallos de tutela.	Gestión de la recuperación en salud	se cuenta con el procedimiento de GRES-P-A4-01 GESTIÓN DE SUMINISTRO DE TECNOLOGIAS EN SALUD NO INCLUIDAS EN EL POS	* CTC conformados y vigentes en cada departamento	X	
SGC	Resolución	420	2010	Todo	Superintendencia Nacional De Salud	Inspección, Vigilancia y Control	Establece los parámetros básicos que deberán seguir las Secretarías o Direcciones Territoriales de Salud o cualquiera que sea su denominación en los Departamentos, Municipios y Distritos cuando estas adelanten visitas inspectivas a sus sujetos vigilados dentro del Sistema General de Seguridad Social en Salud, sin perjuicio de la adopción-ejecución de las actividades de inspección, vigilancia y control o medidas cautelares establecidas en la normatividad legal vigente, y en especial aquellas medidas de interés sanitario, señala que dichas disposiciones no serán aplicables para la ejecución de visitas con el fin de verificar las condiciones de habitación de los prestadores de servicios de salud.	Gestión de la recuperación en salud	COOSALUD esta sujeto a visita periódicas de verificación por parte de los entes de control, da fe del cumplimiento de esta norma ya que hasta la fecha se cuenta con el certificado de habitación y los informes de visita de seguimiento han sido satisfactorios.	* Infomes de visitas de entes de control	X	
SGC	Resolución	2692	2010	Todo	Ministerio de trabajo	Afiliación	Adopta el Formulario Único Electrónico de Afiliación y manejo de novedades al Sistema de Seguridad Social Integral y de la Protección Social	Afiliación de la población subsidiada	Se cuenta con los procedimientos GESTIÓN DE NACIDOS VIVOS, REACTIVACIÓN DEL AFILIADO CONTRIBUTIVO; GESTIÓN DE TRASLADOS DESDE OTRAS EPS; GESTIÓN DE LA AFILIACIÓN DE LA POBLACIÓN NO ASEGURADA; GESTIÓN DE LA AFILIACIÓN POR LIQUIDACIÓN O SALIDA DE EPS DE UN MUNICIPIO; GESTIÓN DE NOVEDADES DE AFILIADOS	* Formulario unico electronico de afiliacion	X	
SGC	Resolución	2094	2010	Todo	Ministerio De Protección Social	Margen de solvencia	Por la cual se establecen el cálculo de margen de solvencia, para las entidades promotoras de salud en el régimen subsidiado	Gestión Financiera	Coosalud cumple con lo estipulado en esta resolución	Indicador de margen de solvencia	X	
SGC	Resolución	1220	2010	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Atención de Urgencias	Establece las condiciones y los requisitos para la organización, operación y funcionamiento de los Centros Reguladores de Urgencias, Emergencias y Desastres – CRUE, con la finalidad que exista una adecuada y oportuna regulación de pacientes urgentes, coordinación para la atención de emergencias o desastres, a través del fomento de la cooperación y la articulación de los diferentes actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud y del Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres-SNAD.	Gestión de la recuperación en salud	COOSALUD cuenta con un sistema de referencia y contrarreferencia de pacientes, que se encuentra articulado con el CRUE y demás organismos de prevención y atención de desastres.	Manual de referencia y contrarreferencia	X	
SGC	Decreto	965	2010	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Financiación y Flujo de Recursos	Reglamenta parcialmente el artículo 4o del Decreto Ley 132 de 2010, el cual tiene como objeto definir y reglamentar las condiciones para determinar la gradualidad de la unificación de los planes obligatorios de salud entre el Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo y la consecuente transformación de los recursos.	Gestión financiera	coosalud ajusta gradualmente su presupuesto con base en la UPC establecida, además se parametriza el sistema de autorizaciones una vez se modifica el plan de beneficios.	Parametrización del sistema Eurek con el contenido del pos actualizado	X	
SGC	Decreto	75	2010	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Inspección, Vigilancia y Control	Expede disposiciones para agilizar la solución de controversias entre las diferentes entidades y organismos del Sistema General de Seguridad Social en Salud. Precisa que podrán adelantarse transacciones y conciliaciones entre los actores del sector salud, ante los Agentes del Ministerio Público asignados a la jurisdicción de lo contencioso administrativo. Establece las funciones que podrán cumplir los comités de conciliación de las entidades y organismos, respecto a los asuntos de transacción o conciliación por mutuo acuerdo que les sean presentados, y el mecanismo de decisión. Señala el procedimiento para la aprobación por parte del Jefe o Corporación competente para conocer de la acción judicial respectiva, del acuerdo conciliatorio revisado y suscrito por el Agente del Ministerio Público. Indica que en lo no reglado por el presente decreto, se aplicarán las reglas relativas a la transacción del Código Civil y de Procedimiento Civil, así como las referentes a la conciliación de que tratan el Decreto 2279 de 1989, la Ley 23 de 1991, la Ley 446 de 1998, el Decreto 1818 de 1998, la Ley 640 de 2001, y demás normas que los reforman, adicionan y modifican.	* Gestión de recuperación en salud * Gestión Jurídica	Se cuenta con un área jurídica que interviene en todos los procesos conciliatorios. Cada sucursal cuenta con un asesor jurídico que apoya a la sucursal en todos estos procesos conciliatorios y reportados por los auditores médicos para el caso de servicios médicos prestados.	* Acta de los procesos conciliatorios por sucursal	X	
SGC	Acuerdo	414	2009	Todo	Consejo Nacional De Seguridad Social En Salud	Operación del Régimen Subsidiado	Se definen la forma y condiciones de operación del régimen subsidiado	Afiliación de la población subsidiada	Se cuenta con un proceso de afiliación acorde a la normatividad vigente	Se cuenta con un proceso de afiliación acorde a la normatividad vigente	X	
SGC	Resolución	4392	2009	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Forma y Condiciones de Operación del Régimen Subsidiado	Modifica la resolución 1817 de 2009, en relación con los términos de entrega de la Carta de Derechos del Afiliado y del Paciente y la Carta de Desempeño. Indica que las entidades promotoras de salud de los regímenes subsidiado y contributivo deberán remitir dichas cartas, a la Superintendencia Nacional de Salud, hasta el 1° de diciembre de 2009, y a partir del 15 de enero de 2010 deberán entregarla a los nuevos afiliados. Señala que para las personas que estuvieren afiliadas antes de dicha fecha, la Carta de Derechos del Afiliado y del Paciente y la Carta de Desempeño deberán ser entregadas dentro de los 2 meses siguientes al 15 de enero de 2010.	Gestión de la población, Gestión de la experiencia del cliente	Al momento de la afiliación se le entrega al afiliado la Carta de derechos y deberes, carta de desempeño. Además se tiene publicada en la página web WWW.COOSALUD.COM. También en la capacitaciones continuas de las asociaciones de usuario se tratan temas como son los deberes y derechos que tienen los afiliados.	* Acta de entrega de carta de derechos y deberes	X	
SGC	Resolución	1817	2009	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Forma y Condiciones de Operación del Régimen Subsidiado	Define los lineamientos que deben tener en cuenta las entidades promotoras de salud de los regímenes contributivo y subsidiado, para la elaboración y entrega de la Carta de Derechos de los Afiliados y de los Pacientes en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y de la Carta de Desempeño, que les permita a los afiliados a los regímenes contributivo y subsidiado contar con información sobre los servicios a que tienen derecho de acuerdo con el plan de beneficios, la red de prestación de servicios que garantice dicho plan, los mecanismos y procedimientos para acceder a los servicios, así como las indicaciones acerca de las entidades que prestan ayuda para exigir el cumplimiento de los derechos que ostenta como afiliado y como paciente.	Gestión de la población, Gestión de la experiencia del cliente	Al momento de la afiliación se le entrega al afiliado la Carta de derechos y deberes, carta de desempeño. Además se tiene publicada en la página web WWW.COOSALUD.COM. También en la capacitaciones continuas de las asociaciones de usuario se tratan temas como son los deberes y derechos que tienen los afiliados.	* Acta de entrega de carta de derechos y deberes. * Listado de asistencia a las capacitaciones a los usuarios.	X	
SGC	Resolución	991	2009	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Financiación y Flujo de Recursos	Por la cual se modifica la Resolución 3042 de 2007 modificada por la Resolución 4204 de 2008 y se dictan otras disposiciones, respecto de la operación de las Cuentas Maestras.	Gestión financiera	COOSALUD tiene establecida sus cuentas maestras	Se tiene la apertura de cuentas maestras activas para giro directos de los recursos a la red prestadora	X	
SGC	Decreto	4975	2009	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Generalidades	Por el cual se declara el Estado de Emergencia Social	Todos	Se establece la emergencia social y COOSALUD se ajusta a lo establecido en dicha norma.	En su momento se ajustaron los procedimientos de gestión financiera	X	
SGC	Acuerdo	9	2009	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Financiación y Flujo de Recursos	Fixa el valor de la UPC y la UPC-S para el año 2010	Gestión financiera	Se ajusta el presupuesto del año con base en la UPC establecida por el acuerdo	* Presupuesto ajustado	X	
SGC	Acuerdo	8	2009	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Prestación de Servicios de Salud	Establece los contenidos del POS y el POS-S, el manual de actividades, procedimientos e intervenciones del POS y el Manual de Medicamentos y Terapéutica	Gestión de la recuperación en salud	Se parametriza el aplicativo de autorizaciones Eureka según la actualización del POS de acuerdo a lo establecido en el acuerdo	* Eureka autorizaciones parametrizado	X	
SGC	Acuerdo	5	2009	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Prestación de Servicios de Salud	Fixa el valor de la UPC-S en concordancia con lo ordenado por la Sentencia T-760 de 2007	Gestión del riesgo en salud Gestión de la recuperación en salud	Se ajusta el presupuesto del año con base en la UPC establecida por el acuerdo	* Presupuesto ajustado	X	
SGC	Circular externa	56	2009	Todo	Superintendencia Nacional De Salud	Indicadores de alertas tempranas	Se establece el sistema de indicadores de alertas tempranas	Gestión de la recuperación en salud	Coosalud reporta trimestralmente los archivos 120 y 121 a SNS. Pantallazos de cargue	Pantallazos de cargue	X	
SGC	Acuerdo	3	2009	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Contenidos del POS	Aclara y se actualiza integralmente los Planes Obligatorios de Salud de los Regímenes Contributivo y Subsidiado	Gestión de la recuperación en salud	Se parametriza el aplicativo de autorizaciones Eureka según la actualización del POS de acuerdo a lo establecido en el acuerdo	* Eureka autorizaciones parametrizado	X	
SGC	Sentencia	T-760	2008	Todo	Ministerio De Salud Y Protección Social	Generalidades	Establece el estado del arte de la defensa del derecho a la salud y la vida por parte del Sistema General de Seguridad Social en Salud y ordena la corrección de las situaciones que vulneran de forma más grave y sistemática estos derechos.	Gestión de la recuperación en salud	se tiene el procedimiento GESTIÓN DE SUMINISTRO DE TECNOLOGIAS EN SALUD NO INCLUIDAS EN EL POS	* Formato de trámite de tecnología en salud no pos * Formato de acta de CTC * CTC conformados y vigentes en cada departamento	X	

MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES

SISTEMA DE GESTIÓN	TIPO DE NORMA	NORMA	FECHA	ARTICULO	AUTORIDAD COMPETENTE	TEMA	EXIGENCIA	PROCESO	EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO LEGAL Y OTROS REQUISITOS POR PARTE DE COOSALUD	EVIDENCIA OBJETIVA	CUMPLE	OBSERVACIONES
SGC	Sentencia	037	2008	Todo	Corte Constitucional	Atención a los Usuarios	La creación del Defensor del Usuario en Salud en el Art. 42 de la Ley 1122 de 2007, con la función allí prevista, no es contraria al derecho de asociación de los usuarios del servicio público de salud ni al derecho de participación de las asociaciones de los mismos y, por el contrario, protege sus derechos e intereses de conformidad con los preceptos superiores indicados. El Art. 79 superior, que trata en forma específica de la protección de los consumidores y usuarios de bienes y servicios, establece que el Estado garantizará la participación de las organizaciones de consumidores y usuarios en el estudio de las disposiciones que les conciernen y que para gozar de este derecho las organizaciones deben ser representativas y observar procedimientos democráticos internos. Lo anterior impone una garantía electoral democrática mínima en la legislación que expida el Ministerio de Protección Social sobre el número de Defensores de Usuarios en Salud y su elección por los usuarios, en particular el voto libre y la adjudicación de los escaños en forma proporcional a los votos obtenidos por cada lista, esto último con el fin de garantizar la representación de las minorías? el Defensor del Usuario en Salud en el ejercicio de las funciones previstas en la norma demandada tiene el deber no solo de acatar sino también de hacer efectivo el cumplimiento, por parte de las Entidades Promotoras de Salud (EPS), de las decisiones de esta corporación en relación con la prestación de los servicios de salud, tanto en materia de control abstracto de constitucionalidad de las normas legales, que tienen un efecto obligatorio general (erga omnes), como en materia de acciones de tutela, que en principio tienen un efecto obligatorio particular.	Gestión de la experiencia al usuario	COOSALUD cuenta con las asociaciones de usuarios, que se reúnen periódicamente y las cuales son conformados por líderes comunitarios escogidos por los mismos afiliados	• Acta de conformación de asociaciones de usuario • Reporte de la página del SNS de las asociaciones de usuarios de COOSALUD	X	
SGC	Sentencia	035	2008	Todo	Corte Constitucional	Forma y Condiciones de Operación del Régimen Subsidiado	La Corte ha concluido que son contrarias al principio de voluntariedad como elemento esencial de la vía arbitral de resolución de conflictos, que determina el origen, los alcances, el ámbito y los efectos del arbitramento, las normas legales que (i) imponen a los particulares en determinados contextos la obligación de acudir al arbitraje; (ii) exigen a ciertas empresas estatales someter las diferencias que puedan surgir en los contratos que celebran a procesos arbitrales; (iii) obligan a las partes en ciertos tipos de contratos a incluir una cláusula compromisoria; o (iv) atribuyen funciones arbitrales a entidades o individuos que no han sido expresamente habilitados por las partes en ejercicio de su voluntad libre y autónoma. La Corte encuentra que, de una parte, la obligatoriedad del arbitramento para la liquidación de los contratos celebrados entre las Entidades Promotoras de Salud y las entidades territoriales a los que se hace referencia en el primer inciso del artículo 17 de la Ley 1122 de 2007 y, de otra parte, que dicho arbitraje debe ser de carácter técnico, dicha obligatoriedad vulnera el principio de voluntariedad de la vía arbitral como mecanismo de resolución de conflictos, por lo que el aparte correspondiente del inciso segundo del artículo 17 de la Ley 1122 de 2007 deberá ser declarado inexecutable. Dejar abierta la posibilidad de que por vía del reglamento se regule el arbitramento técnico o cualquier otro mecanismo de resolución de conflictos constituye una amenaza para el principio de legalidad que rige esta materia... esta decisión no prohíbe que las partes de cada contrato pacten acudir al arbitramento para resolver sus diferencias en punto a la liquidación del contrato respectivo, en el evento en que dicha liquidación no concluya de mutuo acuerdo.	* Gestión financiera subsidiada	se establece el procedimiento de SEGUIMIENTO A LA LIQUIDACION DE CONTRATOS DE ASSEGURAMIENTO	• Acta de liquidación de contrato	X	
SGC	Resolución	3047	2008	Todo	Ministerio De Protección Social	Autorizaciones	Se establecen formatos y procedimientos en relación entre los prestadores de servicios de salud relacionados con la solicitud de autorizaciones durante la atención inicial de urgencia y posteriores atención	Gestión de la recuperación en salud	Se tienen establecidos procesos y procedimientos para las autorizaciones de servicios solicitado por IPS	Se tienen establecidos procesos y procedimientos para las autorizaciones de servicios solicitado por IPS	X	
SGC	Resolución	4700	2008	Todo	Ministerio De Protección Social	Sistema de Información	Define la periodicidad, la forma y el contenido de la información que deben reportar las Entidades Promotoras de Salud y las demás Entidades Obligadas a Compensar para la operación de la Cuenta de Alto Costo	Gestión de la recuperación de la salud	Se envía periódicamente y dentro de los plazos establecidos el reporte de la cuenta de alto costo, se tienen pantallazos de cargue exitoso.	• Pantallazos del reporte de la cuenta de alto costo	X	
SGC	Resolución	3755	2008	Todo	Ministerio De Protección Social	Sistema de Información	Establece el contenido y la forma de registro y transmisión de información para la conformación del Registro Único de Afiliados (RUAF)	Gestión de la población	Se carga la información según los tiempos establecidos	• Pantallazos del cargue de la información	X	
SGC	Resolución	2455	2008	Todo	Ministerio De Protección Social	Sistema de Información	Adopta un anexo técnico para el Registro Único de Afiliados RUAF y se dictan otras disposiciones.	Gestión de la población	se ajusta en archivo según el anexo técnico establecido	• Registro Único de Afiliados RUAF ajustado	X	
SGC	Resolución	2414	2008	Todo	Ministerio De Protección Social	Forma y Condiciones de Operación del Régimen Subsidiado	Modifica la Resolución del Min. Protección 660 de 2008, por la cual se reglamenta la prestación de los servicios de interventoría del Régimen Subsidiado, se determinan las condiciones de habilitación para las entidades interventoras y se señalan los parámetros generales para el Concurso de Méritos.	Gestión de la población	COOSALUD es sujeta a visitas de interventoría por parte de los entes de control, cumpliendo con los requisitos establecidos	• Informes de visita realizados por los entes de IVC	X	
SGC	Resolución	1123	2008	Todo	Ministerio De Protección Social	Forma y Condiciones de Operación del Régimen Subsidiado	Modifica el inciso del numeral 2 del artículo 9° de la Resolución del Min. Protección 660 de 2008 por la cual se reglamenta la prestación de los servicios de interventoría del Régimen Subsidiado, se determinan las condiciones de habilitación para las entidades interventoras y se señalan los parámetros generales para la realización del Concurso de Méritos?, indicando que las entidades que se encuentren relacionadas en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República, no podrán participar en el proceso de habilitación que realicen los departamentos y el Distrito Capital.	Gestión de la población	COOSALUD es sujeta a visitas de interventoría por parte de los entes de control, cumpliendo con los requisitos establecidos	• Informes de visita realizados por los entes de IVC	X	
SGC	Resolución	660	2008	Todo	Ministerio De Protección Social	Forma y Condiciones de Operación del Régimen Subsidiado	Reglamenta la prestación de los servicios de interventoría del Régimen Subsidiado, determina las condiciones de habilitación para las entidades interventoras y señala los parámetros para que los Municipios y Distritos adelanten el Concurso de Méritos para la contratación de dicha interventoría, y demás disposiciones de obligatorio cumplimiento por parte de las Entidades Territoriales, Entidades Promotoras de Salud del Régimen Subsidiado y entidades habilitadas para ejercer la interventoría del Régimen Subsidiado. Señala que las Entidades Territoriales del orden departamental, municipal, distrital y el Distrito Capital deberán adelantar, en los términos de la presente resolución, las acciones correspondientes para seleccionar y contratar la interventoría del régimen subsidiado a partir del 1° de junio de 2008.	Gestión de la población	COOSALUD es sujeta a visitas de interventoría por parte de los entes de control, cumpliendo con los requisitos establecidos	• Informes de visita realizados por los entes de IVC	X	
SGC	Resolución	425	2008	Todo	Ministerio De Protección Social	Salud Pública	Define la metodología que deberán cumplir las entidades territoriales para la elaboración, ejecución, seguimiento, evaluación y control del Plan de Salud Territorial y las acciones que integran el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas de obligatorio cumplimiento a cargo de las entidades territoriales.	Gestión del riesgo en salud	COOSALUD trabaja en conjunto con las secretarías de salud departamentales y sus programas se encuentran alineados con estas iniciativas en pro de mejorar la salud de la población	• Actas de reunion con los entes territoriales	X	Modificada parcialmente por la Resolución 1123 de 2008
SGC	Decreto	3556	2008	Todo	Ministerio De Protección Social	Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad	Establece nuevas condiciones de habilitación para las Empresas Promotoras de Salud del Régimen Subsidiado	Gestión financiera	se cumplen con las condiciones de habilitación establecidas por este decreto	• Resolución 0918 donde se habilita a coosalud para la administración de recursos del régimen subsidiado del sistema general de seguridad social en salud.	X	
SGC	Decreto	28	2008	Todo	Ministerio De Protección Social	Inspección, Vigilancia y Control	Define la estrategia de monitoreo, seguimiento y control integral al gasto que ejecutan las entidades territoriales con recursos del Sistema General de Participaciones, la cual se aplicará en concordancia con los artículos 209 y 287 de la Constitución Política, a las entidades territoriales y a los responsables de la administración y ejecución de los recursos de la asignación especial del Sistema General de Participaciones con destino a los resguardos indígenas. Crea la Unidad Administrativa Especial de Monitoreo, Seguimiento y Control, adscrita al Departamento Nacional de Planeación, con el objeto de desarrollar las actividades de monitoreo, seguimiento y control integral al gasto realizado por las entidades territoriales con recursos del Sistema General de Participaciones. Dispone que las entidades territoriales en forma ordinaria realizarán anualmente, como mínimo, rendición de cuentas sobre los resultados del monitoreo, las auditorías y las evaluaciones que sobre la entidad territorial realicen las entidades nacionales de que trata este decreto. En desarrollo de esta disposición, los veedores ciudadanos, vocales de control o cualquier ciudadano podrán acceder a la revisión de los contratos y ejecuciones presupuestales donde se inviertan recursos públicos.	Gestión de la recuperación en salud	COOSALUD es sujeta a visitas de interventoría por parte de los entes de control, cumpliendo con los requisitos establecidos	• Informes de visita realizados por los entes de IVC	X	
SGC	Decreto	2060	2008	Todo	Ministerio De Protección Social	Financiación y Flujo de Recursos	Reglamenta parcialmente el art. 40 de la Ley 1151 de 2007, por la cual se Expide el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010, reglamentación aplicable a todos los empleadores, personas naturales, que cuenten con trabajadores cuya labor se pacte y se preste por uno o unos días y que, en todo caso, resulten inferiores a un mes. Señala las condiciones de la afiliación a las coberturas sociales en salud-régimen subsidiado, a un ahorro programado de largo plazo, a través del aporte social complementario y al sistema general de riesgos profesionales.	Gestión de la población	Se alinean los planes de la organización al Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010	• Planes de la empresa alineados PND	X	
SGC	Resolución	769	2008	Todo	Ministerio De Protección Social	Planificación Familiar a Hombres y Mujeres	Por medio de la cual se adopta la actualización de la Norma Técnica para la Atención en Planificación Familiar a Hombres y Mujeres establecida en la Resolución 412 de 2000	Gestión del riesgo en salud	se desarrollan actividades de planificación familiar y se cuentan con programas para mujeres en edad fértil.	• Soportes(asistencia a citas médicas, a charlas, relación de exámenes realizados) del desarrollo de las actividades realizadas de planificación familiar	X	
SGC	Decreto	1357	2008	Todo	Ministerio De Protección Social	Forma y Condiciones de Operación del Régimen Subsidiado	Señala que las Entidades Promotoras de Salud del Régimen Subsidiado, que se encuentren al día con sus proveedores de bienes y prestadores de servicios, se entenderán autorizadas sin necesidad de requisito previo o trámite especial, para aumentar su capacidad de afiliación en los municipios de la región para la cual fueron seleccionadas, siempre que mantengan esta condición en su relación de pagos. Igualmente podrán operar sin necesidad de requisito previo o trámite especial en nuevos municipios, siempre que estos se encuentren ubicados en la región o departamento en los cuales hubieren sido aceptadas en el proceso de regionalización del régimen subsidiado, e informando tal hecho a la Superintendencia Nacional de Salud dentro de los 30 días siguientes al aumento de su capacidad de afiliación y/o ingreso.	Gestión de la población	Se cuenta con la resolución donde se establece la capacidad de afiliación y municipios donde podemos operar.	• Resolución 0918 donde se habilita a coosalud para la administración de recursos del régimen subsidiado del sistema general de seguridad social en salud.	X	
SGC	Circular	2	2008	Todo	Ministerio De Protección Social	Salud Pública	Imparte instrucciones en relación con el cumplimiento de las normas del sistema que garanticen el Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI, las cuales deben ser cumplidas por los Gobernadores, Alcaldes, Secretarios de Salud y Directores de Departamentos Administrativos. Los departamentos y municipios deben comprometerse al logro de las metas para el 2008 a 2011 llevando a cabo todo lo necesario en cada uno de los componentes para que este logro sea una realidad, las cuales son de inmediato y obligatorio cumplimiento para los destinatarios de la presente Carta Circular.	Gestión de la recuperación en salud	Se realizan las actividades de vacunación, se cuenta con la gestión de los promotores de los Equipos Básicos en Salud para el desarrollo de las actividades del programa de vacunación.	• Soportes del desarrollo de las actividades de vacunación (Relación de usuarios vacunados)	X	
SGC	Circular	1	2008	Todo	Ministerio De Protección Social	Salud Pública	Comunica a los Gobernadores, Alcaldes, Secretarios de Salud y Directores de Departamentos Administrativos, los lineamientos sobre la ejecución de las acciones colectivas de salud pública incluidas en la Resolución 425 de 2008 expedida por el Min. Protección, por la cual se define la metodología para la elaboración, ejecución, seguimiento, evaluación y control del Plan de Salud Territorial, y las acciones que integran el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas a cargo de las entidades territoriales.	Gestión del riesgo en salud, Gestión de la recuperación en salud	COOSALUD trabaja en conjunto con las secretarías de salud departamentales y sus programas se encuentran alineados con estas iniciativas en pro de mejorar la salud de la población	• Protocolos de los programas de salud que la empresa tiene establecidos	X	

MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES

SISTEMA DE GESTIÓN	TIPO DE NORMA	NORMA	FECHA	ARTÍCULO	AUTORIDAD COMPETENTE	TEMA	EXIGENCIA	PROCESO	EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO LEGAL Y OTROS REQUISITOS POR PARTE DE COOSALUD	EVIDENCIA OBJETIVA	CUMPLE	OBSERVACIONES
SGC	Acuerdo	404	2008	Todo	Consejo Nacional De Seguridad Social En Salud	Financiación y Flujo de Recursos	Fija el valor de la UPC y la UPC-S para el año 2009	Gestión financiera	Se ajusta el presupuesto del año con base en la UPC establecida por el acuerdo	• Presupuesto ajustado	X	
SGC	Sentencia	C-463	2008	Todo	Corte Constitucional	Derecho a la salud	Derecho fundamental de la salud	Gestión de la recuperación de la salud	Se cuenta con un procedimiento de autorizaciones y de gestión no pos ajustado a lo que exige la normatividad	Se cuenta con un procedimiento de autorizaciones y de gestión no pos ajustado a lo que exige la normatividad	X	
SGC	Acuerdo	403	2008	Todo	Consejo Nacional De Seguridad Social En Salud	Financiación y Flujo de Recursos	Fija el valor de la UPC y la UPC-S para el año 2009	Gestión financiera	Se ajusta el presupuesto del año con base en la UPC establecida por el acuerdo	• Presupuesto ajustado	X	
SGC	Acuerdo	386	2008	Todo	Consejo Nacional De Seguridad Social En Salud	Forma y Condiciones de Operación del Régimen Subsidado	Establece un período excepcional de contratación para la continuidad de la afiliación al Régimen Subsidado de algunas entidades territoriales, comprendido entre el 1 de abril y el 30 de septiembre de 2008.	Gestión de la población	Se ajusta el procedimiento de afiliaciones según lo establecido en el acuerdo	• Módulo de Mantenimiento de Afiliados del Aplicativo CRM EURE-K*	X	
SGC	Resolución	812	2007	Todo	Ministerio De Protección Social	Sistema de Información	Dicta disposiciones sobre la información de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud y al sector salud, las cuales aplican a las Entidades Promotoras de Salud (EPS), y demás Entidades Obligadas a Compensar (EOC), a las Entidades de Medicina prepagada y a quienes administren pólizas o seguros de salud, a las Entidades Promotoras de Salud del Régimen Subsidado, a los Departamentos, Distritos, Municipios, a quienes administren los regímenes especiales y exceptuados del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) y a todos los obligados a suministrar la información requerida para el adecuado control de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud, evitando su desviación o indebida apropiación. Dispone que siempre que se presente incumplimiento en los plazos, términos y condiciones, en el suministro de la información sobre afiliación a que se refiere la presente resolución, con el fin de evitar una indebida apropiación o desviación de recursos, el Administrador Fiduciario del Fosyga dará traslado inmediato a la Superintendencia Nacional de Salud y, tratándose de entes públicos a la Procuraduría General de la Nación, a la Contraloría General de la República, Contralorías Territoriales y demás organismos de control correspondientes.	Gestión de la población	Se reporta información periódica y dentro de los plazos establecidos, se cuentan con los pantallazos de cargue éxito.	• Pantallazos de los reportes	X	
SGC	Resolución	3309	2007	Todo	Ministerio De Protección Social	Forma y Condiciones de Operación del Régimen Subsidado	Reglamenta el inciso 2° del artículo 17 de la Ley 1122 de 2007, referente a la liquidación de contratos en el régimen subsidiado, indicando que las Entidades Territoriales y las Entidades Promotoras de Salud del Régimen Subsidado, EPS-S, que tengan contratos de aseguramiento del régimen subsidiado de vigencias anteriores a 2007 sin liquidar, podrán acudir, dentro de los 2 meses siguientes a la vigencia de la presente resolución, a los Centros de Arbitraje más cercanos a la entidad territorial, para liquidar dichos contratos mediante la modalidad de arbitraje técnico.	Gestión de la población	se establece el procedimiento de GC-P-A5-03 SEGUIMIENTO A LA LIQUIDACION DE CONTRATOS DE ASEGURAMIENTO	• Actas de liquidación de contratos	X	
SGC	Decreto	4747	2007	Todo	Ministerio De Protección Social	Modelo de Atención	Regula algunos aspectos de la relación entre los prestadores de servicios de salud y las entidades responsables del pago de los servicios de salud de la población a su cargo. Establece que el Ministerio de la Protección Social definirá un sistema de selección y clasificación de pacientes en urgencias, denominado "triage", el cual será de obligatorio cumplimiento por parte de los prestadores de servicios de salud que tengan habilitados servicios de urgencias y de las entidades responsables del pago de servicios de salud en el contexto de la prestación de servicios y dicta disposiciones relacionadas con la verificación de derechos de los usuarios, informe de la atención inicial de urgencias, solicitud de autorización de servicios posteriores a la atención inicial de urgencias, respuesta de autorización de servicios posteriores a la atención inicial de urgencias, organización y operación de los centros reguladores de urgencias, emergencias y desastres.	Gestión de la recuperación en salud	Se cuenta con los procedimientos GRES-P-A3-01 REMISIÓN AMBULATORIA DE PACIENTES; GRES-P-A3-02 REMISIÓN DE PACIENTES HOSPITALIZADOS	REMISIÓN AMBULATORIA DE PACIENTES; AUTORIZACION DE PACIENTES HOSPITALIZADOS	X	
SGC	Decreto	4295	2007	Todo	Ministerio De Protección Social	Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad	Fija como Norma Técnica de Calidad para las instituciones prestadoras del servicio de salud y las empresas administradoras de planes de beneficios, la adoptada por el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención de Salud y definida a través del Decreto 1011 de 2006 y las normas técnicas que lo desarrollan o las que lo modifiquen.	Gestión de la Calidad Gestión de la experiencia al cliente Gestión de la recuperación en salud	COOSALUD se encuentra supervisada bajo estas normas y parámetros	• Informes de vista realizados por los entes de IVC	X	
SGC	Decreto	3039	2007	Todo	Ministerio De Protección Social	Salud Pública	Adopta el Plan Nacional de Salud Pública para el cuatrienio 2007-2010, el cual será de obligatorio cumplimiento, en el ámbito de sus competencias y obligaciones por parte de las entidades departamentales, distritales y municipales de salud, las entidades promotoras de salud de los regímenes contributivo y subsidiado, las entidades obligadas a compensar, las entidades responsables de los regímenes especiales y de excepción y los prestadores de servicios de salud.	Gestión del riesgo en salud	Los programas de gestión del riesgo y actividades de prevención se encuentran alineados con el Plan Nacional de Salud Pública	• Protocolos de los programas de salud que la empresa tiene establecidos	X	
SGC	Decreto	2878	2007	Todo	Ministerio De Protección Social	Financiación y Flujo de Recursos	Reglamenta parcialmente el literal a) del numeral 1 del artículo 11 de la Ley 1122 de 2007, fijando los criterios de distribución y asignación de los recursos del Sistema General de Participaciones en Salud (SGP-S) para el componente de salud pública y para la financiación de la prestación de servicios de salud a la población pobre no asegurada y a las actividades no cubiertas con subsidio a la demanda, en desarrollo de lo establecido en el artículo 1122 de 2007, y sólo serán aplicables a la distribución y asignación que realice la Nación. La distribución de los recursos para la prestación de servicios de salud a la población pobre no asegurada se realizará por municipio, distrito y corregimiento departamental, teniendo en cuenta la participación de la población pobre no asegurada ajustada por el factor de dispersión poblacional de cada entidad territorial, frente al total nacional de la población pobre no asegurada ajustada por el factor de dispersión poblacional.	Gestión financiera Gestión de la recuperación en salud	Se reciben los recursos distribuidos para cada una de las fuentes.	Se tiene la apertura de cuentas maestras activas para giro directo de los recursos a la red prestadora. Se le hace seguimiento a los saldos de el esfuerzo propio de los municipios. Cartera por cobrar a municipios	X	
SGC	Decreto	1101	2007	Todo	Ministerio De Protección Social	Financiación y Flujo de Recursos	Reglamenta los artículos 19 del Decreto Nacional 111 de 1996 y los artículos 1° y 91 de la Ley 715 de 2001, disponiendo que los recursos del Sistema General de Participaciones, por su destinación social constitucional, no pueden ser objeto de embargo y que los mismos se administran en cuentas separadas, por sectores de los recursos de cada entidad territorial. Señala las actuaciones que deberá realizar el servidor público para solicitar el desembargo de los recursos del Sistema General de Participaciones que llegaren a resultar embargados, así como el término para solicitar al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la constancia sobre la naturaleza de estos recursos y su inembargabilidad y el plazo para la expedición de dicha constancia	Gestión financiera	COOSALUD tiene sus cuentas establecidas según lo establece la Ley, y se acoge a lo que estas definen.	Se tiene la apertura de cuentas maestras activas para giro directos de los recursos a la red prestadora	X	
SGC	Decreto	55	2007	Todo	Ministerio De Protección Social	Modelo de Atención	Establece las reglas para garantizar la continuidad del aseguramiento y la prestación del servicio público de salud a los afiliados y beneficiarios del régimen contributivo, cuando a una entidad promotora de salud, cualquiera sea su naturaleza jurídica, se le revoque la autorización de funcionamiento para administrar el régimen contributivo del Sistema General de Seguridad Social en Salud o sea intervenida para liquidar por la Superintendencia Nacional de Salud. Dichas reglas también se aplicarán a las entidades públicas y a las entidades que fueron autorizadas como entidades adaptadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud, cuya liquidación sea ordenada por el Gobierno Nacional y a aquellas entidades que adelanten procesos de liquidación voluntaria.	Gestión de la recuperación en salud	COOSALUD cumple con las condiciones de habilitación	• Resolución 0918 donde se habilita a coosalud para la administración de recursos del régimen subsidiado del sistema general de seguridad social en salud.	X	
SGC	Circular	051	2007	Todo	Ministerio De Protección Social	Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad	Realiza precisiones sobre el reporte de indicadores del nivel de monitoría del Sistema de Información para la Calidad, para lo cual las direcciones departamentales, distritales y municipales de salud en ejercicio de sus facultades de vigilancia y control, deben adelantar las gestiones a fin de cumplir con lo dispuesto en el artículo 47 de la Resolución 001446 de 2006, que prevé que las entidades responsables de reportar información deberán hacerlo a la Superintendencia Nacional de Salud, quien realizará la recepción, validación y carga de la información y la pondrá a disposición del Ministerio de la Protección Social. Las mismas direcciones departamentales, distritales y municipales de salud, deberán efectuar los requerimientos a los prestadores de servicios de salud que hayan incumplido con el reporte, advirtiéndole que ninguna institución será sancionada por los contenidos de la información reportada; no obstante, en el evento de omitirla, la dirección territorial de salud se verá avocada a aplicar las sanciones previstas en la normatividad vigente, sin perjuicio de la competencia de la Superintendencia Nacional de Salud.	Gestión de la recuperación en salud	Periodicamente se reporta la información a la Superintendencia Nacional de Salud, quien realiza la recepción, validación y carga de la información, de igual forma se toman pantallazos de los cargues y se publican en el portal de calidad	• Pantallazo del reporte de la información	X	
SGC	Circular	035	2007	Todo	Ministerio De Protección Social	Forma y Condiciones de Operación del Régimen Subsidado	Imparte instrucciones a los Gobernadores, Alcaldes, Direcciones Territoriales de Salud y entidades promotoras de Salud del Régimen Subsidado, en relación con el obligatorio cumplimiento de la información y divulgación de los potenciales beneficiarios del Régimen Subsidado (población priorizada) para la ampliación de cobertura dispuesta por el Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud-CNSSS, que inicia el 01 de julio de 2007; así como la divulgación de las listas de la población afiliada al citado régimen por los actuales y nuevos contratos de afiliación, listas que en adelante, deberán mantenerse publicadas constantemente y ser actualizadas en lo sucesivo, cada vez que haya modificaciones en los contratos, generadas en traslados autorizados por el CNSSS, en reemplazos de afiliados, o en el momento en que se presente salida de EPS-S por aplicación del artículo 53 del Acuerdo 244 del CNSSS. La observancia de los lineamientos mencionados, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 del Acuerdo 244 del CNSSS, se considera imprescindible para el ejercicio adecuado de las funciones de la veeduría por parte de la Comisión Comunitaria en Salud (Cocopac), las Asociaciones de Usuarios, las Asociaciones de Veedores Comunitarios, así como las de vigilancia y control por parte del Ente Territorial mismo y de las demás instancias del nivel departamental y central que participan dentro de los procesos públicos de elección de EPS-S.	Afiliación de la población subsidiada	Esto aplicaba cuando se tenían los contratos de aseguramiento, que fueron abolidos por la ley 1438 de 2011.	• Acta de liquidación de contrato de aseguramiento	X	
SGC	Circular	020	2007	Todo	Ministerio De Protección Social	Financiación y Flujo de Recursos	Precisa aspectos relacionados con los copagos para los afiliados al régimen subsidiado y con los periodos mínimos de cotización o periodos de carencia de los afiliados al Régimen Contributivo del Sistema General de Seguridad Social en Salud, en cumplimiento de las reglas adicionales que en materia de aseguramiento en salud se prevén en el artículo 14 de la Ley 1122 de 2007. Indica que los afiliados del régimen subsidiado en salud no deberán cancelar suma alguna por concepto de copagos.	Gestión financiera	Coosalud cuenta con un procedimiento de Ingresos por concepto de copagos, cuyo objetivo es determinar el valor justo a cancelar por concepto de copagos en función de la normatividad legal vigente y recibir del usuario el valor por concepto de copago requerido para lograr la autorización del servicio.	• Módulo de Eures autorizaciones parametrizado con las tarifas actualizadas de los copagos	X	

MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES

SISTEMA DE GESTIÓN	TIPO DE NORMA	NORMA	FECHA	ARTÍCULO	AUTORIDAD COMPETENTE	TEMA	EXIGENCIA	PROCESO	EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO LEGAL Y OTROS REQUISITOS POR PARTE DE COOSALUD	EVIDENCIA OBJETIVA	CUMPLE	OBSERVACIONES
SGC	Acuerdo	367	2007	Todo	Consejo Nacional de Seguridad Social En Salud	Forma y Condiciones de Operación del Régimen Subsidiado	Establece que las entidades territoriales podrán adicionar el primer día de los meses de diciembre, febrero, abril, junio, agosto y octubre los contratos de aseguramiento del régimen subsidiado vigentes, en el número de afiliados que hayan cumplido el proceso de selección de EPS-5 según las normas vigentes y que las afiliaciones que se realicen en estos períodos no requerirán la suscripción de contratos nuevos sino la adición de los existentes. Adicionalmente, la entidad territorial no podrá superar el número de cupos de ampliación de cobertura aprobados y financiados, ni variar los porcentajes de cofinanciación establecidos por el CNSSS para cada año. Determina que si la EPS-5 elegida por los afiliados no tiene contrato suscrito con la entidad territorial y se encuentre autorizada para operar en dicho municipio, se podrá suscribir un nuevo contrato de aseguramiento que por regla general termina el 31 de marzo siguiente.	Afiliación de la población subsidiada	Esto aplica cuando se tenían los contratos de aseguramiento, que fueron abolidos por la ley 1438 de 2011.	* Acta de liquidación de contrato de aseguramiento	X	
SGC	Acuerdo	365	2007	Todo	Consejo Nacional De Seguridad Social En Salud	Financiación y Flujo de Recursos	Establece disposiciones para el no cobro de copagos a poblaciones especiales en el régimen subsidiado, población que corresponde a la infantil abandonada, los indígenas, aquellos en condiciones de desplazamiento forzado, la indígena, la desmovilizada, las personas de la tercera edad en protección de ancianos en instituciones de asistencia social, así como la población rural migratoria y la población ROM que sea asimilable al Sisben I.	Gestión financiera	No se cobra copagos a las poblaciones especiales afiliadas a nuestra entidad tales como infantil abandonada, los indígenas, aquella en condiciones de desplazamiento forzado, la desmovilizada, las personas de la tercera edad en protección de ancianos en instituciones de asistencia social, así como la población rural migratoria y la población ROM que sea asimilable al Sisben I.	* Módulo de Eureka autorizaciones parametrizado para que no genere cobro de copagos a personas	X	
SGC	Resolución	3763	2007	Todo	Ministerio De Protección Social	Por la cual se modifican parcialmente las Resoluciones 1043 y 1448 de 2006 y la Resolución 2680 de 2007 y se dictan otras disposiciones.	Por la cual se modifican parcialmente las Resoluciones 1043 y 1448 de 2006 y la Resolución 2680 de 2007 y se dictan otras disposiciones. ¶	Gestión de la recuperación en salud	COOSALUD cuenta con una amplia red de prestadores los cuales cumplen las condiciones de habilitación, de igual forma se tiene estructurado un procedimiento de verificación de condiciones técnicas científicas de habilitación GRES-PA1-04 el cual tiene como objetivo Garantizar que todos los servicios de las IPS que integran la red de prestadores cumplen con las CTC de Habilitación, esto mediante la organización de visitas que permitan la verificación de las condiciones, documentar los hallazgos y orientar a la toma de decisiones	* Contratos con red prestadora de salud con sus códigos de habilitación	X	
SGC	Acuerdo	355	2007	Todo	Consejo Nacional De Seguridad Social En Salud	Forma y Condiciones de Operación del Régimen Subsidiado	Define un nuevo período de contratación para el Régimen Subsidiado, el cual inicia el 1º de abril de 2007 y termina el 30 de septiembre del mismo año. Señala que las entidades territoriales suscribirán los contratos del régimen subsidiado con las ARS que se encuentren debidamente habilitadas y autorizadas para operar en la región respectiva y cumplan con los requisitos establecidos en la normatividad vigente.	Afiliación de la población subsidiada	Esto aplica cuando se tenían los contratos de aseguramiento, que fueron abolidos por la ley 1438 de 2011.	X		
SGC	Decreto	3518	2006	Todo	Ministerio De Protección Social	Salud Pública	Creación y reglamentación del Sistema de Vigilancia en Salud Pública, Sivigila, para la provisión en forma sistemática y oportuna, de información sobre la dinámica de los eventos que afectan o puedan afectar la salud de la población. Señala las funciones de las Direcciones departamentales y Distritales de Salud, en relación con el Sistema enunciado y determina que para garantizar el desarrollo y operación sostenida y coordinada del Sistema, la Nación y las direcciones territoriales de salud en sus áreas de jurisdicción, deberán organizar la Red de Vigilancia en Salud Pública, integrando a las entidades que, de acuerdo con los modelos de vigilancia, tienen competencia u obligaciones en el sistema. Establece la forma de financiación de las funciones de vigilancia en salud pública.	Gestión de la recuperación en salud	Se cuenta con un procedimiento Búsqueda y vigilancia activa de casos que tiene como objetivo Recolectar datos sobre riesgos priorizados mediante la búsqueda activa en diferentes fuentes de información y el Operación de COVE y grupos de apoyo comunitarios con el fin de definir las acciones requeridas para mitigar su impacto	* Actas de conformidad de los COVE * Informes de actividades desarrolladas por los COVE * Registro de ingreso al SIVIGILA para la búsqueda de casos	X	Modificada parcialmente por la Resolución 2680 de 2007
SGC	Decreto	1011	2006	Todo	Ministerio De Protección Social	Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad	Establece el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención de Salud - SOGCS, del Sistema General de Seguridad Social en Salud, aplicable a los Prestadores de Servicios de Salud, las Entidades Promotoras de Salud, las Administradoras del Régimen Subsidiado, las Entidades Adaptadas, las Empresas de Medicina Prepagada y a las Entidades Departamentales, Distritales y Municipales de Salud e igualmente a los prestadores de servicios de salud que operen exclusivamente en cualquiera de los regímenes de excepción contemplados en el artículo 279 de la Ley 100 de 1993 y la Ley 647 de 2001. Señala las características y componentes del sistema, las entidades responsables del funcionamiento, Sistema Único de Habilitación y habilitación de prestadores de servicios de salud y de las Empresas Administradoras de Planes de Beneficios EAPB; programas de auditoría para el mejoramiento de la calidad de la atención de salud, Sistema Único de Acreditación, Sistema de Información para la Calidad, Inspección, Vigilancia y Control del Sistema Único de Habilitación, auditoría para el mejoramiento de la calidad de la atención en salud, Inspección, vigilancia y control del Sistema Único de Acreditación, y del Sistema de Información para la Calidad y medidas de seguridad y sanciones.	Gestión de la recuperación en salud	COOSALUD, anualmente establece un programa de auditoría para el mejoramiento de la calidad de la atención de salud con el fin de mejorar la satisfacción de los usuarios	* PAMEC	X	
SGC	Circular	036	2006	Todo	Ministerio De Protección Social	Financiación y Flujo de Recursos	Imparte instrucciones a las Direcciones Departamentales Distritales y Municipales de Salud, en relación con el adecuado pago de los recursos del régimen subsidiado a las ARS. Señala que el pago a las ARS no está sujeto al flujo de recursos de las diferentes fuentes de financiación sino a la disponibilidad en caja en el respectivo fondo local, distrital o departamental de salud respectivamente. Siendo responsable de las entidades territoriales que suscriban contratos del régimen subsidiado contar con una interventoría permanente, interna o externa, estas no pueden demorar el pago a las ARS por no contar con dicha interventoría.	Gestión financiera	se cuentan con los procedimientos de CÁLCULO PARA ELABORAR LA FACTURACIÓN POR UPC'S A LAS ENTIDADES TERRITORIALES; FACTURACIÓN Y RADICACIÓN DE RECOBROS NO POS; FACTURACIÓN Y RADICACIÓN DE UPC'S, que permite el flujo agil de recursos	CÁLCULO PARA ELABORAR LA FACTURACIÓN POR UPC'S A LAS ENTIDADES TERRITORIALES; FACTURACIÓN Y RADICACIÓN DE RECOBROS NO POS; FACTURACIÓN Y RADICACIÓN DE UPC'S, que permite el flujo agil de recursos	X	
SGC	Circular	031	2006	Todo	Superintendencia Nacional De Salud	Atención a los Usuarios	Imparte instrucciones a los Representantes Legales y Miembros de Juntas Directivas de Planes Adicionales de Salud, los Servicios de Ambulancia Prepagados, de Entidades Promotoras de Salud que Administren el Régimen Contributivo o Subsidiado, de Instituciones Prestadoras de Salud y Representantes Legales y personas encargadas de los Servicios de Salud en los Departamentos, Distritos y Municipios descentralizados, para que dispongan de atención telefónica para los usuarios las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Con el fin de decidir de fondo las solicitudes, deberán tener, al menos: Las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud un número telefónico local; las Entidades Territoriales un número telefónico gratuito regional y las Entidades Promotoras de Salud números locales en los departamentos donde tenga afiliados y un número gratuito nacional. Los números telefónicos que se tengan destinados a los fines de esta circular deberán ser reportados por las entidades objeto de la presente circular a la Superintendencia Nacional de Salud a través de su página web (www.supersa.lud.gov.co) en el enlace que para tal fin se disponga a más tardar el 23 de junio de 2006 y sus modificaciones se reportarán en las mismas condiciones inmediatamente suceda el cambio y deberán divulgarse los números a los usuarios y atender y resolver de fondo todas las llamadas que se hagan a estos números.	Gestión de la experiencia al cliente	Se cuenta con un call center disponible las 24 horas del día y 7 días a la semana para resolver las solicitudes y consultas realizadas por los usuarios.	* Línea 01800	X	
SGC	Circular	017	2006	Todo	Ministerio De Protección Social	Modelo de Atención	Imparte instrucciones de obligatorio cumplimiento por parte de los gobernadores, alcaldes, directores departamentales, distritales y municipales de salud, consejos territoriales de seguridad social en salud, gerentes de empresas sociales del Estado, ESE, directores y representantes legales de Entidades Promotoras de Salud, EPS, y de Administradoras del Régimen Subsidiado de Salud, ARS, referentes a la atención en salud de la población desmovilizada, con el fin de proteger la salud de dicha población y la de su grupo familiar	Gestión de la recuperación en salud	Se están atendiendo a la población desmovilizada, se cuenta con un red para la prestación de servicios médicos y se reportan la información al ministerio de la protección social	* Autorizaciones de servicios a la población desmovilizada. * Contratación de red de servicio	X	
SGC	Decreto	2320	2005	Todo	Ministerio De Protección Social	Forma y Condiciones de Operación del Régimen Subsidiado	Establece el requisito adicional a las EPS y ARS para que puedan administrar los recursos del Régimen Subsidiado en Salud, de que las mismas sean seleccionadas conforme a las condiciones de operación regional que define el Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud, de acuerdo a los siguientes criterios: La preferencia de los usuarios expresada en el número de afiliados con que cuentan las entidades en las respectivas regiones; la experiencia de la entidad en la administración de este régimen; la percepción y satisfacción de los diferentes actores involucrados en la operación del régimen subsidiado; la vocación regional preferida por cada una de ellas, y el compromiso y presencia de cada entidad en la región expresada en función de la proporción de municipios de la región en los que venga operando.	Afiliación de la población subsidiada	COOSALUD tiene sus cuentas establecidas según lo establece la Ley, y se acoge a lo que están definiendo.	Se tiene la apertura de cuentas maestras activas para giro directos de los recursos a la red prestadora	X	
SGC	Acuerdo	320	2005	Todo	Consejo Nacional de Seguridad Social En Salud	Forma y Condiciones de Operación del Régimen Subsidiado	Modifica parcialmente el Acuerdo 207 del Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud, CNSSS, definiendo un nuevo período comprendido entre el 1 de julio y el 30 de agosto de 2006, para salir el proceso de traslado de afiliados al Régimen Subsidiado en Salud en el país. Establece que el requisito de permanencia se contabilizará desde el 1 de octubre del año indicado, y determina que los contratos de régimen subsidiado que vencen el 31 de marzo de 2006 serán prorrogados por 6 meses hasta el 30 de septiembre del mismo año.	Afiliación de la población subsidiada	Se cuenta con un procedimiento establecido de Gestión de Traslados el cual tiene como objetivo Garantizar la libre elección de los afiliados que manifiestan su voluntad de traslado desde otras EPS-5 a COOSALUD, la continuidad del aseguramiento y de la prestación de los servicios de salud.	Gestión de traslados	X	
SGC	Acuerdo	280	2005	Todo	Consejo Nacional de Seguridad Social En Salud	Forma y Condiciones de Operación del Régimen Subsidiado	Añade el art. 5 del Acuerdo 294 de 2005, en cuanto a los resultados del proceso de selección de ARS para las regiones, proceso de contratación y resultados finales.	Afiliación de la población subsidiada	COOSALUD tiene sus cuentas establecidas según lo establece la Ley, y se acoge a lo que están definiendo.	Se tiene la apertura de cuentas maestras activas para giro directos de los recursos a la red prestadora	X	
SGC	Decreto	2280	2004	Todo	Presidencia De La República	Subcuenta de compensación interna del régimen contributivo del Fondo de Solidaridad y Garantía, Fosyga	La Subcuenta tiene por objeto permitir el proceso de compensación interna entre las Entidades Promotoras de Salud, EPS, y demás Entidades Obligadas EOC, con el fin de reconocer la Unidad de Pago por Captación y demás recursos a que tienen derecho las EPS y demás EOC para financiar la prestación de servicios de salud a todos los afiliados al régimen contributivo con sujeción a los contenidos del Plan Obligatorio de Salud y las prestaciones económicas a que hubiere lugar, de acuerdo con lo dispuesto en la ley y sus reglamentos.	Gestión Financiera	COOSALUD cuenta con un procedimiento de ACEPTACIÓN DE GIRO Y COMPENSACIÓN	COOSALUD cuenta con un procedimiento de ACEPTACIÓN DE GIRO Y COMPENSACIÓN	X	
SGC	Resolución	1618	2004	Todo	Ministerio De Cultura	Forma y Condiciones de Operación del Régimen Subsidiado	Define la calidad de creador y gestor cultural y se establecen los requisitos e instrumentos de validación para su acceso al Sistema General de Seguridad Social en Salud. Definición de la calidad de artista, requisitos para acceder al subsidio para afiliación al sistema de seguridad social en salud; requisitos para acreditar la actividad principal, el desarrollo de actividades culturales y su socialización ante el público; procedimiento para la identificación de beneficiarios de los subsidios y reafiliación del censo por parte de los Consejos Municipales de Cultura o en su defecto por los Consejos Departamentales de Cultura.	Afiliación de la población subsidiada	Se cuenta con el procedimiento de GESTIÓN DE LA AFILIACIÓN DE LA POBLACIÓN NO ASEGURADA	GESTIÓN DE LA AFILIACIÓN DE LA POBLACIÓN NO ASEGURADA	X	

MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES

SISTEMA DE GESTIÓN	TIPO DE NORMA	NORMA	FECHA	ARTICULO	AUTORIDAD COMPETENTE	TEMA	EXIGENCIA	PROCESO	EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO LEGAL Y OTROS REQUISITOS POR PARTE DE COOSALUD	EVIDENCIA OBJETIVA	CUMPLE	OBSERVACIONES
SGC	Decreto	515	2004	Todo	Ministerio De Proteccion Social	Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad	Define el sistema de habilitación de las entidades administradoras del régimen subsidiado, ARS, condiciones que deben cumplir para garantizar la prestación del servicio, condiciones de operación y permanencia, capacidad técnico-administrativa, financiera, tecnológica y científica; procedimiento para la habilitación y verificación del cumplimiento de las condiciones de habilitación, entidad competente para otorgar la habilitación, solicitud, verificación del cumplimiento, operación regional de las ARS, prácticas no autorizadas, revocatoria de la habilitación, retiro voluntario de ARS, cajas de compensación familiar, operaciones individuales y conjuntas, convenios de asociación y habilitación de las cajas, requisitos, condiciones y estándares.	Todos	COOSALUD tiene sus cuentas establecidas según lo establece la Ley, y se acoge a lo que están definen.	Resolución 0918 donde se habilita a coosalud para la administración de recursos del régimen subsidiado del sistema general de seguridad social en salud.	X	
SGC	Decreto	3260	2004	Todo	Ministerio De Proteccion Social	Financiación y Flujo de Recursos	Adopta medidas para optimizar el flujo de recursos en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, regula la forma y requisitos para el giro de recursos del Fosyga, giro directo, procedimiento para giro de recursos del Sistema General de Participaciones y del Fosyga a las ARS, ejecución del giro, giro excepcional de UPS y giro directo a IPS de contratos por captación, procedimiento y ejecución de ellos, pagos en contratos por conjunto integral de atención, por evento u otras modalidades diferentes a la captación en regímenes contributivo y subsidiado, de servicios por atención de urgencias y captación en regímenes contributivo y subsidiado y derecho al cobro de valores adeudados.	Gestión financiera	Se tiene establecido un procedimiento de facturación y radicación de UPC que tiene por objeto Emitir, revisar y enviar la factura de venta para la entidad territorial de acuerdo con lo establecido en las normas legales vigentes, por concepto de liquidación mensual de afiliado régimen subsidiado emitido por el MPS y el procedimiento de CÁLCULO PARA ELABORAR LA FACTURACIÓN POR UPC-S A LAS ENTIDADES TERRITORIALES	Liquidación mensual de afiliados	X	
SGC	Decreto	2423	2004	Todo	Ministerio De Proteccion Social	Forma y Condiciones de Operación del Régimen Subsidiado	Fija mecanismos para garantizar la continuidad del aseguramiento y la prestación del servicio público de salud a afiliados y beneficiarios del Sistema General de Seguridad Social en Salud, hasta que se haga efectivo su traslado, cuando a una EPS, se le revoque el certificado de autorización total o de un ramo, programa o dependencia especial de operación del Sistema o sea intervenida para liquidar por la Super-Salud, define afiliado por asignación; regula la forma en que se realiza la afiliación por asignación, traslado de EPS, acreditación de documentos, pago de aportes y obligaciones de recaudo y compensación.	Afiliación de la población subsidiada	Se tienen establecidos los siguientes procedimientos los cuales evidencian el cumplimiento de este decreto, GESTION DE LA AFILIACION POR LIQUIDACION O SALIDA DE EPS DE UN MUNICIPIO Y PROMOCION DE LA AFILIACION	GESTION DE LA AFILIACION POR LIQUIDACION O SALIDA DE EPS DE UN MUNICIPIO y el PROMOCION DE LA AFILIACION	X	
SGC	Decreto	2193	2004	Todo	Ministerio De Proteccion Social	Sistema de Información	Fija condiciones y procedimientos para disponer de información periódica para realizar seguimiento y evaluación de la gestión de instituciones públicas prestadoras de servicios de salud y evaluación del estado de implementación y desarrollo de la política de prestación de servicios de salud y su impacto, para instituciones públicas prestadoras de servicios de salud y direcciones departamentales, municipales y distritales de salud, señala la información y las entidades responsables de su reporte, periodicidad y plazos de entrega, obligatoriedad del reporte y divulgación.	Gestión de la recuperación en salud	Se reporta información periódica y dentro de los plazos establecidos, se cuentan con los pantallazos de carga exacto.	Pantallazos de reporte de la información	X	
SGC	Acuerdo	273	2004	Todo	Consejo Nacional De Seguridad Social En Salud	Forma y Condiciones de Operación del Régimen Subsidiado	Identificación de potenciales beneficiarios mediante instrumentos diferentes de la encuesta Sisben, art. 3. Excepción en los casos señalados de la participación de afiliados al Régimen Subsidiado de los miembros del pueblo RDM (Gitanos), art. 2. Vigencia, art. 3.	Afiliación de la población subsidiada	Se cuenta con el procedimiento PROMOCION DE LA AFILIACION Y VALIDACION DE LA POBLACION SISBEN, III en los cuales se identifican los potenciales beneficiarios.	Base de datos de personas con encuesta de sisben	X	
SGC	Acuerdo	244	2003	Todo	Consejo Nacional De Seguridad Social En Salud	Forma y Condiciones de Operación del Régimen Subsidiado	Forma y condiciones de operación del Régimen Subsidiado del Sistema General de Seguridad Social en Salud.	Afiliación de la población subsidiada	se cumplen con las condiciones de habilitación establecidas por este decreto	Resolución 0918 donde se habilita a coosalud para la administración de recursos del régimen subsidiado del sistema general de seguridad social en salud.	X	
SGC	Resolución	0486	2003	Todo	Ministerio De Proteccion Social	Estándares de verificación tecnológica y científica de las IPS	Modifico parcialmente la resolución 1439 del 2002, se modificaron algunos estándares para la verificación tecnológicas y científicas de los prestadores de servicios de salud	Gestión de la recuperación de la salud	Se cuenta con un procedimiento de verificación de las condiciones tecnico científicas el cual esta ajustado a lo requerido por la ley	Se cuenta con un procedimiento de verificación de las condiciones tecnico científicas el cual esta ajustado a lo requerido por la ley	X	
SGC	Resolución	1439	2002	Todo	Ministerio De Salud	Anexos Tecnicos	Se establecen formularios para REPS, estándares y procedimientos y condiciones de habilitación de las IPS (Anexos técnicos)	Gestión de la recuperación de la salud	Se cuenta con un procedimiento de verificación de las condiciones tecnico científicas el cual esta ajustado a lo requerido por la ley	Se cuenta con un procedimiento de verificación de las condiciones tecnico científicas el cual esta ajustado a lo requerido por la ley	X	
SGC	Decreto	1281	2002	Todo	Presidencia De La República	Flujo de caja	Por el cual se expiden las normas que regulan los flujos de caja y la utilización oportuna y eficiente de los recursos del sector salud y su utilización en la prestación	Gestión Financiera	Se cuenta con los procedimientos de CÁLCULO PARA ELABORAR LA FACTURACIÓN POR UPC-S A LAS ENTIDADES TERRITORIALES; GF-P-A2-04 FACTURACIÓN Y RADICACIÓN DE RECOBROS NO POS; GF-P-A2-02 FACTURACIÓN Y RADICACIÓN DE UPC-S, que permite el flujo agil de recursos. Además se tiene establecido un procedimiento de GF-P-A3-05 PAGO A LA RED DE SERVICIOS POR CUENTA MAESTRA, GIRO DIRECTO MPS O ET Y FIDUCIARIA que tiene por objeto Realizar órdenes de pago y compensaciones de las obligaciones adquiridas con proveedores de servicios en salud	FACTURACIÓN Y RADICACIÓN DE RECOBROS NO POS; FACTURACIÓN Y RADICACIÓN DE UPC-S	X	
SGC	Resolución	890	2002	Todo	Ministerio De Proteccion Social	Sistema de Información	Establece los requerimientos mínimos de información sobre la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, a los regímenes exceptuados del mismo y a planes o programas de medicina prepagada que los obligados deben generar, mantener, actualizar y reportar para efectos de la dirección, operación, seguimiento, vigilancia y control del Sistema y de sus recursos y de determinar la responsabilidad, flujo y periodicidad en la actualización y reporte de la información. Señala el campo de aplicación, establece directrices sobre la disposición, mantenimiento, soporte y reporte de información, la conformación y actualización de bases de datos y flujo de la información, responsabilidades en el cruce de bases de datos, validación y ajustes para el régimen contributivo, identificación de los afiliados, reporte de información sobre delincuentes, presentación y recepción de la información, reserva en el manejo de los datos, actuaciones frente al incumplimiento de los plazos, términos y condiciones; registro de bases de datos soporte para el giro en el régimen subsidiado.	Afiliación de la población subsidiada	Se tiene establecido el procedimiento GCP-P-A4-02 VALIDACION DE LA BASE DE DATOS DE AFILIADOS (EUREK-FOSYGA) que envía periódicamente la información de los afiliados por el canal dispuesto para tal fin, se tienen pantallazos de carga.	Pantallazos de reporte de la información Publicación en carteleras de información sobre la afiliación al SSSS	X	
SGC	Resolución	1375	2002	Todo	Ministerio De Proteccion Social	Sistema de Información	Complementa y adara algunos artículos de la Resolución número 890 de 2002 y el anexo técnico que hace parte integral de la misma, por la cual se dictan disposiciones sobre la información de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud y al sector salud.	Afiliación de la población subsidiada	Se envía periódicamente la información según la estructura d ellos anexos técnicos, se tiene pantallazo de envío.	Pantallazos de reporte de la información	X	
SGC	Resolución	412	2000	Todo	Ministerio De Salud	Demanda inducida	Por la cual se establecen las actividades, procedimientos e intervenciones de demanda inducida y obligatorio cumplimiento y se adoptan las normas técnicas y guías de atención para el desarrollo de las acciones de protección específica y detección temprana y la atención de enfermedades de interés en salud pública	Gestión del riesgo en salud, Gestión de la recuperación en salud	Coosalud presta todos los planes de beneficios a su población, incentivando las acciones de Promoción y Prevención.	Se cuenta con programas de prevención y promoción dirigidos a todos los afiliados de la EPS	X	
SGC	Decreto	1382	2000	Todo	Ministerio De Justicia Y Del Derecho	Por el cual establecen reglas para el reparto de la acción de tutela	Por el cual establecen reglas para el reparto de la acción de tutela	Gestión jurídica	COOSALUD tiene sus cuentas establecidas según lo establece la Ley, y se acoge a lo que están definen.	Coosalud tiene un área jurídica el cual se encarga de darle gestión a las acciones de tutelas	X	
SGC	Norma Técnica Colombiana	ISO 19011	2000	Todo	Icotec	Sistema de Gestión de Calidad	Guía para auditorías de calidad	Todos	Se tiene establecido un procedimiento de ELABORACION E IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE AUDITORIA DEL SGI en el cual se estipulan los parametros para la realización de auditoria internas	Programa de auditoria interna	X	
SGC	Decreto	47	2000	Todo	Ministerio De Salud	Forma y Condiciones de Operación del Régimen Subsidiado	Régimen de afiliación de las madres comunitarias; Afiliación al régimen contributivo, art. 17. Declaración especial, art. 18. Ingreso base de cotización, art. 19. Pago de aportes, art. 20. Compensación ante el Fosyga, art. 21. Cobertura familiar de las madres comunitarias, art. 22.	Afiliación de la población subsidiada	se cuenta con el procedimiento de GESTION DE LA AFILIACION DE LA POBLACION NO ASEGURADA	Afiliaciones realizadas. Formato de afiliación y registro	X	
SGC	Decreto	46	2000	Todo	Ministerio De Salud	Financiación y Flujo de Recursos	Correcta aplicación de los recursos de la seguridad social, art. 1. Operaciones con entidades subordinada, art. 2. Flujo de recursos hacia la red de prestadores, art. 3. Giro sin situación de fondos, art. 4. Giro de la subcuenta de solidaridad del Fondo de Solidaridad y Garantía (Fosyga) y requisitos previos, art. 5. Instituciones prestadoras de servicios de salud contratadas por captación, art. 6. Autorización capacidad de afiliación, art. 7. Pago a las instituciones prestadoras de servicios de salud y pago de objetivos, art. 8. Acceso de los afiliados al servicio de salud, art. 9. pago a cargo de las entidades integrantes del sistema de Seguridad Social en Salud frente a los entes territoriales, art. 10.	Gestión financiera	se cuentan con los procedimientos de CÁLCULO PARA ELABORAR LA FACTURACIÓN POR UPC-S A LAS ENTIDADES TERRITORIALES; FACTURACIÓN Y RADICACIÓN DE RECOBROS NO POS; FACTURACIÓN Y RADICACIÓN DE UPC-S, que permite el flujo agil de recursos. Además se tiene establecido un procedimiento de PAGO A LA RED DE SERVICIOS POR CUENTA MAESTRA, GIRO DIRECTO MPS O ET Y FIDUCIARIA que tiene por objeto Realizar órdenes de pago y compensaciones de las obligaciones adquiridas con proveedores de servicios en salud	FACTURACIÓN Y RADICACIÓN DE RECOBROS NO POS; FACTURACIÓN Y RADICACIÓN DE UPC-S	X	
SGC	Decreto	1804	1999	Todo	Ministerio De La Proteccion Social	Forma y Condiciones de Operación del Régimen Subsidiado	Régimen subsidiado, art. 1 a 16.	Afiliación de la población subsidiada	COOSALUD tiene sus cuentas establecidas según lo establece la Ley, y se acoge a lo que están definen.	Se tiene la apertura de cuentas maestras activas para giro directos de los recursos a la red prestadora	X	
SGC	Ley	454	1998	Todo	Congreso De La República De Colombia	Por la cual se determina el marco conceptual que regula la economía solidaria, se transforma el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas en el Departamento Nacional de Economía Solidaria, se crea la Superintendencia de la Economía Solidaria, se crea el Fondo de Garantías para las Cooperativas Financieras y de Ahorro y Crédito, se dictan normas sobre la actividad financiera de las entidades de naturaleza cooperativa y se expiden otras disposiciones	El objeto de la presente Ley es el determinar el marco conceptual que regula la economía solidaria, transformar el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas en el Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria, crear la Superintendencia de la Economía Solidaria, crear el Fondo de Garantías para las Cooperativas Financieras y de Ahorro y Crédito, dictar normas sobre la actividad financiera de las entidades de naturaleza cooperativa y expedir otras disposiciones en correspondencia con lo previsto en los artículos 58, 333 y concordantes de la Constitución Política de Colombia.	Gestión Solidaria	Estutos, políticas, comites debidamente conformados y legalizados	Por medio de la resolución 2365 de 1994 coosalud fue habilitada como cooperativa	X	

SISTEMA DE GESTIÓN	TIPO DE NORMA	NORMA	FECHA	ARTICULO	AUTORIDAD COMPETENTE	TEMA	EXIGENCIA	PROCESO	EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO LEGAL Y OTROS REQUISITOS POR PARTE DE COOSALUD	EVIDENCIA OBJETIVA	CUMPLE	OBSERVACIONES
SGC	Decreto	1757	1994	Todo	Ministerio De Salud	Participación Social	Organiza y establece las modalidades y formas de participación social en la prestación de servicios de salud. Servicio de atención a los usuarios y a la comunidad. Sistema de atención e información a usuarios, atención de las sugerencias de los afiliados; Señala que en cada municipio se conformarán los comités de participación comunitaria en salud, determina su integración y las funciones que deberán cumplir. Dicta disposiciones sobre participación en las instituciones del sistema de seguridad social en salud, define la forma de expresar la participación social, el proceso de planeación en social, la representación en los Consejos Territoriales de Seguridad Social en Salud y ejercicio del control social a través de la veeduría en salud.	Gestión de la experiencia al cliente	Coosalud cuenta con asociaciones de usuarios en todos los municipios donde tiene presencia garantizando la interacción social para intervenir en las decisiones de salud respondiendo a intereses individuales y colectivos para la gestión y dirección de sus procesos, basada en los principios constitucionales de solidaridad, equidad y universalidad en la búsqueda de bienestar humano y desarrollo social. De igual forma se tiene establecido un procedimiento de GAC-P-A4-01. Información al asociado y afiliado y uno de capacitación continua con el fin de mantener informados a los usuarios.	* Actas de conformación de asociaciones de usuario, acta de reuniones, actas de monitoreo	X	
SGC	Decreto	1485	1994	Todo	Presidencia De La República	Entidades Promotoras de salud	Por el cual se regula la organización y funcionamiento de las Entidades Promotoras de Salud y la protección al usuario en el Sistema Nacional de Seguridad Social en Salud.	Todos	Coosalud cumple en su totalidad con lo descrito en este decreto	Coosalud cumple en su totalidad con lo descrito en este decreto	X	
SGC	Ley	100	1993	Todo	Congreso De La República De Colombia	Generalidades	Creación del Sistema General de Seguridad Social Integral.	Todos	COOSALUD tiene sus cuentas establecidas según lo establece la Ley, y se acoge a lo que están definidas.	Se tiene la apertura de cuentas maestras activas para giro directos de los recursos a la red prestadora	X	
SGC	Regimen	Regimen contable colombiano	1990	Todo		Contabilidad	Preparación de estados financieros, puc, información sobre revisoría fiscal y auditoría	Todos	Periódicamente se elaboran los estados financieros de la empresa y se reporta a los entes correspondientes	* Estados financieros de la organización	X	
SGC	Resolución	1016	1989	Todo	Ministerio De Trabajo Y Seguridad Social	Programa de salud ocupacional	Por la cual se reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los Programas de Salud Ocupacional que deben desarrollar los patronos o empleadores en el país.	Gestión del talento humano	COOSALUD tiene sus cuentas establecidas según lo establece la Ley, y se acoge a lo que están definidas.	Coosalud cuenta con un sistema de gestión integral con tres pilares fundamentales SST, Medio ambiente y Calidad	X	
SGC	Ley	79	1988	Todo	Congreso De La República De Colombia	Principios de cooperativismo	El propósito de la presente Ley es dotar al sector cooperativo de un marco propicio para su desarrollo como parte fundamental de la economía nacional	Gestión solidaria	Se tiene establecido un proceso de gestión solidaria donde se establecen los principios cooperativos generando acciones integrales para el crecimiento socioeconómico y cultural de los asociados y de la comunidad, en procura del desarrollo integral y en defensa y protección del medio ambiente	* Programas sociales	X	
SGC	Código	Código de procedimiento civil y legislación complementaria	1987	Todo		Normatividad	Normas complementarias jurisprudencia y doctrina, medios alternativos de solución de conflictos y aspectos procesales de la acción de tutela	Todos	COOSALUD tiene sus cuentas establecidas según lo establece la Ley, y se acoge a lo que están definidas. De igual forma se cuenta con un procedimiento de GI-P-A2-02 ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO ACCIONES DE TUTELA que tiene como objeto Minimizar el riesgo legal de la empresa atendiendo las peticiones y requerimientos evitando sanciones por incumplimiento a órdenes judiciales	* Formato seguimiento a requerimientos	X	
SGC	Código	Código de comercio	1971	Todo	Superintendencia De Industria Y Comercio	Normatividad	Reformas y reglamentos, legislación complementaria jurisprudencia y doctrina	Todos	COOSALUD tiene sus cuentas establecidas según lo establece la Ley, y se acoge a lo que están definidas.	COOSALUD tiene sus cuentas establecidas según lo establece la Ley, y se acoge a lo que están definidas.	X	
SGC	Regimen	Regimen del impuesto a la renta y complementario	1958	Todo	Dirección De Impuestos Y Aduanas Nacionales (Dian)	Normatividad	Contribuyentes, ingresos, deducciones u exenciones, tarifas y cifras actualizadas	Todos	COOSALUD tiene sus cuentas establecidas según lo establece la Ley, y se acoge a lo que están definidas.	Coosalud tiene un área de tributaria el cual liquida y cancela los impuestos, retenciones propias de la operación de la empresa	X	
SGC	Regimen	Regimen laboral (2 libros)	1957	Todo	Ministerio De Trabajo	Normatividad	Jurisprudencia y doctrinas	Todos	COOSALUD tiene sus cuentas establecidas según lo establece la Ley, y se acoge a lo que están definidas.	Reglamento interno de trabajo	X	